

INSTITUTO SUPERIOR DE CULTURA FÍSICA

**ISCF**  
"Manuel Fajardo"



Tesis en opción al título académico de Master en Cultura Física:  
Mención en Actividad Física Comunitaria.

**PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO EN LOS ADOLESCENTES DE LA  
COMUNIDAD SUR - HOSPITAL.**

**Autor: Lic. Yoveny Matos Velázquez.**

**Tutor: Dra.C. Cristina Gonzáles Rifá**

**Dra.C. Milagros Sagó Montoya**

**Consultante: Ms.C. Alberto Gonzáles Figueredo.**

**Guantánamo**

**2009**

## RESUMEN

La prevención de las manifestaciones del consumo de alcohol, ha sido objeto de atención desde los mismos inicios del triunfo de la revolución, la que alcanza su mayor esplendor a raíz de los acontecimientos devenido del período especial iniciado en la década de los 90, lo que demanda de una mayor influencia educativa de los diferentes organismos e instituciones de la comunidad --- incluyendo como es lógico, a las Escuelas Deportivas Comunitarias ---; lo que precisa de un mayor y más efectivo accionar de los profesores de Cultura Física.

En la Tesis se aportan los fundamentos teóricos y metodológicos de una estrategia educativa que contribuirá a prevenir la adicción de los adolescentes de la comunidad a este inadecuado hábito de vida -- consumo de alcohol --- en la circunscripción 171 Consejo Popular 9 Sur Hospital del Municipio Guantánamo.

Para el desarrollo de la misma se utilizó una metodología, que incluye métodos --- del nivel Teórico, Empírico y Matemático ---; tales como: histórico lógico, revisión bibliográfica, análisis y síntesis, inductivo deductivo, sistémico estructural funcional, observación, entrevista, criterios de usuarios y procedimiento porcentual; los que permitieron corroborar el cumplimiento de las expectativas planteadas en el diseño de investigación.

INDICE	Página
Introducción.....	1
<b>I. La actividad física comunitaria en la prevención del alcoholismo. ....</b>	<b>8</b>
I.1. Referentes teórico - conceptuales de la prevención del alcoholismo.....	8
I.2. Prevención comunitaria del alcoholismo mediante la actividad físico - recreativa.....	16
I.3. Consecuencias del consumo de alcohol en la adolescencia.....	27
I.3.1. La prevención del alcoholismo, y elemento imprescindible para elevar la calidad de vida a través de actividades físicas en la comunidad.....	32
I.4. Estado actual del consumo de alcohol y la recreación física en la Circunscripción 171 Consejo Popular 9 Sur- Hospital.....	37
<b>II. Estrategia educativa para contribuir a la prevención del alcoholismo mediante la recreación físico-deportiva en adolescentes de la comunidad Sur- hospital.....</b>	<b>45</b>
II.1. Presupuestos teóricos que sustentan la estrategia educativa.....	45
II.2. Consideraciones para la concepción de la estrategia educativa.....	50
II. 3. Valoración de la factibilidad de la estrategia educativa.....	58
Conclusiones.....	69
Recomendaciones.....	70
Bibliografía	
Anexos.	

## *Dedicatoria.*

A mi tutora, la Dra.C. Cristina González, por sus críticos aciertos y exigencias educativas para que la culminación de esta obra fuera un resultado real y exitoso.

A la Dra.C. Milagros Sagó, mi cotutora, por su apoyo incondicional y constante.

A mi hijo, Fran Michel, porque ha sabido comprender mis escasos momentos dedicados a su personita para poder cumplir con esta tarea.

A la Revolución Cubana, por posibilitarme una educación a la altura del hombre nuevo que se necesita hoy.

## *Agradecimientos.*

A mi madre y a mi padre, porque siempre han tenido el esmero de guiarme por el camino correcto, enseñándome que lo más importante en el ser humano es la educación.

A las profesoras y los profesores que me han ayudado en este proceso formativo, por su colaboración y apoyo, por la comprensión que me han brindado para que pueda demostrar que todo se puede lograr con esfuerzo y perseverancia.

A las Dras. C. Milagros Sagó y Cristina González, que no tuvieron límites ni barreras para entregarme su conocimiento y porque han forjado en mí los importantes valores que las distinguen: la voluntad, la responsabilidad y el amor hacia los demás.

A mis compañeros de departamento y al consultante el Ms.C. Alberto González, por su decisivo apoyo y cooperación en el desarrollo de la tesis.

A mis hermanos, Yuraimis, Yoel, Yulier, Carmen, por su dedicación y entrega.

Y a esas personas que saben por qué son indispensables en mi vida: Maikel, Yenisley, Aislin, Yuneisky, Yulis, Yusmila.

A los que involuntariamente no menciono.

A todos muchas gracias.



Hablar de prevención, es hablar de ejercicios físico y deporte, no es hablar de campeones olímpicos y mundiales, es hablar de bienestar diario y constante, es hablar de plenitud de salud.

**Fidel Castro Ruz.**

## INTRODUCCIÓN

El modelo social cubano conserva a lo largo de 50 años de intenso batallar la finalidad de favorecer el bienestar general de todas las personas. Son elocuentes los logros en la salud, la educación, la cultura física y el deporte, entre otros rubros de ejércitos conformados por profesionales de diferentes perfiles que combaten y batallan cotidianamente en defensa de la población.

Un ejemplo pertinaz es la *recreación física comunitaria*, manifestación social que conjuga técnica y [metodología](#) en diversas modalidades del ejercicio físico, para promover una salud amena en la [población](#) cubana de diferentes [grupos](#) etéreos.

Una de las prioridades del gobierno revolucionario cubano es el trabajo para garantizar la formación integral de las nuevas generaciones y todo el bienestar social, sustentado en valores éticos y estéticos, conocimientos y habilidades que promuevan y perfeccionen la educación y la cultura en todos sus subsistemas.

Por tanto es sumamente importante promover actividades físicas y recreativas en todos los sectores poblacionales susceptibles de ser estimulados a la práctica de ejercicios físicos para utilizar de manera sana y culta el tiempo libre.

Las actividades de la recreación física comunitaria se desarrollan en los barrios y consejos populares de todos los municipios cubanos, conducidas por promotores de la cultura físico - deportiva, con una preparación general de amplio espectro, porque estas actividades comunitarias incluyen: [gimnasia](#) básica para [la mujer](#), gimnasia para adultos mayores, gimnasia [laboral](#) para trabajadores, gimnasia para embarazadas, gimnasia con lactantes, gimnasia con los niño, gimnasia para hipertensos, gimnasia para obesos, gimnasia musical aerobia social, preparación física comunitaria por medio del deporte, gimnasios de aparatos musculatorios, y actividades complementarias de festivales, concursos y sus exhibiciones en las comunidades.

Pero al promover proyectos sociales deben tenerse en cuenta las características comunitarias: sus tradiciones culturales, sus diversas maneras de expresión y los grupos sociales que la componen, además de distinguir los que constituyen objeto de riesgo.

El barrio Sur-hospital es en este sentido un espacio privilegiado para trabajar la promoción de la cultura físico – deportiva con fines recreativos, porque una de sus características esenciales es la existencia de numerosos adolescentes que consumen alcohol frecuentemente en sus ratos de ocio, lo que los señala como un grupo de riesgo al que hay que educar para prevenir las conductas adictivas al alcohol.

Son numerosas las técnicas promocionales implementadas desde la investigación acción participativa (IAP) y la animación socio-cultural (ASC) para dinamizar las comunidades hacia metas deseadas y sobre todo, la manera en cómo se conciben sus modos de resolución en cada problemática social; lo importante es que estas técnicas cuantitativas permiten diagnosticar eficazmente las necesidades comunitarias, al mismo tiempo que activan metodológicamente la recreación del barrio desde la cultura física y el deporte.

Esto proporciona el desarrollo espontáneo y creativo de funciones y dispositivos institucionales no específicamente educativos, pero sí necesarios como pre-requisitos de las tareas específicas de la recreación dirigida a la comunidad barrial en forma directa, o indirecta por acción de sus multiplicadores-actores.

Por esta razón es necesario elaborar una estrategia educativa que a partir de la prevención dé la posibilidad de transformar el estado actual de la comunidad y generar la práctica de la actividad física como opción recreativa.

Porque el desarrollo científico-tecnológico trae consigo cambios sociales que incluyen variaciones importantes en las condiciones de vida de los barrios, cuyo componente demográfico más frágil es la adolescencia, que requiere del concurso mancomunado y participativo de todas las instituciones, culturales y sociopolíticas, los organismos y las organizaciones.

En los contextos comunitarios de base se aprecia la concurrencia de alteraciones conductuales -grupales e individuales- que si hubiesen sido detectadas y atendidas a tiempo no se habrían desarrollado hasta convertirse en graves problemas sociales.

Los movimientos comunitarios están asociados a la autogestión y el autodesarrollo; la mayoría surgen de las necesidades sentidas de su población para sobrevivir reajustándose a los cambios inminentes e inevitables que se derivan de circunstancias macrosociales asociadas a la economía, el clima, los recursos naturales o la política internacional, lo que dinamiza la capacidad de los sujetos para autopromover sus procesos de toma de decisiones y su consecuente aplicación.

La existencia de los Consejos Populares en la estructura social cubana permite el desarrollo de movimientos comunitarios que propician el desarrollo de la conciencia grupal para conducir la satisfacción de sus necesidades y avanzar hacia el futuro, al aplicar sus propios recursos y fuerzas para resolver sus problemas.

Las actividades físicas comunitarias no escapan a la dinámica de los cambios sociales y su carácter participativo. En este empeño es necesario invertir el esfuerzo pertinente para encaminar a los ciudadanos a lograr el comprometimiento de todos los miembros de la comunidad y de los que en ella laboran, con el propósito de que se conviertan en agentes activos.

Uno de los problemas de mayor envergadura es el trabajo educativo preventivo, especialmente en la lucha contra el uso indebido de drogas, que se jerarquiza en todas las comunidades como forma de preservar la integridad ciudadana.

Entre ellas, el consumo de alcohol es un hábito muy antiguo y una sustancia de amplio consumo a nivel mundial, que afecta la conciencia y el comportamiento humano; aunque en Cuba la situación no es tan grave como en otros países, porque existe una convergencia estratégica de intereses populares, junto a factores culturales como la práctica deportiva y la recreación sana, promotoras de la prevención y atención de conductas adictivas en la comunidad, como modelo ante el mundo.

La investigación que genera esta problemática se circunscribe a una comunidad del barrio Sur - Hospital de la ciudad de Guantánamo por el interés que organizaciones sociopolíticas como los CDR, la FMC, la ACRC, la ANAP, y las familias, tienen en contribuir al perfeccionamiento de su ambiente barrial mediante una actividad promocional que potencie y multiplique la prevención del alcoholismo entre sus adolescentes.

La Circunscripción 171 está incluida dentro del Consejo Popular 9 Sur - Hospital. Se caracteriza por la existencia de problemas higiénico-sanitarios que afectan el ambiente sociocultural; aunque se nota un alto sentido de pertenencia en los vecinos, se manifiesta un deterioro en la conducta pública y la disciplina social de algunos de sus miembros, fundamentalmente de algunos adolescentes que consumen alcohol con regularidad.

Las causas que los motivan son diversas, tales como: predominio de bajo nivel cultural, familias disfuncionales, falta de opciones recreativas y culturales, divorcios, violencia doméstica, pérdida de estimación al bebedor, situaciones judiciales y predelictivas, entre otras; de ahí la necesidad de que todos los factores comunitarios contribuyan con su accionar educativo a la transformación medioambiental.

La mayoría de estos adolescentes con conductas preadictivas al alcohol muestran actitudes generalmente negativas y apatía, manifiestas en su pobre incorporación

a las diversas ofertas de la Escuela Deportiva Comunitaria y en cambio, se acercan cada vez más al hábito cotidiano de reunirse en pequeños grupos para sostener sus charlas cotidianas con el consumo de alcohol, mientras desaprovechan las formativas potencialidades de la cultura físico-deportiva.

Por lo que se plantea como problema **científico** ¿cómo contribuir a la prevención del alcoholismo en los adolescentes de La Circunscripción 171 del Consejo Popular 9 Sur-Hospital?

En consecuencia su **objeto** es el proceso preventivo en los adolescentes mediante la actividad física comunitaria.

El **campo de acción** es la promoción y desarrollo de hábitos saludables mediante la sistemática actividad física comunitaria de los adolescentes, como proceso preventivo del alcoholismo en la Circunscripción 171 del Consejo Popular 9 Sur - Hospital.

Por lo tanto el **objetivo** es modelar una estrategia educativa para la actividad física comunitaria de los adolescentes para contribuir a prevenir el alcoholismo en la Circunscripción 171 Consejo Popular 9 Sur - Hospital.

Para darle tratamiento a este problema científico se plantean las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿En qué referentes teóricos se basa la prevención del alcoholismo en los adolescentes?
2. ¿Qué antecedentes se conocen acerca del trabajo preventivo contra el alcoholismo en adolescentes mediante la actividad física comunitaria?
3. ¿Cuál es el estado actual de la prevención del alcoholismo en la Circunscripción 171 del Consejo Popular 9 Sur - Hospital?
4. ¿Qué elementos jerarquizar para prevenir el alcoholismo en adolescentes de la Circunscripción 171 del Consejo Popular 9 Sur - Hospital?
- 5- ¿Es factible una estrategia educativa para prevenir el alcoholismo entre los adolescentes de la Circunscripción 171 Consejo Popular 9 Sur - Hospital?

En correspondencia se proponen estas **tareas de investigación**:

- 1.- Determinación de los antecedentes y tendencias del trabajo preventivo contra el alcoholismo en adolescentes y la pertinencia de la actividad física comunitaria.
- 2.- Sistematización de los referentes teóricos en que se basa la prevención del alcoholismo en adolescentes mediante la actividad física comunitaria.
- 3.- Conocimiento del estado del consumo de alcohol en los adolescentes de la Circunscripción 171 Consejo Popular 9 Sur-Hospital.

4.- Modelación y evaluación de la factibilidad de la estrategia educativa.

**Métodos investigativos para la búsqueda y procesamiento de datos.**

El enfoque dialéctico-materialista analiza íntegramente el desarrollo humano; se utiliza el paradigma sociocrítico y predomina el análisis cualitativo, sin eludir lo cuantitativo.

**- Del nivel teórico:**

**Análisis y síntesis.** Se utilizan durante todo el proceso investigativo, desde la identificación de la situación problemática que genera la contradicción, hasta la interpretación del criterio de usuarios y la confección del informe de investigación.

**Histórico y lógico.** Permiten precisar la evolución del trabajo preventivo y las aplicaciones desde la actividad física comunitaria.

**Inducción y deducción.** Se utiliza durante todo el proceso investigativo en la elaboración e interpretación de los datos y sus resultados; en un flujo reversible de lo general a lo particular y viceversa.

**Sistémico, estructural y funcional.** Se utiliza para concebir con armonía integradora de las diferentes acciones implementadas como parte la estrategia educativa.

**Modelación.** Se utiliza en el proceso de concepción de la estrategia y sus componentes, como mediatizador entre la realidad y el equipo de investigadores, lo que permite hacer abstracciones y representaciones, analizar sus particularidades y operar con ellas. Lo objetivo-subjetivo permite prever la solución porque el modelo no actúa directamente, sino a través de subsistemas congruentes con el objeto y sus relaciones.

**- Del nivel empírico:**

**Observación.** Se utiliza con el objetivo de constatar las manifestaciones de consumo de alcohol, la preparación de las familias en cuanto a su consumo excesivo o dependiente, cómo se caracterizan las relaciones interpersonales adolescente-familia-comunidad y para comprobar la factibilidad de la propuesta.

**Encuestas.** Se le aplican a dirigentes y otros líderes comunitarios para conocer su nivel de preparación en el trabajo preventivo contra el alcoholismo en los adolescentes, cómo es el estado del consumo, evaluar el funcionamiento familiar y recopilar información.

**Entrevistas.** Se aplican para comprobar el consumo de alcohol en los hogares y en la comunidad, a profesores, adolescentes, familiares, dirigentes de masa y

líderes grupales, para profundizar en las características de los contextos habituales.

**Criterio de usuarios.** Se aplica a profesores y dirigentes responsabilizados con la introducción de la propuesta en la comunidad, para evaluar la factibilidad de su aplicación.

**- Del nivel matemático.**

**El análisis porcentual** se utiliza para procesar los datos numéricos obtenidos con la aplicación de los diversos instrumentos investigativos.

**Actualidad científica.** Se aborda la problemática de cómo aprovechar estratégicamente las potencialidades y oportunidades que ofrece la práctica de actividades físicas comunitarias para contribuir a la prevención del alcoholismo en los adolescentes de la Circunscripción 171 Consejo Popular 9 Sur - Hospital. Es un tema actual e importante por ser uno de los principales problemas sociales, incluido entre las prioridades de la educación cubana porque las acciones interconectadas en la propuesta contribuyen al desarrollo integral de la personalidad de los adolescentes.

**Contribución a la teoría.** Aporta los fundamentos metodológicos de una estrategia educativa para contribuir mediante la práctica de actividades físicas comunitarias a la prevención del alcoholismo en los adolescentes de la Circunscripción 171, Consejo Popular 9 Sur - Hospital.

**Significación práctica.** Proporciona una estrategia educativa con su plan de acciones, que conducidas por los técnicos y profesionales de la cultura física el y personal capacitado, contribuirá a prevenir el alcoholismo en los adolescentes de la Circunscripción 171, Consejo Popular 9 Sur - Hospital.

**La comunidad en que se investiga se estructura de esta forma:**

- **85** núcleos familiares con adolescentes.
- **12** profesores que interactúan con éstos en los diferentes contextos.
- **30** adolescentes seleccionados al azar (**35,3 %** de la población).
- **9** profesores seleccionados al azar (**75 %**).

Todos participan directamente en las tareas por su inmediatez con ellas.

Este **Informe** se estructura en una introducción, dos capítulos con sus respectivas conclusiones y las conclusiones generales, recomendaciones, bibliografía y anexos.

En la **Introducción** se recoge la situación problemática, la contradicción de la investigación y los correspondientes componentes del diseño.

En el **Capítulo I** se estudian los antecedentes y las tendencias del trabajo preventivo, y los referentes teóricos que sirven de base a la prevención de las manifestaciones de consumo de alcohol y al comportamiento de los adolescentes residentes en la comunidad objeto de estudio.

El **Capítulo II** expone la estrategia educativa para la prevención del alcoholismo en adolescentes de la Circunscripción 171, Consejo Popular 9 Sur – Hospital mediante acciones interconectada como: talleres reflexivos y actividades físico recreativas.

## **I. La actividad física comunitaria en la prevención del alcoholismo.**

El capítulo I en sus epígrafes, aborda los referentes teóricos – conceptuales acerca del trabajo preventivo en Cuba, los antecedentes y las tendencias en que se basa la prevención de las manifestaciones de consumo de alcohol, el comportamiento de las manifestaciones de consumo en los adolescentes de la Comunidad Sur - Hospital y su incidencia en la actividad física, el estado actual de la comunidad en cuando a la adicción al alcohol.

### **I.1. Referentes teórico - conceptuales de la prevención del alcoholismo.**

La practica de las actividades físicas y de recreación han de promover una comunidad sana, vigorosa y de carácter firme, preparar para la defensa y el progreso de la patria, con un profundo sentido de sus deberes cívicos. El deporte, la educación y la recreación deben practicarse como medio de expansión y solidaridad y exaltación de los más altos valores humanos.

Los Profesionales de la cultura física, en su quehacer abarcan un gran por ciento de la población en todos los lugares, hasta los más recónditos del país, es conocido por esos practicantes que a diario o al menos tres veces a la semana, se benefician de éstos [servicios](#) que los ayudan a mejorar su [estado](#) psicofísico, a la lucha contra las adversidades, a prevenir [enfermedades](#), a disfrutar la vida en cada una de las edades, mejorando su [calidad](#) y [estilo de vida](#).

Los practicantes sistemáticos de actividades físicas agradecen y reconocen ésta labor de nuestros promotores comunitarios desarrollada con [amor](#) y consagración, con alegría y tesón, a pesar de las adversidades, sin [recursos](#) imprescindibles, ni apoyo de factores y directivos de la Comunidad, porque esta tarea tan hermosa y humana en diversos trabajos de [investigación científica](#) se

comprueban los resultados positivos de esta labor, el aporte al decrecimiento del [consumo](#) de medicamentos, a la recuperación de la movilidad de practicantes afectados en la misma, a la disminución del índice de enfermedades y al índice delictivo en zonas donde estos profesionales logran sumar a las actividades a personas con antecedentes y mala [conducta](#) social, a la contribución de la [productividad](#) en centros laborales y estudiantiles etc.

En las últimas décadas el consumo de bebidas alcohólicas ha ido incorporándose conscientemente al estilo de vida de la mayoría de los grupos poblacionales en diversos países, y puede afirmarse que la mayoría de la población humana ha estado vinculada a la historia del alcohol y su cultura.

El uso de bebidas alcohólicas se desarrolla como parte de las celebraciones religiosas en honor a deidades como Osiris, Dionisios y Baco venerados por egipcios, griegos y romanos respectivamente con uso profano y colectivo asociado a la alimentación, las relaciones interpersonales y la expresión solidaria durante las festividades.

Un clásico ejemplo de la ingestión de alcohol como símbolo de solidaridad era la costumbre romana de consumir, de una vez, el contenido de una copa de 45 ml de vino por cada letra del nombre de un amigo homenajeado, lo que permite suponer que en honor a Tiberio Claudio Aurelio, cada persona debía ingerir por lo menos un litro de alcohol fermentado.

El Código del rey Hammurabi (Babilonia, 1792-1750 a.c.) incluye intentos de regulación de este vicio tan fatal. En sus más de 282 artículos se muestra la estructura económica, política y social de esta antigua nación, y se observa la ingestión de alcohol desde tan remota época, junto a las actitudes de tolerancia y pasividad resignadas, hasta las más severas condenas; lo que justifica también este tema de investigación encaminado a prevenir un flagelo que tanto cuesta a la economía del país.

Pero no solo se considera que es una sustancia productora de adicción, sino que su consumo desencadena varios tipos de acciones nocivas en los diversos aparatos y sistemas orgánicos. El consumo crónico de alcohol unido al hábito de fumar multiplica el riesgo de padecer determinadas enfermedades cancerosas, principalmente carcinomas del tracto aerodigestivo superior y laríngeo, y algo similar se ha comprobado cuando el alcoholismo se une a determinadas carencias nutricionales, lo que potencia igualmente el riesgo de padecimiento de algunos tipos de carcinomas.

En los últimos años se ha observado en Guantánamo el consumo desmedido del alcohol, con sus dañinas consecuencias sociales, entre ellos los múltiples trastornos cerebrales producidos por el abuso del alcohol, desde el deterioro progresivo, y la pérdida creciente de neuronas y de capacidad de raciocinio, hasta la hospitalización definitiva por demencia mental.

La Organización Mundial de la Salud plantea que cuando un individuo siente la necesidad cada vez mayor de consumir grandes cantidades de alcohol, sin tener en cuenta su posición social, ni la repercusión psíquica y física; evidentemente se está en presencia de un alcohólico.

En diversos estudios realizados han aparecido algunos casos de consumo que han sido tratados solamente por especialistas de una sola rama científica: la Medicina, lo que merma o invalida la labor preventiva, en la que tienen que inmiscuirse la escuela, la familia y toda la comunidad con la finalidad de promover un proceso integral y multidisciplinario que opere en la personalidad desde las edades más tempranas, para vencer los tabúes que persisten todavía, de que es mejor no enseñar nada relacionado con las drogas.

El alcoholismo constituye actualmente la más relevante toxicomanía a nivel mundial; criterio que se hace patente a través de informaciones ofrecidas por el Centro Nacional de Medicina Legal, que afirma que el consumo de alcohol en el entorno sociocultural es el que más problemas sociales y de salud genera. Por ejemplo, cada tres accidentes de tránsito es por el consumo de bebidas alcohólicas, cuyos efectos mínimos ya provocan disturbios mentales aparentemente imperceptibles.

El alcohol etílico o etanol es un hidrocarburo oxigenado que responde a la fórmula  $C_2H_6O$ , uno de los más pequeños de la familia de los alcoholes y soluble en agua. Son sustancias tóxicas y algunas de ellas venenosas; por ejemplo el  $CH_4O$ , el menor de todos -alcohol metílico o metanol- conocido vulgarmente como alcohol de madera, se utiliza en las industrias de pintura y lacas, su ingestión puede ocasionar la pérdida definitiva de la visión y hasta la muerte.

El otro alcohol -el etílico- pasa a la sangre a través de las paredes del estómago y del intestino delgado, circula libremente por el organismo y por su toxicidad daña diferentes órganos hasta ser neutralizado por oxidación en los tejidos, fundamentalmente del hígado.

Está comprobado que la concentración de alcohol en el cuerpo depende del nivel de ocupación del estómago, la estatura, el peso y el sexo. Si el estómago está vacío, el alcohol atraviesa muy rápidamente sus paredes, pasa al duodeno y de ahí a la sangre en menos de 30 minutos.

Las bebidas alcohólicas afectan más a las mujeres que a los hombres, una de las razones está relacionada con la contención y distribución del agua en el cuerpo, en el sexo masculino el volumen de agua es mayor y se diluye más en su organismo.

Esto explica que la adicción de alcohol es más frecuente en el sexo masculino, aunque el consumo en mujeres también es preocupante, por ser más vulnerables; en las embarazadas se produce una zona de intercambio entre la madre y el feto a través de la placenta; además del dióxígeno y las sustancias alimenticias, también el alcohol atraviesa la placenta y acarrea subnormalidad, malformaciones, retardo del crecimiento, desarrollo físico fetal, daños en el sistema nervioso central y bajo peso al nacer.

Una característica típica de la personalidad del adicto es su incapacidad para manejar la angustia, por eso recurre al alcohol o algunas que otras drogas. Sin embargo, cuando logra la abstinencia, la angustia lo paraliza y le impide alcanzar la sobriedad. Una de los primeros síntomas de un alcohólico es el de beber para aliviar tensiones.

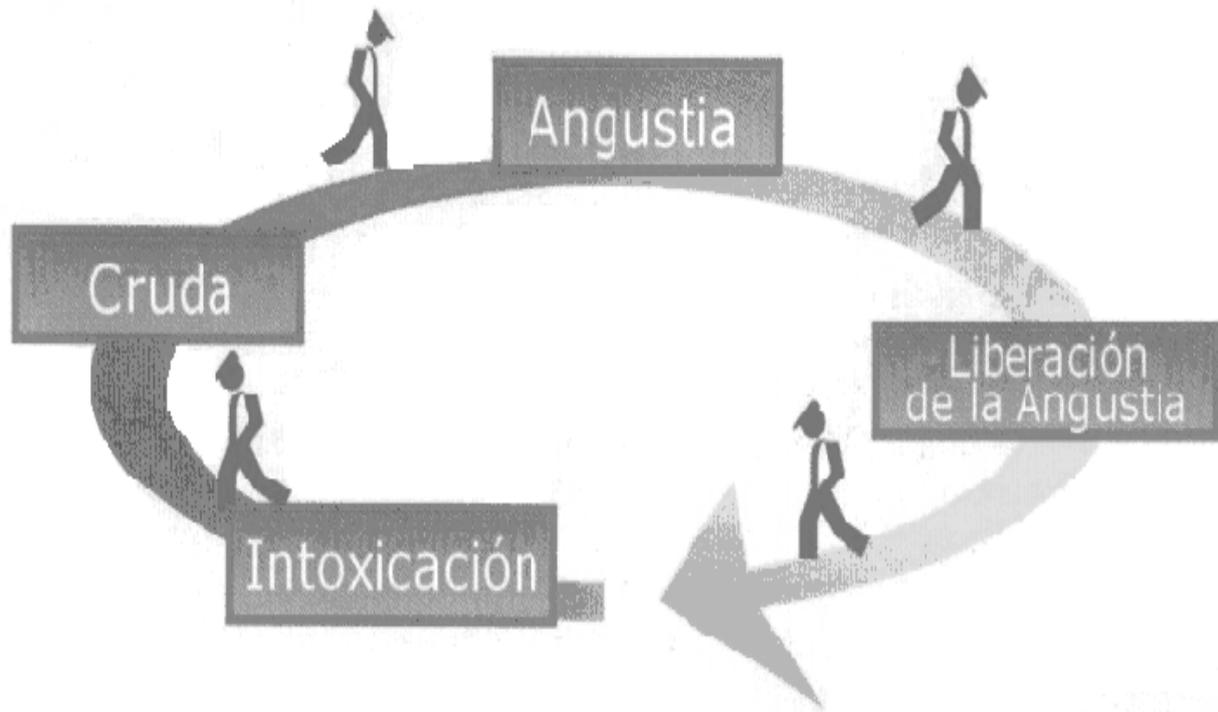
Los adictos se caracterizan por su intolerancia ante la angustia, que se convierte en un sufrimiento insoportable, algo que se elimina inmediatamente por la enajenación mental que produce el embotamiento de los sentidos como consecuencia del estado de embriaguez.

El adicto necesita anestesiar sus emociones y esto es una causa fundamental de la adicción al alcohol, la nicotina, los sedantes, la marihuana o cualquier otra droga. Estas sustancias se convierten en una muleta emocional para contrarrestar la angustia y se convierte en un reflejo condicionado.

Esta inestabilidad emocional es característica en los adolescentes, que comienzan a asociar fiestas, sexo, violencia u otros tipos de tensión provocan estos procesos mecánicos asociativos.

El alcohol alivia la angustia porque sus niveles de toxicidad producen la sensación de bienestar que neutraliza la angustia; a la intoxicación sucede lo que comúnmente se conoce como *cruda*, o fenómeno de rebote que aumenta los

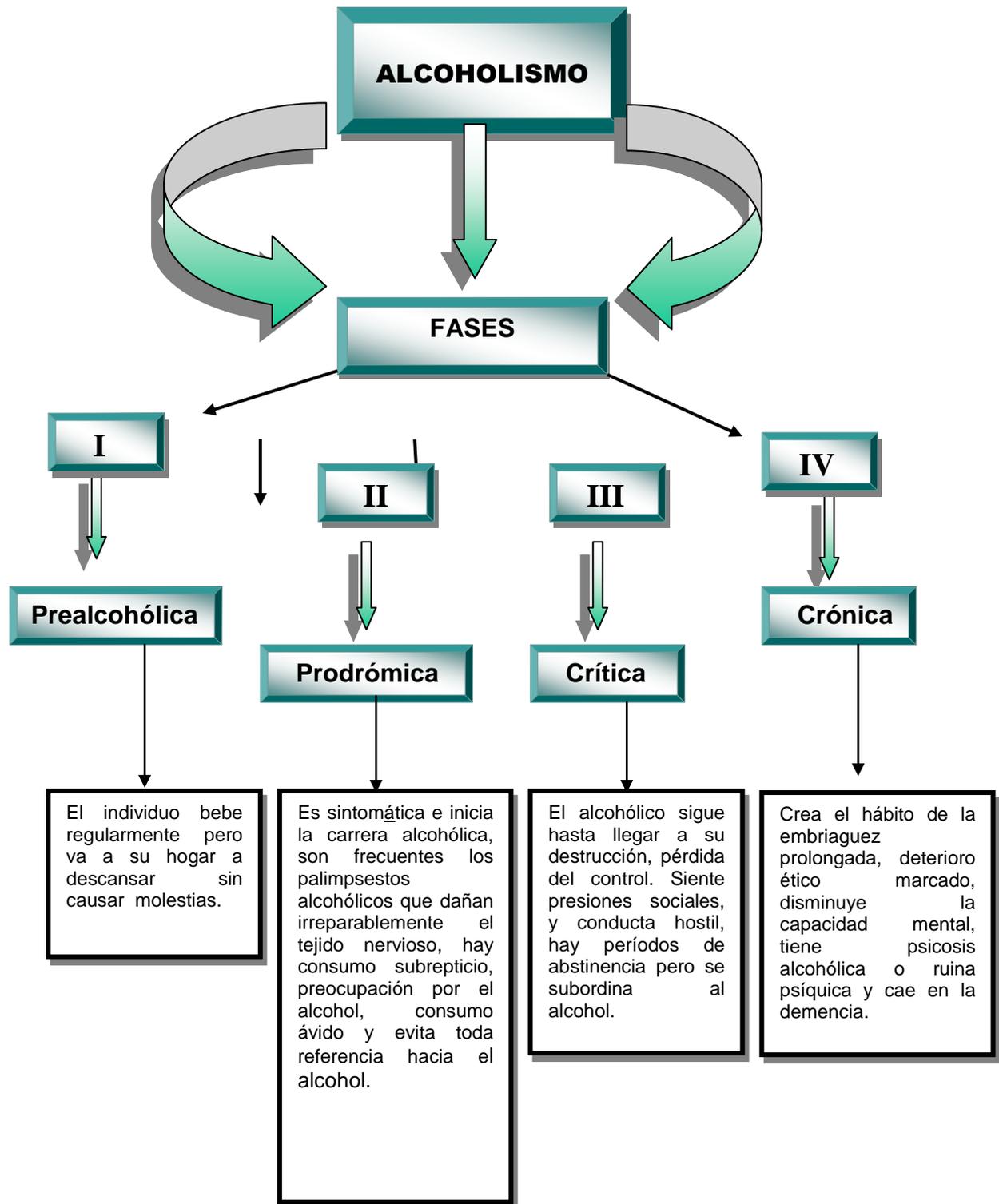
niveles de angustia y genera nuevamente la necesidad de volver a beber, lo que a su vez vuelve a aliviar la angustia, en un círculo vicioso interminable.



Algunos estudiosos del tema sobre la prevención del alcoholismo en los jóvenes, como parte de la labor educativa son: Muñiz, 1996; Fernández Olazábal, 1996; Artiles, 1998; Cruz, 2004; Fuentes, 2005; Fernández Couce, 2006 y Rivera, 2007.

Estos especialistas, entre otros, han partido del estudio de los antecedentes históricos del trabajo preventivo en Cuba y en otros países y coinciden en apreciar el trabajo que se refleja en una educación proyectiva y en transformación, con la puesta en marcha de un sistema de medidas para la atención a los adolescentes con dificultades en el comportamiento, en su funcionamiento familiar y en el entorno social.

Jellinek -citado por Anselma Betancourt- y otros especialistas plantean que para que un individuo llegue a la enfermedad conocida como alcoholismo pasa por diferentes fases que se clasifican en: prealcohólica, prodrómica, crítica y crónica



Además del daño biológico, el consumo excesivo de alcohol tiene repercusión negativa en el ambiente familiar porque provoca relaciones violentas y alteración de la armonía entre sus miembros, lo que repercute en los contextos socioeconómicos, por lo que el alcoholismo se identifica como un factor desmoralizante en las crisis familiares de carácter no transitorio, por sus efectos nocivos sobre las diferentes funciones institucionales para la crianza, la interrelación psicológica y afectiva entre los miembros de la familia, la comunicación, la función emancipadora y la recuperativa, como los modales, y las costumbres que se transmiten a la comunidad, así como su repercusión laboral: limitaciones laborales, disminución de la atención, de la memoria, de la comprensión, de la crítica; disforia, depresión, ansiedad, estrechamiento de intereses, impulsividad, reducción de la fuerza muscular, temblores, violación de normas de producción y de servicios, ausentismo, llegadas tardes, abandono del puesto de trabajo, hurtos y reclamos de asistencia médica.

Los estudiosos de la problemática social del alcoholismo identifican factores dependientes del medioambiente o *macrosociales*, y factores *microsociales*, como la situación familiar, escolar y laboral: conflictos generados en microgrupos, familias disfuncionales, hipoestimulación cultural y recreativa, violencia, carencias afectivas, discriminación filial y fracasos escolares.

En la consulta de investigaciones precedentes se comprueba que aunque se ha divulgado ampliamente en todos los grupos poblacionales y a través de todos los medios posibles, la importancia de prever y combatir el alcoholismo, existe un alza en el consumo de alcohol entre los grupos adolescentes, lo que se verifica para el caso de este estudio: al realizar un recorrido por diferentes barrios de la ciudad se constata que una de las principales zonas afectadas por el consumo cotidiano y excesivo del alcohol es la zona Sur.

Según datos de la Cátedra de Educación para la salud y la sexualidad del Instituto Superior Pedagógico de Guantánamo, en el curso 2002 - 2003 el alcoholismo constituye la más relevante toxicomanía mundial, lo que además se patentiza por informaciones del Centro Nacional de Medicina Legal, que confirman el consumo de esta droga, y su repercusión negativa en el entorno sociocultural por ser la que más problemas sociales y de salud genera.

Al respecto Carmen Oliva destaca una clasificación según el grado de relaciones con respecto a las bebidas: abstemio, bebedor ocasional, moderado, abusador

del alcohol, dependiente del alcohol; pero su basamento es el mismo que el de Ricardo Menéndez, por lo que no constituye un aporte significativo.

Por su parte Esperanza Swaby, del Hospital Psiquiátrico de la provincia Guantánamo, plantea que para un individuo llegar a la enfermedad pasa por una gradación ascendente de diferentes fases que se nombran: **fase prealcohólica**, en la que el individuo siente cierto alivio ocasional de las tensiones por medio de la bebida y aumenta la tolerancia al alcohol; la **fase prodómica** o inicio de la enfermedad, donde aparecen otras consecuencias tales como palimpsestos o amnesia alcohólica: se bebe a escondidas, se preocupa por tener alcohol, se bebe con avidez, aparecen sentimientos de culpa por el exceso de beber y aumenta la frecuencia de lagunas mentales; la **fase crucial o crítica** se caracteriza por la pérdida del autocontrol, la sujeción irracional a la bebida, el individuo trata de neutralizar las presiones sociales y su comportamiento es grandioso y fanfarrón, también aparecen la conducta marcadamente agresiva, los remordimientos persistentes, un período de abstinencia completa y luego la bebida llega a ser centro de sus actividades, hay cambios en la interpretación de relaciones interpersonales, de los hábitos familiares y una primera hospitalización; entre las manifestaciones de la **fase crónica** están las intoxicaciones prolongadas, los trastornos del pensamiento, la ingestión de sustancias que no son propiamente alcohólicas, la disminución de la tolerancia al alcohol, los temores indefinidos, los temblores persistentes, la inhibición psicomotora, el sistema de racionalización fracasa, se requiere la hospitalización definitiva y la pérdida de la vida.

Ileana Gorguet y Lourdes Rodríguez -entre otros especialistas- coinciden en añadir a las características anteriormente citadas por fases otras manifestaciones neurológicas que conducen al deterioro intelectual, la pérdida irreversible de la memoria y el juicio crítico, de los hábitos higiénicos y estéticos, del disfrute recreativo, del pensamiento abstracto y de las representaciones emocionales, con la consecuente desestructuración de la personalidad que terminan con la depresión aguda y el suicidio.

Otras consecuencias son los accidentes del tránsito, las agresiones físicas, los asaltos, el ausentismo, los accidentes laborales, la afectación de la producción social, y el daño a la propiedad estatal y privada.

También se producen complicaciones del aparato digestivo como la irritación directa en la mucosa del esófago, del estómago e intestino delgado, las

hemorragias esofágicas, la ruptura de várices ulcerativas en el estómago y el duodeno, el aumento de la motilidad intestinal y algunas diarreas crónicas que inhiben la absorción intestinal de las vitaminas B<sub>1</sub>, B<sub>6</sub>, B<sub>12</sub>, el hierro y el ácido fólico, y la aparición de cuadros anémicos agudos.

El alcoholismo incrementa la secreción pancreática y crea complicaciones cardiovasculares como trastornos del ritmo cardíaco, enfermedades coronarias y arterioescleróticas, y muerte si la toxicidad se potencia con algunos fármacos frecuentes; otras complicaciones son las endocrinas, cuando aparecen disfunciones sexuales eréctiles y orgásmicas, disminución de la libido, atrofia testicular y pérdida del pelo facial; se bloquea la síntesis de testosterona en los testículos, y afecta la liberación del factor luteinizante que estimula la biosíntesis testicular de la hormona masculina.

Los efectos del alcoholismo destruyen la testosterona en el hígado y alteran las funciones sexuales porque actúan depresivamente sobre el sistema nervioso central. Específicamente en la mujer aparecen ciclos anovulatorios, esterilidad y frigidez, e incapacidad para experimentar el orgasmo.

Desde hace aproximadamente veinte años en Cuba se han organizado clínicas de atención al alcohólico dependiente, que funcionan en el 2do y 3er nivel de atención; el 1er nivel es el médico de la familia, el 2do es la atención hospitalaria que comienza con la consulta de clasificación para aplicar la desintoxicación y un 3er nivel donde aparece la rehabilitación terapéutica donde se brinda seguimiento mediante una actividad abierta no directiva, en la que el alcohólico dependiente rehabilitado desarrolla su propio grupo de autoayuda; también se manejan elementos de control de la recaída.

## **I.2. Prevención comunitaria del alcoholismo mediante la actividad físico - recreativa.**

El trabajo preventivo y comunitario constituye en nuestros días una tarea priorizada por la sociedad en su conjunto debido a la enorme importancia que tal asunto reviste en la estrategia para garantizar la sana continuidad del proyecto socialista cubano aun en la difícil circunstancia en que vivimos. En este sentido, la comunidad y todos los factores de esta juegan un papel protagonizante en la formación de las nuevas generaciones y se debe desarrollar hoy como misión el alcance de una cultura que abarque también el ámbito físico y recreativo.

En este sentido las acciones recreativas van encaminadas a:

1. Formar futuros líderes animadores de acción solidaria barrial.
2. Gestionar contactos y elaborar proyectos conjuntos con otras organizaciones intermedias de capacitación, de contención social, de recreación, de prevención etc.
3. Ser una herramienta efectiva de la práctica del ejercicio físico en los adolescentes, ocupar su tiempo libre y mejorar la cooperación y solidaridad, para abordar la problemática social de carencia económica que sufren en su comunidad.

Las tendencias históricas para la prevención de conductas adictivas al alcoholismo aparecen abundantemente abordadas por los medios de difusión masiva: la prensa escrita, la radio y la televisión que llevan a cabo una ardua labor cuyo propósito es la divulgación de las consecuencias del alcoholismo y otras drogas ilegales; pero no se ha tratado sistemáticamente la prevención comunitaria sustentada en la práctica de actividades físicas con carácter recreativo para ocupar el tiempo de ocio que muchos jóvenes invierten en el consumo de alcohol.

Se piensa en la vida comunitaria indisolublemente ligada al concepto *calidad de vida* y estos estudios son abarcados por casi la totalidad de las ciencias que se ocupan de las personas y las sociedades humanas, incluso para llegar hasta otras disciplinas menos altruistas, como la publicidad y el mercadeo.

La preocupación sobre trazar estrategias que contribuyan a mejorar la prevención de conductas adictivas y disminuya el deterioro de un grupo comunitario, es un concepto que se vincula al desarrollo social, y sus antecedentes proviene de un movimiento dentro de las ciencias humanas y biológicas que valorizan la salud desde parámetros más amplios que el simple control de síntomas, la disminución de la mortalidad o el aumento de las expectativas de vida tratan de buscar el bienestar psicofísico y socioeconómico, lo que incluye las: conductas adictivas a las drogas, como el tabaquismo y el alcoholismo, mediante la actividad físico - recreativa.

Para una valoración acertada de estos procesos comunitarios preventivos deben tenerse en cuenta los factores personales de salud, bienestar de vida, autogestión e independencia grupal, política socioambiental, y las redes de apoyo cultural y otros servicios sociales necesarios para el desarrollo local, pues la Organización Mundial de Salud (OMS) plantea que *la calidad de vida es la*

*percepción del individuo de su posición de vida en el contexto de cultura y sistema de valores en los cuales vive en relación con sus objetivos, expectativas, patrones y preocupaciones [WHOQOL Group, 1994].*

Autores como Fernández Ballesteros (1993) destacan la especificidad y carácter multidimensional del concepto por contener tantos aspectos subjetivos: valoraciones, juicios, sentimientos; como objetivos: servicios con los que cuenta la persona, nivel de renta, entre otros indicadores.

Esta interrelación de variables económicas, sociales, de género, culturales y espaciales va integrando una estructura conceptual con enfoque biopsicosocial, que tiene en cuenta modo, nivel, condiciones, estilos de vida y hábitos de las personas. Según esta perspectiva, los factores socioculturales y estilos de comportamiento -en relación con el medioambiente- constituyen factores determinantes de la calidad de vida con independencia de las condiciones económicas del desenvolvimiento humano.

La elaboración de proyectos diversos para prevenir las manifestaciones adictivas en las comunidades barriales constituye una de las vías o mecanismos de acción del trabajo profesional para inducir comportamientos más sanos y cultos vinculados a la recreación física de la vecindad; son las formas idóneas para darle tratamiento a los aspectos formativos basados en el desarrollo de las actividades físico deportivas.

Esto es motivo de reflexión y requiere conceptualización por la impostergabilidad de asimilar y comprender el insustituible [valor](#) de la práctica de los ejercicios físicos como actividad recreativa de la comunidad, como una faceta más de la participación grupal que consolida la armonía del barrio y que demanda la toma de conciencia de todos los vecinos en cuanto a los avances científico – técnicos en la Cultura Física y el Deporte como actividades creadoras que hay que conocer, dominar, aplicar y perfeccionar en sus métodos comunitarios socioeducativos.

La prevención es un término o concepto tan universal que es aplicable a cualquier esfera de la sociedad, la naturaleza, la salud física y psíquica, asimismo es aplicable a los seres humanos, animales y cosas. Se pudiera señalar que las ideas y conceptos respecto a la labor de prevención han transitado por un proceso evolutivo en el tiempo. En esta evolución ha tenido que ver mucho el efecto de las investigaciones porque su concepción científico metodológica ha ido cambiando desde la simple advertencia e información sobre los daños que

acarrea asumir alguna conducta adictiva socialmente reprobable, muy parecido al enfoque ético-legal, hasta la toma de conciencia más profunda de la complejidad de la conducta humana, individual y socialmente considerada.

La recreación física es una actividad complementaria dentro del proceso de promoción y desarrollo cultural, es un recurso para transgredir la pasividad anquilosante y fragmentar la rigidez de movimientos del cuerpo, contra la dependencia de sustancias tóxicas que conllevan a la inactividad, la violencia, y los sentimientos de marginación y exclusión grupal asociados a la pérdida de la autoestima y la desmotivación por ella; es un medio para estimular el crecimiento participativo en actividades físicas, la transformación de la estructura y el espacio del entorno comunitario, y del modo de pensar de sus habitantes; su práctica masiva se recomienda para promover una ciudadanía sana, vigorosa y con firmeza de carácter, preparada para la defensa y el progreso de la patria, y con sentido de los deberes cívicos.

La recreación física colectiva se practica como medio de expansión y de solidaridad entre la comunidad, a la vez que se exaltan los más altos valores humanos, tales como el valor personal, la perseverancia, la responsabilidad, la honestidad, el colectivismo, etc.

El uso social del alcohol se evidencia desde hace más de 4 000 años, en civilizaciones tan antiguas como Egipto, Mesopotámica y China, culturas en las que se han encontrado grabadas las tablillas de arcilla con listas de gastos que incluyen las raciones de pan y cervezas para un día.

Existen organismos internacionales relacionados con la drogodependencia en los cuales se inserta Cuba; un ejemplo de ellos es la Convención Única de Estupefacientes creada en el año 1961, el Convenio de Sustancias Psicotrópicas, de 1971 y la Convención de Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas, de 1988.

Cuba además es miembro del Mecanismo de Cooperación sobre Drogas entre la Unión Europea, América Latina y Caribe, de las reuniones de jefes de organismos encargados del Enfrentamiento al Tráfico Ilícito de Drogas en América desde 1996. Como se destaca en los planteamientos anteriores la labor preventiva ha venido decursando en tres momentos que se clasifican así:

**1er momento: Conscientización de la labor preventiva. (1989 – 1999).**

En el año 1989 se crea la Comisión Nacional de Drogas (CND), que por acuerdos tomados por el Consejo de Estado reorganiza su estructura y funcionamiento en el año 1998, presidida por el Ministro de Justicia.

El 26 de agosto de 1999, por decisión del Secretario del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, se aprueba la propuesta de la Comisión Nacional de Drogas: El Programa Nacional Integral de Prevención del Uso Indebido de Drogas de la República de Cuba cuyo objetivo general es la preparación de la población cubana para evitar el uso indebido de drogas.

Como parte de las estrategias educativas del MINED y del MES, en el año 1999, se crea una estructura de trabajo que incluyen todas los sistemas y subsistemas educacionales que, en interacción con el Consejo de Atención a Menores, tiene el objetivo rector de lograr la capacitación, orientación y control de todo lo relacionado con la materia de prevención del uso indebido de drogas, estructurado de la siguiente manera:

1. Secretario de los Consejos de Atención a Menores.
2. Jefe de Equipo y Psicólogo del Centro de Diagnóstico y Orientación (CDO).
3. Asesor de Salud Escolar.
4. Instituto Superior Pedagógico (Especialistas).
5. Educaciones.

A los diez días del mes de junio del año 1999, el Ministerio de Educación en aras de intensificar las acciones para fortalecer el desarrollo de valores y la formación ciudadana en adolescentes, niños y jóvenes dicta la circular 4/99 como rectora del trabajo preventivo, la cual dispone de 15 artículos.

En este momento se pueden apreciar algunos avances en cuanto a la:

- Identificación de la presencia de sustancias tóxicas.
- Conocimiento de las consecuencias de la expansión territorial de las drogas.
- Participación de organismos como MINSAP, MES, MINED en esta lucha.
- Clasificación de algunas drogas.
- Interacción del Consejo de Atención a Menores mediante un grupo operativo.
- Emisión de circulares y programas preventivos generales.

### **2do momento: Perfeccionamiento preventivo. (2000 – 2005).**

En diciembre del año 2002 el Comité Central del PCC crea un grupo cuyo objetivo es dirigir el trabajo que se desarrolla en la prevención y en el

enfrentamiento a la droga, y lo integran todas las organizaciones sociopolíticas. A partir de aquí se establecen estos grupos en cada una de las 14 provincias del país, presidido por el PCC Provincial.

En enero del año 2003 el entonces Presidente del Consejo de Estado de la República de Cuba, Fidel Castro Ruz, presenta en la Gaceta Oficial de la República de Cuba un artículo teniendo en cuenta las amenazas y riesgos provenientes de las drogas y el ser Cuba integrante de la comunidad internacional en lucha contra este flagelo.

Luego se dictamina la Ley 232, en este mismo año, relacionada con la confiscación por hechos relacionados con las drogas, actos de corrupción u otros comportamientos ilícitos. El capítulo I abarca todo lo relacionado con la confiscación de viviendas o locales, y el capítulo II acerca de la confiscación de tierras y bienes agropecuarios.

En agosto del 2004 el Comandante en Jefe indica al Primer Secretario del PCC en Ciudad de la Habana, al Ministro del Interior y a los Ministros de Educación y Educación Superior la creación de un centro con características especiales para la atención a jóvenes desvinculados del estudio y el trabajo que habían cometido hechos vandálicos en la capital.

En el año 2005 se redactan por un colectivo de autores las Orientaciones Metodológicas del Trabajo Preventivo, con el objetivo esencial de garantizar por parte de los Consejos de Atención a Menores de las direcciones educacionales en todos los niveles, un diagnóstico personalizado de cada estudiante, su seguimiento y adopción de medidas efectivas, que lleguen hasta la responsabilidad individual de la familia, para lo cual se requiere una estrecha coordinación entre todos los organismos y organizaciones que componen este grupo de trabajo.

En el año 2007 se presenta en las diferentes provincias del país la primera propuesta para dar cumplimiento a los acuerdos adoptados en la reunión conjunta entre el Ministro de Educación y el Vice Ministro 1ro del Ministerio del Interior, concerniente a las Bases para la elaboración del nuevo Decreto Ley que sustituya al entonces vigente: 64/1982.

En el año 2008 se crean Programas del MINED para el trabajo con la Comisión Nacional del Sistema de Prevención y Atención Social, en los que se orientan indicadores para evaluar el programa de los estudiantes que no cumplen con sus deberes escolares.

En este segundo momento la labor preventiva escala peldaños más altos en:

- La intensificación del proceso de prevención en las 14 provincias del país.
- Se asignan tareas específicas para organizaciones y organismos.
- Se crean y perfeccionan programas, circulares, orientaciones, decretos para el proceso de prevención.
- Se adquiere más conocimiento sobre las clasificaciones de las drogas.
- Se delegan tareas concretas a centros que pertenecen al MINED.
- Se crea la *Operación Coraza popular y hache*.

Al analizar el devenir histórico de la labor preventiva con las adicciones se aprecian ciertos avances y se toman medidas preventivas en diferentes sectores, pero específicamente en el MINED se desarrollan programas, circulares y orientaciones que destacan en sus objetivos generales y específicos la necesidad de educar de manera general a la población, aunque son escasos los documentos relacionados con las distintas especialidades educacionales, así como las relacionadas con el desarrollo por etapas de la personalidad de cada individuo.

La prevención de los riesgos psicosociales ha ido cambiando con el tiempo, lo cual no significa que la sucesión de sus diversos enfoques haya eliminado a los precedentes; todas estas perspectivas coexisten y se han ido complementando.

Sin embargo actualmente aumenta el interés por la prevención del alcoholismo, si se toma en cuenta la existencia de una lista de factores que amenazan el desarrollo de las nuevas generaciones, los cuales no escapan a las diversas formas de conducta antisocial en torno a la salud, la sexualidad, el uso del tiempo libre y la forma en que se enfrentan los eventos negativos de la vida, entre otros.

La recreación en la actividad física comunitaria, como medio para satisfacer el [tiempo](#) libre, no es un factor ajeno ni relegado en el [desarrollo](#) socioeconómico del [proceso](#) preventivo contra las adicciones alcohólicas; es por el contrario una necesidad social que permite llegar al permanente enriquecimiento físico y espiritual del [hombre](#).

La utilización del tiempo libre es una condición importante en la formación integral del [individuo](#), por lo que se hace necesario motivarlo y orientarlo adecuadamente hacia actividades que le sirvan de recreación placentera, pero a la vez creativa y formadora.

La recreación física constituye un desafío de la época actual, contextualizada por juegos electrónicos pasivos y enajenantes, que tienden a transformar entre otros aspectos las condiciones sociales y culturales.

En este contexto el devenir histórico de las ideas acerca de la prevención ha evolucionado a partir de algunos enfoques que conservan su actualidad. Entre ellos se destaca el enfoque físico - instructivo – educativo, muy vinculado con el médico asistencial para la prevención de la salud humana y contra las enfermedades; el enfoque ético - jurídico engloba el tratamiento a las normas de convivencia y a la prevención del delito.

Otros enfoques también se asumen en relación con los factores psicosociales, que se refieren a la prevención de riesgos predelictivos que pueden afectar el desarrollo normal de niños, adolescentes y jóvenes. Dentro de los riesgos no pueden dejarse excluidas las adicciones en su plano general.

El consumo de alcohol se ha convertido actualmente en un hábito muy difundido que resulta perjudicial para la salud del que lo practica e incluso de los que le rodean. Cuba se ubica en el grupo de países de bajo consumo alcohólico, aunque el abuso de esta droga es reconocido desde épocas pretéritas como problema de índole social, por su repercusión nociva sobre los colectivos humanos.

La instauración de la categoría *alcoholismo* y su inclusión como toxicomanía en el ámbito médico, procede del año 1849, cuando Magnus Huss usa el término y se acuña con respecto a Suecia, que entonces era el país de mayor consumo de bebidas alcohólicas en todo el mundo. Posteriormente, para 1960, el *alcoholismo*, según Jellinek, citado por Anselma Betancourt, era una categoría nosográfica que incluía todo tipo de bebidas alcohólicas que causase daño de cualquier tipo al individuo, a la sociedad, o a los dos.

De gran importancia para el trabajo preventivo, fruto de minuciosos análisis, consultas, estudios y experiencias [personales](#), es la clara [percepción](#) y convergencia de criterios de profesores y otros especialistas, respecto a la certeza de que -por sus características disciplinarias específicas y su esencia misma la Recreación Física es –además de actividad placentera- un recurso educativo y preventivo, en este sentido.

Lo que para algunos es simple recreación para otros es diferente, porque lo recreativo de una actividad no está simplemente en la realización de esa actividad, sino en la [actitud](#) con que se asume, y esto requiere de un tratamiento

pedagógico acorde con el [interés](#), los gustos y las preferencias; la espontaneidad del carácter, la frescura del espíritu, las motivaciones personales, las tradiciones grupales, el tiempo, el espacio y las posibilidades de recursos [materiales](#); todo esto es adecuado a las diversas actividades en sus condiciones concretas, porque no puede ser solo resultado de la espontaneidad.

Cualquier análisis retrospectivo que se haga de la evolución humana y su cultura, conduce a la confirmación de que las drogas forman parte de la historia social de cada pueblo.

Pero es a partir de los años '60 que las drogas se expanden culturalmente hasta alcanzar una población cada vez más joven que se aficiona a su consumo buscando estados de abstracción mental como soporte placentero, hasta llegar a los momentos actuales, en los que el inicio del consumo puede surgir desde las edades tan tempranas como la adolescencia y marcar la destrucción definitiva de sus vidas.

El trabajo preventivo desde el punto de vista social, entraña una ardua tarea tanto para la escuela, como para la familia y la comunidad, es una tarea de eminente responsabilidad social. Resulta importante que el proceso educacional tome en consideración el carácter primado de la formación humana como vía de preservar las conquistas culturales acumuladas, para lo cual se requiere de ciudadanos capaces de despojarse de las condicionantes negativas que afecten de una manera u otra la imagen del modelo social.

Es oportuno recordar las palabras del máximo líder de la Revolución cubana cuando afirma que *prevenir no es solo informar, la verdadera prevención es una labor educativa permanente que comienza en la casa y continúa en la institución educativa* [pronunciadas en una mesa redonda televisada].

En las previsiones realizadas por la Secretaría General de INTERPOL se evalúa de creciente la potenciación delictiva de la región caribeña y estiman que el tráfico de drogas será el principal riesgo en un futuro inmediato, por ser el negocio más rentable a nivel mundial.

La ubicación geográfica de Cuba y su cercanía a países como Jamaica, Haití, República Dominicana y Bahamas, frecuentemente utilizados en el tráfico de drogas hacia los EE.UU. -el principal mercado consumidor- y la creciente apertura cubana al exterior, ha provocado un inevitable aumento de la incidencia de este fenómeno en el ámbito interno.

Cuba, preocupada por este fenómeno, evaluado como un problema de seguridad nacional, en la personalidad del Ministerio del Interior y la cooperación con las FAR, trabaja para perfeccionar y fortalecer el enfrentamiento al tráfico ilícito de drogas, sobre la base del análisis y revisión de las experiencias propias y ajenas alcanzadas en los últimos años, y la evolución de la situación.

La estrategia de enfrentamiento que se lleva a cabo cuenta con tres objetivos principales:

1. Obstaculizar la introducción de drogas al territorio nacional.
2. Impedir el abastecimiento a la capital desde el interior del país.
3. Ejercer mayor control sobre los traficantes en el ámbito interno.

Los especialistas de la recreación física pudieran argumentar que todo lo anteriormente expuesto está implícito en su formación profesional, por lo que su aplicación debe constituir una premisa educativa para el trabajo comunitario, aunque la práctica como criterio de la verdad ha demostrado que es insuficiente la aplicación de estos elementales principios, criterio avalado por la propia experiencia acumulada en el trabajo comunitario.

La consulta a profesionales de la cultura física y el deporte, y el intercambio con otros especialistas afines, metodólogos e inspectores con años de labor en la actividad recreativa en la comunidad, además de las exigencias contextuales que al respecto se requieren, permiten defender la postura de que debe dejarse atrás el criterio de cada cual puede desarrollar estas actividades *ad libitum*, sin tener en cuenta las condiciones objetivas de cada escenario barrial.

Por el contrario es preciso realizar un diagnóstico previo que permita diseñar el plan de actividades en correspondencia con los resultados diagnosticados, para poder confeccionar [proyectos](#) deportivos por manifestaciones, derivados del conocimiento de los gustos y preferencias vecinales, de sus raíces históricas, de los juegos autóctonos de su identidad cultural, de sus tradiciones culturales y otras características socio-demográficas, además de otros aspectos imprescindibles para combatir la incipiente adicción al consumo de alcohol que pueda estar germinando en la comunidad.

Con referencia a este tema Fidel Castro Ruz expresa: *imagínese miles de viviendas en circunstancias donde va a hospedarse alguien que viene con el objetivo de transitar hacia otros países, traer drogas o crear un mercado, y a corromper jóvenes, niños, todo eso, lo que hace tener en cuenta que estas palabras resaltan la importancia que reviste este tema y el llamado o alerta ante*

cualquier indicio relacionado con esta problemática, específicamente es necesario realizar la labor preventiva que debe hacerse por todos en aras de evitar la corrupción de los niños, los adolescentes y jóvenes de más edad.

Algunos documentos normativos del Ministerio de Educación para la realización del trabajo preventivo:

- RM 90/98 Formación de valores.
- Decreto Ley 64/82.
- Prioridades para el curso escolar.
- Estrategia del trabajo preventivo para el Sistema Educacional.
- RM/ 45 2005 Reglamento Escolar.
- RM/ 45/ 2005 Reglamento del uso del uniforme escolar.
- Circular 4/99.
- Programa Director de Promoción y Educación para la salud en el sistema Nacional de Educación.
- Carta circular 10/2000. Concepto de una buena clase.
- Programa de Educación para la Vida.
- Carta circular 10 / 2005.
- Estrategia de atención para el control del uso de psicofármacos.
- Plan de acción del MINED para la prevención del uso indebido de drogas.

Con respecto a la práctica comunitaria de las actividades físicas, asumir la recreación como mediadora de procesos de desarrollo humano local significa comprenderla desde sus beneficios dimensionales o direcciones de trabajo en relación con la diversidad humana y con claridad sobre las condiciones que posibilitan estos beneficios, además de las características objetivas y subjetivas de cada comunidad.

Expresar las razones por las cuales es importante para la comunidad la práctica cotidiana de las actividades físico recreativas significa admitir que: la comunidad vecinal reconoce la envergadura del ejercicio en lo concerniente a la salud mental y física, el reconocimiento teórico y práctico de su necesidad, su importancia para dinamizar el tiempo libre de las personas, su desempeño en la convivencia vecinal y el estado actual de este tipo de práctica para alejar a los más jóvenes de las conductas adictivas, teniendo en cuenta que:

1.- No existe una cultura propia del tiempo libre que permita desarrollar una correcta recreación.

- 2.- La Dirección por Objetivos (DPO) de la Dirección Nacional de Recreación (DNR), su misión y visión estratégicas no dirigen sus acciones a la diversidad de características humanas que convergen en el entorno físico comunitario.
- 3.- No existen las instalaciones físico - recreativas en la comunidad para la práctica masiva de sus vecinos.
- 4.- Los motivos físico - recreativos que definen el accionar sistemático en este campo de la cultura física no están disponibles por la carencia de sus recursos.
- 5.- No se tienen en cuenta las nuevas tendencias contemporáneas del desarrollo científico - técnico y urbanístico.
6. No se promueven actividades físico-recreativas competitivas y socializadoras en el entorno comunitario.
7. Se margina la actividad física como patrón para la promoción de salud y para perfeccionar la calidad de vida.
8. Solo se incluyen dentro de los estándares recreativos las actividades en fechas conmemorativas insignes.

Mitigar lo anteriormente expuesto es tarea del Centro de Estudios para la *Actividad Física Comunitaria y Calidad de Vida*, porque no existe un nivel de cultura física que se desarrolle cuidadosamente desde las primeras edades para incentivar las necesidades de recreación como fenómeno socio-cultural cuyos patrones de conducta se conjuguen con la diversidad poblacional, de forma general, accesible a los diferentes grupos etáreos y con otras características selectivas.

*El trabajo preventivo:* es la adopción de medidas socioeducativas y formativas encaminadas a impedir y prevenir que se produzcan incongruencias negativas entre la educación escolarizada y no escolarizada, el comportamiento individual y las exigencias sociales, cuyas consecuencias no trasciendan al plano psicológico y social y provoquen dificultades o signifiquen un peligro para el desarrollo adecuado de la personalidad de los adolescentes.

### **I.3. Consecuencias del consumo de alcohol en la adolescencia.**

Su efecto es psicoactivo e inhibe, excita o distorsiona las funciones psíquicas. El comité de expertos de la OMS plantea: “el alcoholismo es un trastorno conductual crónico, manifestado por repetidas ingesta de alcohol excesivas respecto a las normas dietéticas y sociales de la comunidad y que acaban interfiriendo la salud o las funciones económicas y sociales del bebedor”.

Según el Doctor Ricardo Menéndez las vías patogenéticas por las que se llega al alcoholismo son: la herencia, la vulnerabilidad y los marcadores. En tanto los factores de riesgo serán: por imitación, aprendizaje condicionado (reunión con amigos, fiestas, celebraciones, ambiente acogedor de los centros de consumo étílico), por repetición o habituación.

Para llegar al abuso del consumo de bebidas alcohólicas existen factores dependientes del medio, que estudiosos de la problemática han llegado determinar: factores macrosociales (sistema de producción social) y factores microsociales como situación familiar, escuela y laborales, dentro de estos últimos: conflictos generados en micro grupos como hogares rotos, violencia paterna, carencia de amor materno, discriminación entre hermanos, fracasos escolares, desengaños amorosos, exceso de responsabilidad.

Las categorías relacionadas con el consumo de alcohol según el Doctor Ricardo Menéndez son:

- Abstinente total: sujeto que nunca bebe.
- Bebedor excepcional o discreto: sujeto que bebe ocasionalmente, 1 o 2 tragos.
- Bebedor social: es el consumo moderado, 3 veces a la semana, de menos del equivalente a un cuarto de botella.
- Bebedor abusivo sin dependencia: ingiere el 20% de calorías que conlleva al establecimiento de dependencia física y paso a la categoría siguiente.
- Dependiente alcohólico sin complicaciones: dependencia física, aparición de temblores severos, nerviosidad, insomnio, cefalea, sudoración y a veces diarreas, cuadros de delirium subagudo.
- Dependiente alcohólico complicado: delirium tremens, alucinosis alcohólica, complicaciones como polineuritis, cirrosis, cardiomiopatías y gastritis.
- Dependiente complicado final: deterioro físico, psíquico y social; reducción de la tolerancia al tóxico, aparición ocasional de cuadros convulsivos, desnutrición, cáncer de localización digestiva.

El abuso del alcohol, en muchos casos, excesivo e incluso incontrolado, es el mayor problema en lo que a drogodependencias se refiere en el mundo. Sin la alarma de la ilegalidad y con la ayuda de la cotidianeidad, en muchas ocasiones no se tiene la conciencia de su peligrosidad o de los daños (físicos, sociales, laborales y económicos) que produce.

La gravedad del alcoholismo toma un carisma bochornoso cuando lo vemos como vicio que se encuentra cada vez más entre los adolescentes y aun en algunos casos que comienza en la niñez. Al valorar las líneas nacionales de investigación de nuestro Sistema Nacional de Salud, decidimos estudiar algunos aspectos relativos al hábito de consumo de alcohol en su medio natural de convivencia en una etapa tan importante de la vida como es la adolescencia, considerando que esto nos permitirá la realización de un diagnóstico de salud más adecuado y así desarrollar intervenciones posteriores en este grupo poblacional, con la finalidad de prevenir el desarrollo ulterior de esta toxicomanía en la adultez.

Las estadísticas nacionales y de otros países señalan que la mayoría de los adolescentes ingieren los primeros tragos de alcohol antes de los 15 años, y se ha demostrado la efectividad de programas preventivos en escuelas de adolescentes. Nuestros resultados en este aspecto son variables en las diferentes áreas, no obstante se evidencia que el comportamiento ante el tóxico, definido por la categoría de bebedor, no depende de la edad de inicio de la ingestión de bebidas alcohólicas.

Las alteraciones de conducta que genera la ingestión de bebidas alcohólicas, ocasionan quejas entre los familiares, problemas conyugales y de otros tipos, que obligan a intervenir a personas ajenas a la familia. En los bebedores de riesgo y problema de nuestra investigación, predominaron los conflictos en modalidades similares.

Los efectos del alcohol dependen de diversos factores:

- La edad- el consumo de alcohol es sumamente nocivo durante la etapa en que el organismo se encuentra madurando.
- El peso- a las personas de menos masa corporal, el consumo de alcohol las afecta de modo más severo.
- El sexo- la tolerancia femenina es menor que la masculina.
- La cantidad y la rapidez de la ingesta- la intoxicación es más aguda si se consume mayor cantidad de alcohol en menos tiempo.
- La combinación con bebidas carbonatadas- favorecen y aceleran el proceso de intoxicación. Cuando el alcohol alcanza el cerebro actúa como un depresor primario y continuo del sistema nervioso central. La estimulación aparente es el resultado de la depresión de los mecanismos de control inhibitorios del cerebro.

Efectos que provoca el alcohol según la cantidad que se ingiere:

0.5 g/l produce euforia, sobre valoración de facultades y disminución de los reflejos.

1.0 g/l provoca desinhibición y dificultades para hablar y coordinar movimientos.

1.5 g/l provoca embriaguez con la pérdida de las facultades superiores.

2,0 g/l provoca descoordinación del habla, de la marcha y visión doble.

3.0 g/l provoca un estado de apatía y somnolencia.

4.0 g/l provoca el coma.

5.0 g/l provoca la muerte por parálisis de los centros respiratorios y vasomotores.

El consumo regular puede provocar pérdida de la memoria, dificultades cognitivas y demencia alcohólica, el alcohol modifica la personalidad del individuo que lo consume, afectando su conciencia que es una función psíquica exclusiva del ser humano, que le permite darse cuenta de lo ocurrido en cada momento y saber comportarse en forma apropiada ante cada situación.

Los efectos del consumo de alcohol pueden abarcar:

- Sistema nervioso central- induce pesadillas, insomnios, dolores de cabeza, temblores, convulsiones, conductas suicidas, alucinaciones, delirios, celos enfermizos, etc.
- Aparato digestivo- produce inflamación de la lengua, del esófago, y del estomago, diarreas, úlceras gástricas y duodenales, cáncer gástrico, de la boca y del esófago, así como lesiones en el páncreas, en el hígado cirrosis hepática y grasa.
- Aparato cardiovascular- propicia la aparición temprana de arteroesclerosis, además de hipertensión arterial, infarto del miocardio e insuficiencia cardíaca, por el detrimento del músculo cardíaco.
- Aparato genito urinario- reducción de la hormonas masculinas, por la acción que ejerce el tóxico sobre los testículos y la hipófisis, reducción de la entrada de sangre en los cuerpos cavernosos debido a la arteroesclerosis temprana, disminución de la actividad de los centros medulares de la erección por la acción depresiva del alcohol y provoca trastornos vesiculares que a veces degeneran en cáncer de vejiga.

El combate a este flagelo, incompatible con la propia esencia y fines de nuestra Revolución Socialista, orientado bajo la dirección del Partido Comunista de Cuba, requiere a su vez de una conjugación efectiva entre las acciones de prevención y el enfrentamiento, por lo cual es imprescindible la implicación dinámica de todos los factores de nuestra sociedad.

La adopción de un Programa para fortalecer el trabajo preventivo en el Sistema Nacional de Educación implica la reflexión obligada de las razones que lo motivan así como el dominio de los fundamentos políticos y pedagógicos que avalan su puesta en práctica. La creación de instalaciones que están disponibles se utilizan, parques, campos deportivos y hasta la misma comunidad y espacios de las escuelas. Posteriormente se organizó un plan de Festivales Recreativos y Deportivos aplicados fundamentalmente en círculos sociales, parques, zonas rurales y en ocasiones en las calles quedando éstas utilizadas como instalaciones de juegos infantiles y fue así como surgió el Plan de la calle. Nuestra provincia fue fundadora de esta actividad, el primero se realizó en el municipio de Caimanera.

Si bien históricamente esta labor ha estado presente en el contexto educacional, y en los últimos años se ha fortalecido y perfeccionado, no es menos cierto que los retos y desafíos que enfrentamos en el orden económico y social impone enfoques renovados y por ende métodos y estilos de dirección educacional en correspondencia con los cambios que objetivamente se producen en nuestra sociedad.

Para Cuba, país socialista con indicadores de Educación y Salud propios del mundo desarrollado, un solo caso de niño o niña con estas manifestaciones u otros factores de riesgo que atentan contra una adecuada conducta ciudadana, tiene que constituirse en un foco de atención inmediata y esmerada por todos los agentes sociales, de lo que se trata es del fortalecimiento de la labor preventiva desde la escuela como el más efectivo recurso en la lucha contra las drogas en general y por su puesto con el apoyo incondicional de la familia y la comunidad.

La concepción histórico-cultural desarrollada por Vigostky y sus seguidores en tanto es una teoría integradora relacionada con la comprensión del hombre y que tiene vigencia por su carácter desarrollador y porque sus principales postulados tienen un enfoque dialéctico y optimista. Para la comprensión del proceso de formación, desarrollo de la personalidad de los adolescentes con manifestaciones de consumo de alcohol es imprescindible analizar la ley de la dinámica o situación social del desarrollo, la ley de la genética y la mediación social definiendo la situación del desarrollo social según expresa Rivera(2007) como:” el inicio de cada periodo de edad, la relación que se establece entre el niño y el entorno que lo rodea, sobre todo el social, es totalmente peculiar e irrepetible para esta edad”.

En esta definición queda claro que las condiciones biológicas están mediatizadas por toda la experiencia histórico-social; pero que en cada adolescente es refractada desde su experiencia particular, y sobre la base de su desarrollo biológico y psicológico que desde muy temprano comienza a formarse.

Vigostky analiza que todo desarrollo psicológico del ser humano es el producto de la mediación de las personas, los objetos, los signos y los significados que tienen para el sujeto, mediación porque no se produce directamente como algo natural o espontáneo sino por medio de las influencias que ejercen las personas significativas para cada sujeto.

La familia, la escuela, el grupo, la sociedad, los instrumentos de la cultura creados por el hombre como son: las computadoras, los libros y otros, así como el significado que adquieren esos objetos y sus relaciones, los convierten en transformadores de si mismo, en dependencia del sentido personal que adquiere cada sujeto. Cuando se enuncia la ley genética del desarrollo, se plantea que: cualquier función del desarrollo psíquico fue externa, porque fue social antes que interna, antes de ser una función psíquica. Primero se da entre la gente como una categoría interpsíquica, después se da dentro del adolescente como una categoría intrapsíquica.

En esta idea se enfatiza la importancia que tiene la cultura creada por el propio hombre, la cual es transmitida de generación en generación para satisfacer sus propias necesidades y transformar la realidad, convirtiéndose la misma en fuente del desarrollo. En este proceso de apropiación creativo de la cultura, se forma lo psicológico a través de las relaciones de la actividad y la comunicación en que cada sujeto se desarrolla, poniéndose de manifiesto lo que Vigostky denominó la Zona de desarrollo próximo, o sea, aquello que primero puede hacer el niño con la ayuda del adulto y que después sea capaz de hacerlo de manera independiente.

El proceso de aprendizaje en que se estimula la Zona del desarrollo próximo, no se produce de forma pasiva, pues para que el aprendizaje adquiera sentido personal, el sujeto tiene que ser estimulante, generador de vivencias que propicien el desarrollo, surgimiento de nuevas necesidades y motivaciones para aprender. Sobre esta base el adolescente es cada vez más independiente y puede influir activamente en su propio proceso de formación y desarrollo.

**1.3.1 La prevención del alcoholismo, y elemento imprescindible para elevar la calidad de vida a través de actividades físicas en la comunidad.**

Las actividades con carácter de recreación física no pueden constituir un elemento al proceso docente - educativo, sino, por el contrario, van a contribuir al desarrollo de un conjunto de habilidades físicas e [intelectuales](#), lo que coadyuva además a la formación de cualidades de la [personalidad](#) como la tenacidad, la [responsabilidad](#), la exigencia consigo mismo, el compañerismo, proporciona la alegría de comunicarse, de compartir las [emociones](#) y el sentido de colectivismo, así como enseñar a utilizar adecuadamente el tiempo libre .

Los especialistas y promotores de recreación física, al igual que el resto de los profesionales de las demás esfera de la Cultura Física, deben aplicar los principios, métodos, procedimientos pedagógicos prescritos en toda actividad cognitiva, proceso de [enseñanza](#) – [aprendizaje](#) y transmisión - recepción de conocimientos en concordancia con los elementos de la [planificación](#), [organización](#), [control](#) y dirección del proceso pedagógico donde están plasmados su [carácter](#) científico y único.

Las posibilidades que tiene cada promotor de la recreación física en las provincias, municipios y comunidades para dar el mejor de los tratamientos y [soluciones](#) a las inquietudes barriales, cuentan con la superestructura e infraestructura idóneas, con los conocimientos, con la voluntad creadora que emanan de una [conciencia](#) social y profesional definida, pero sobre todo con un caudal inmenso de [valores humanos](#) materializados en el pueblo alegre, sano, culto y feliz, porque en [Cuba](#), el hombre como ser social es su principal premisa. Las actividades físico – recreativas, cumple con su encargo social que es: la ocupación del tiempo libre de la [población](#) en actividades sanas, didácticas, formadoras de [valores](#) y de [la personalidad](#), transmitir conocimientos, por su rigor y basamento científico- pedagógico que todo proceso lleva implícito en sí mismo.

El proceso de intercambio con los demás se realiza en un contexto social e histórico determinado. Los canales de socialización de mayor influencia son: la familia, la escuela, los grupos de amigos, los medios de comunicación, la religión, y otros. La concepción pedagógica humanista reconoce a la familia como uno de los factores de mayor incidencia en la educación de la personalidad de las niñas y niños, los y las adolescentes. La influencia de la educación familiar, esencial durante los primeros años de vida, trasciende ese marco inicial y se manifiesta, con mayor o menor fuerza, a lo largo de toda la vida.

La recreación es toda experiencia o actividad que le produce al hombre satisfacción, en libertad permitiendo el reencuentro consigo mismo como ser humano, favoreciendo el uso positivo del tiempo libre sin presiones ajenas externas. Los activistas deportivos voluntarios siempre han jugado un papel importante en el Instituto Nacional de Deportes Educación Física y Recreación, organismo rector de estas actividades, siendo ellos los encargados en conjunto con la creación de los consejos voluntarios deportivos de darle inicio a las actividades recreativas agrupando a la población en barrios o poblado en los primeros años de su creación. Para contribuir a la prevención del alcoholismo en los adolescentes, hay que contar con la familia, que es la institución más estable de la sociedad humana a través de todos los tiempos, sin embargo la forma de organización familiar que se conoce en la cultura cubana no es la misma que la del pasado o que la de otros pueblos del mundo. La forma que adopta la familia en cada etapa, depende de las características de la sociedad y como consecuencia, cuando se producen profundas transformaciones sociales como la que trajo la Revolución en Cuba, la familia, sus formas, sus objetivos, sus funciones; van variando paulatinamente junto a los demás cambios.

La familia es la primera en satisfacer las necesidades, la primera forma de interacción con el mundo que lo rodea, es la figura de apego, esta relación le brinda a niñas y niños confianza y seguridad en sí, aprenden formas de comunicación íntima, uso y significado de las expresiones emocionales, a demandar cuando siente necesario y a satisfacer a los demás, es por eso que con el crecimiento de las fuerzas técnicas especializadas se implementan actividades por consejos populares, barrios, circunscripciones, poblados, centros penitenciarios, las casas sin amparo filial, escuelas especiales y otros.

Los padres y las madres preparados en todos los aspectos, son los modelos más eficaces con los que cuentan los adolescentes para seguir como ejemplos encaminados a mejorar la recreación y ocupar el tiempo libre de forma sana disminuyendo las enfermedades, vicios, corrupciones, delitos, y mejorar las relaciones interpersonales en la comunidad o centros de interacción,

Si el medio del hogar o modelo son negativos eso es lo que posteriormente reproducen los hijos; además desarrollarán relaciones negativas con sus amigos, compañeros, con la propia familia, y con su futura pareja. Podemos añadir que la familia desde el primer momento, desde que se nace, influye positiva o negativamente, pues son los primeros educadores e instructores.

El autor por vivencias personales es del criterio que no es absoluto lo que se plantea; la influencia de la educación familiar puede influir pero puede que no sea decisiva. El sujeto procedente de un medio familiar desfavorable no tiene necesariamente que reproducir conductas negativas, porque hay ejemplos de sujetos procedentes de medios familiares muy favorables que asumen conductas socialmente rechazadas. También puede ser que las conductas sociales sufran modificación a lo largo de la experiencia vital del sujeto debido a la inserción en los diversos contextos sociales, que enfrenta un individuo durante el desarrollo de su personalidad.

La familia es la célula primera y vital de la sociedad como comunidad educadora principal del funcionamiento social e insustituible, es el vehículo privilegiado para la transmisión de aquellos valores que ayudan a la persona a adquirir la propia identidad, y es responsable de la educación de las nuevas generaciones. La relación Padre – estabilidad de familia – medio, determina en el desarrollo normal y en las desviaciones de los hijos. De manera que cuando los adolescentes obtienen un nivel de independencia excesivo en etapas tempranas, es motivo de preocupación en un universo donde acechan riesgos importantes.

La disminución de la tutela familiar, es decir la pérdida de alguna función materna y paterna, entre otros aspectos, condiciona y facilita tendencias tales como: el contacto con drogas ilegales, alcoholismo, hábitos de fumar, homicidios, inicio precoz de relaciones sexuales y la recreación desempeña un importante papel en la comunidad para la prevención de conductas no aceptadas por nuestro sistema político, con el esfuerzo que realizan los diferentes factores sociales, los cuales promueven la participación, la reflexión y el análisis conjunto de las necesidades educativas, culturales y recreativas entre otras, se logra así el desarrollo de los miembros de la comunidad.

Este accionar permite que las instituciones, organismos, organizaciones y todos los miembros de la comunidad trabajen por lograr una conducta social coherente entre el pensar, el sentir y el hacer, aspectos esenciales de la formación político-ideológica de las nuevas generaciones.

Por tanto las actividades físico-deportivas y recreativas no deben separarse y mucho menos ser contradictorios sus propósitos, pues comparten un encargo importante y debe existir entre ellas cierta coherencia y unidad de objetivos e intereses. En esta lucha por contribuir a la prevención del alcoholismo la familia es un eslabón fundamental pues de ella depende en gran medida la educación

de sus adolescentes, la escuela también tiene la alta responsabilidad de preparar para la vida a niñas y niños en correspondencia con vista a dar respuesta a las necesidades que supone su desarrollo.

Ambas instituciones tienen expectativas y responsabilidades mutuas en el proceso formativo del hombre y por tanto tienen objetivos comunes. En sentido general la familia debe asumir la responsabilidad por la educación inicial de niñas o niños y continuar después apoyando afectiva, moral y materialmente el proceso de educación que continúa a través de la escuela. Por su parte la escuela debe asumir la responsabilidad de continuar la educación iniciada en el marco familiar y encauzarla hacia la asimilación de contenidos seleccionados y la adquisición de habilidades y capacidades concretas; así como contribuir a la propia educación de los padres, mediante la orientación para el adecuado cumplimiento de sus funciones.

Nuestro país ha desarrollado iniciativas que apuntan a formas cualitativamente superiores de participación y gestión local, muy vinculadas a todo lo relacionado con la vida comunitaria, iniciativa dirigida fundamentalmente a la búsqueda de soluciones a numerosos problemas que afectan la calidad de vida de la población agudizados por los efectos del bloqueo del que hemos sido objeto durante todos estos años. Para ello deben estar funcionando de forma coherente un conjunto de actividades políticas, culturales, deportivas y recreativas fuera del horario docente y laboral de la población con el objetivo de lograr un disfrute sano, útil y placentero del tiempo libre de la comunidad en sentido general.

Hoy en día la recreación adquiere un significado muy amplio con un alcance pedagógico y se le aprecia como una actitud para emprender nuevas actividades que comprendan experiencias enriquecedoras que ocupen positivamente las horas libres, además no debemos olvidar que es una actividad humana, libre, placentera efectuada individual o colectivamente y destinada a perfeccionar al hombre, entre las instituciones deben establecerse relaciones de interdependencia y colaboración, que permite la coordinación de las influencias educativas en una misma dirección.

La escuela y, naturalmente, el promotor de recreación pueden y deben contribuir a desarrollar los aspectos positivos de la educación familiar, reforzar los valores positivos adquiridos en su seno. En caso contrario la escuela puede contribuir a reducir, incluso erradicar los efectos deficientes de la educación familiar, la influencia de un medio familiar adverso. De manera general la escuela no puede sustituir el

papel de la familia, no puede sustituir las necesidades afectivas de las niñas, niños y adolescentes; aún cuando sea capaz de fortalecer las enseñanzas positivas de la familia o eliminar los aspectos negativos y cubra las demandas cognoscitivas de los educandos.

La comunidad, como grupo social heterogéneo se caracteriza por su asentamiento en un territorio determinado, compartido entre todos sus miembros, donde tiene lugar o se intensifican de un modo específico las relaciones e interinfluencias sociales, en torno a la satisfacción de las necesidades de la vida cotidiana

#### **I.4. Estado actual del consumo de alcohol y la recreación física en la Circunscripción 171 Consejo Popular 9 Sur- Hospital.**

Recreación es el conjunto de ocupaciones a las que el hombre puede entregarse a su antojo, para descansar, para divertirse o para desarrollar diferentes actividades recreativas deportivas, tras haberse liberado de sus obligaciones profesionales, familiares, y sociales. La recreación física dentro del sistema de cultura física reviste gran importancia para el hombre, ya que la misma forma parte de la necesidad social de producción y reproducción, cultural, espiritual y física del ser humano; constituye una línea de trabajo importante para el organismo deportivo, el cual ha adolecido de un programa que le permita cumplir los propósitos que le han sido definidos y que deben estar encaminados a satisfacer las necesidades de inversión del tiempo libre en actividades sanas y educativas, partiendo de sus gustos y preferencias.

La recreación es aquella actividad humana, libre, placentera, efectuada individual o colectivamente, destinada a perfeccionar al hombre, le brinda la oportunidad de emplear su tiempo libre en ocupaciones espontánea u organizada, que le permiten volver al mundo vital de la naturaleza y lo incorporan al mundo creador de la cultura y el deporte, que sirven a su integración comunitaria y el encuentro de su propio yo, y que propenden en última instancia a su plenitud y a su felicidad.

La necesidad de asegurar una participación masiva y elevar el número de opciones recreativas requiere transformar las concepciones que actualmente existen en torno a la recreación y definir nuevas formas de trabajo en función de la comunidad. Sin embargo, es de destacarse que ningún proyecto social tendría

éxito sin la participación tanto de los trabajadores sociales, el médico de la familia y la población del barrio en sentido general. Los instrumentos o técnicas investigativas están en función de obtener una mejor información respecto a la comunidad que se estudia. Por último, una estrategia de este tipo, serviría para demostrar el impacto del ejercicio físico en la prevención del consumo de alcohol en adolescentes de la comunidad.

En Cuba la búsqueda de soluciones a los problemas, con la participación social de la comunidad no es nueva ni importada; es más bien algo que se fue perdiendo y por necesidades del país se está recuperando.

En la comunidad es donde transcurre la vida y se desarrolla el hombre; todas las características que la integran como: familia, escuela, grupos informales, y otras matizarán la formación de las personas que en ella habitan, reflejadas en su desarrollo cultural, intelectual, emocional, motivacional, ideológico y político; lo que se sintetiza en su personalidad y sus cualidades como sujeto. En este epígrafe se comienza con una caracterización que por los datos que ofrece se inserta dentro del resultado del diagnóstico, además se explican los métodos empleados con familias del barrio para obtener datos específicos del consumo de alcohol.

Cada comunidad se encuentra en un Consejo Popular, y en este caso la investigación se enmarca en la Circunscripción 171 del Consejo Popular # 9 Sur Hospital, ubicado en la parte sur de esta ciudad de Guantánamo, de ahí su nombre.

El Consejo Popular 9 Sur - Hospital tiene una extensión territorial de 8 km<sup>2</sup> con un total de 29 333 habitantes. Se constituye un 13 de agosto de 1994. Limita al norte con la Avenida Camilo Cienfuegos, con el Consejo Popular Centro Oeste. Al sur con la Javilla y colinda con Cayamo. Al este, con Ahogado y el Consejo Popular Sur Isleta. Al oeste, con el Río Jaibo.

Características como: las riñas, la violencia familiar, bajo desarrollo cultural y profesional de los habitantes, entre otras, marcaron a los comuneros; a pesar de que en la actualidad no se manifiestan estas en su totalidad, pues con el régimen social imperante, la formación general (social, política, cultural) de los comuneros ha evolucionado sustancialmente.

La circunscripción 171 abarca las calles desde 4 sur hasta 7 sur y desde el 5 oeste al 7 oeste. Atendiendo a la enmarcación dada, la población hoy es de 1 548 habitantes, de 0 a 13 años 317, de 14 a 18 años 85 y de 19 y más 1146.

A través de la observación se constató la existencia de una bodega de productos alimenticios, y como formas de trabajo por cuenta propia: vendedores ambulantes, barberos, manicuras, peluqueras, modistas. Los niños, niñas y adolescentes de esta comunidad estudian en centros aledaños, no se cuenta con instalaciones deportivas, por lo que aparecen constantemente en las cuerdas juegos de baloncesto, béisbol y otros que afectan el paso de transeúntes por las aceras y calles.

Tradicionalmente este barrio ha tenido una influencia cultural en correspondencia con las características de la comunidad, se destacan sus costumbres, vivencias y creencias que enriquecen su cultura popular, como la música, costumbres alimentarias, prácticas rituales: brujerías, santería, espiritismo y que tradicionalmente celebran los días de San Lázaro y de Santa Bárbara.

Las religiones predominantes son: Bautista, Testigo de Jehová, Pentecostal, Católica. Los rituales conocidos como Bembé son formas que predominan de profesión de fe en sus habitantes; aunque no se afirma que existe una preferencia por una más que de otra. En la población existen profesionales que se desempeñan como médicos, maestros, profesores, técnicos e ingenieros. Otros tienen un nivel cultural bajo. El tiempo libre en ésta población se emplea generalmente escuchando música y al baile, a beber en fiestas populares u hogareñas, algunos se entretienen con algunos programas de la televisión y juegos de dominó.

No existe Consultorio Médico de Familia en esta comunidad, sus habitantes pertenecen a consultorios aledaños. El déficit de viviendas mantiene un alto índice de hacinamiento en la comunidad, lo que limita la formación espontánea y deseada de nuevos núcleos familiares, se encuentran en estado desfavorable de mal y regular, deterioro de techos, casas con piso de tierra, cuarterías donde nacen los niños y se hacen jóvenes en condiciones difíciles. Los viales están en mal estado; hay violencia familiar, hogares disfuncionales, (matrimonios en crisis, divorcios, inestabilidad afectiva, tensión y situaciones de comunicación agresiva entre padres).

El estudio realizado durante los años 2006-hasta la actualidad en la Circunscripción 171 Consejo Popular # 9 Sur Hospital, evidenció deficiencias en el vínculo Facultad de Cultura Física-Comunidad, los [problemas](#) más significativos que se detectaron estaban determinados por la falta de [coordinación](#) y cohesión entre los factores del Centro para incidir sobre la Comunidad, ausencia de

especialistas para desarrollar este trabajo y pobre [movimiento](#) cultural. Por otra parte, la Comunidad carecía de un movimiento artístico fuerte y la Facultad no tenía claridad de los intereses recreativos y culturales en general de su [población](#), aunque estas deficiencias fueron resueltas en un corto tiempo, nos dimos a la tarea de elaborar una estrategia educativa encaminada a brindar un espacio para ofertar a la familia varias acciones pedagógicas y a los adolescentes actividades físico-deportivas-recreativas, para estimular hábitos deportivos y evitar la inclinación al [consumo](#) de alcohol.

El diagnóstico recoge los resultados obtenidos con la aplicación de los diferentes métodos empíricos (entrevista, encuesta y la observación).

Para ello se tuvo en cuenta las siguientes dimensiones:

- Grado de manifestación de consumo de alcohol.
- Nivel de preparación en los directivos para el tratamiento de esta problemática.
- Acciones que se han ejecutado para el tratamiento a las manifestaciones de consumo de alcohol.
- Autoestima.
- Funcionamiento familiar.
- Ingreso per cápita.
- Condiciones de la vivienda.
- Situación laboral de los padres.
- Hacinamiento de la vivienda.
- Integración social de la familia.
- Situación cultural de la comunidad.

Para la realización de este trabajo se tomó como población a la Circunscripción 171 del Consejo Popular No. 9 "Sur Hospital" por las posibilidades que nos brinda teniendo en cuenta sus particularidades, el universo estuvo constituido por 85 núcleos familiares de adolescentes y 12 profesores que interactúan con estos en los diferentes contextos, como muestra se escogieron intencionalmente 30 adolescentes que representa el 35,3% de dicha población y 9 profesores que representa el 75%.

La observación se desarrolló según la guía determinada en la investigación (Anexo No.1). En ella se recogen los aspectos esenciales a considerar en los diferentes contextos. Como dimensiones fundamentales se tuvo en cuenta:

- Nivel de preparación de los docentes para el tratamiento de esta problemática.
- Relaciones interpersonales adolescente-adolescente, profesor-adolescente y familia – adolescente.
- Grados de manifestaciones de consumo de alcohol en las diferentes actividades que participan los adolescentes.
- Participación en actividades físico-deportivas recreativas.

En lo referido al nivel de preparación de los docentes para el tratamiento de esta problemática se pudo constatar que estos no tienen la preparación necesaria para realizar el tratamiento adecuado cuando se presentan manifestaciones de consumo de alcohol en la escuela y la comunidad, ya que no son capaces de explicarles a los adolescentes la implicación que tienen dichas expresiones para la formación de su personalidad y conducta social.

Se pudo observar que en la totalidad del grupo de adolescentes se establecen relaciones interpersonales inadecuadas durante la comunicación con sus compañeros de barrio, y emplean el consumo de bebidas alcohólicas en cualquier momento.

Se apreció la existencia de un alto grado de consumo de alcohol en diferentes actividades en que participaban, tal como se señala en el (Anexo No.2): El mismo muestra un predominio de consumo de alcohol provocando (la intimidación, las humillaciones, no responder a preguntas) para un 41,9%. Además de otras formas de consumo que engendraban violencia física y verbal (discusiones o peleas, gesticulaciones corporales y verbales, uso de palabras obscenas).

En la encuesta realizada a los profesores (Anexo No. 3), se constató que el 55,5 % desconocen todas las formas de manifestaciones de consumo y el tratamiento a seguir en su presencia, el resto manifiesta tener cierto conocimiento y refieren entre la más frecuente el consumo de bebida que propicia violencia psicológica, verbal, física y en ocasiones la sexual, de manera general se refieren que existe una correlación directa entre las principales manifestaciones de consumo y el aprendizaje de los adolescentes, siendo los de mayor problema y causantes de su bajo rendimiento académico y al mismo tiempo los más desatendidos por las familias.

El 77.7% plantearon que los factores fundamentales que influyen en la aparición de manifestaciones de consumo en la comunidad y el centro de estudios son: asimilación por parte de los adolescentes de rasgos de conductas morales

inadecuadas, manejo inadecuado de conflictos escolares y familiares con influencia negativa en la conducta y el desarrollo de la personalidad, así como malos hábitos y conductas sociales inadecuadas en algunos miembros de la familia y comunidad.

En las encuestas realizadas a los adolescentes (Anexo No. 4) se pudo constatar lo siguiente: que al ingerir bebidas alcohólicas y discutir con un compañero no son capaces de enfrentar el problema de forma pacífica y al mismo tiempo no aceptan sus disculpas, además el 53.0 % reflejan que cuando su comportamiento es inadecuado los profesores lo amenazan con expulsarlos de la escuela, regañándolos constantemente y a veces utilizan palabras obscenas, el 73. 3% coinciden que casi siempre entre sus compañeros de grupos se manifiesta el uso de palabras obscenas, gestos corporales, agresiones físicas y el uso de gesticulaciones verbales a causa de la bebida.

Sin embargo el 78. 3% coinciden que casi siempre llegan a las roturas de relaciones de parejas, esto corrobora que las manifestaciones de consumo de alcohol que predominan en alto grado en el contexto comunitario son: la psicológica, verbal, física y en ocasiones sexuales.

En la entrevista realizadas a los adolescentes (Anexo No.5) sobre las familias nos percatamos que 53.4% son hijos de padres divorciados, lo que demuestra la falta de figura paterna en el tratamiento y la atención a estos, por otro lado el 46, 6% de los estudiantes conviven en viviendas con malas condiciones estructurales, con un predominio del hacinamiento familiar, el 43. 3% tienen una escolaridad vencida de secundaria básica, el 26. 6% de las madres son amas de casas y 36% tienen vínculo laboral pero sus ingresos percápita es insuficiente para satisfacer todas las necesidades de los adolescentes.

El 56% reflejan que la opinión de ellos pocas veces es importante en la solución de un problema creado en su hogar. El 40.0% manifestó que sus padres le pegan con objetos (palos, chancletas, otros), 11 de los adolescentes 36, 6% expresaron que en ocasiones lo dejaban sólo en el hogar en compañía de un hermano menor siendo frecuentes el consumo de bebidas y las discusiones entre ellos, así como el uso de palabras obscenas, además el 43.0% manifestaron que sus padres acuden a veces a la escuela, solamente preocupándose por la situación de su aprendizaje y no por el bienestar personal, el 46% expresaron que participan libremente en las actividades sociales como fiestas en casa de amigos.

Esto demuestra que el 83.3% de los adolescentes reciben de alguna forma manifestación de consumo de alcohol fundamentalmente en el seno familiar y en la escuela lo que provoca violencia del tipo psicológica, física y en ocasiones verbal en el seno familiar.

Se realizó una encuesta a los adolescentes para determinar el funcionamiento familiar (Anexo No.6). En este sentido nos percatamos que el 46, 6% de familias eran moderadamente funcionales (Anexo No.7), factor que predispone a la presencia de las manifestaciones de consumo en el contexto escolar. Se muestra además que existe una relación estrecha entre el funcionamiento familiar y las manifestaciones de consumo en el hogar.

La autoestima es un factor que aparecen en el consumo de alcohol, por lo que se realizó una encuesta a los adolescentes (Anexo No.8) para la determinación de esta, las mismas muestran que el 66.6 % tienen autoestima negativa o baja, coincidiendo en que no se aprecian tal como son, no reconocen sus logros y cualidades, el 23.0% no asumen severamente sus fracasos ni sus errores por tal motivo no se comportan de forma solidaria, el 30% reflejan que no son valorados en lo que realmente valen. Al relacionar la autoestima con las manifestaciones de violencia (Anexo 9) se muestra que los adolescentes que han sido violentados en el hogar tienen autoestima baja para un 66.6%.

El autor de la tesis considera que esto influye negativamente en la formación de la personalidad de los adolescentes ya que las vivencias de estas manifestaciones percibidas en el hogar, lo manifiestan en el contexto escolar y en su entorno social. Se realizó entrevista a 12 dirigentes comunitarios (Anexo No.10) reflejando los resultados más significativos en relación con el tema de las manifestaciones de consumo de alcohol en el contexto familiar. En su totalidad refieren tener dominio de la definición de prevención del alcoholismo.

- Sólo el 58.3% se refirió a diferentes manifestaciones de consumo de alcohol en el seno familiar (dirigentes de la FMC).
- Sólo el 41.6% conocían a todas las familias con estas problemáticas.
- La integración social de las familias con manifestaciones de consumo de alcohol generalmente es regular, y además en ocasiones existen reyertas tanto en la familia como en la comunidad donde conviven éstos.
- El 25% remitía la denuncia al jefe de sector que atiende a la comunidad.
- El 75% es del criterio que no son suficientes las acciones que realiza la escuela y la comunidad con estas familias recomendando la creación de

estrategias que involucren integralmente a todos los factores de la comunidad para el tratamiento y prevención de estas manifestaciones sobre todo prácticas deportivas para ocupar el tiempo libre.

A partir de los resultados obtenidos se infiere que:

- En el grupo, independientemente de que se realizan análisis con los adolescentes que manifiestan consumo de alcohol al mismo tiempo el tratamiento es inadecuado, éste tiene carácter correctivo y no educativo.
  
- Existe una correlación directa entre las principales manifestaciones de consumo y el aprendizaje, es decir los adolescentes que presentan manifestaciones de consumo en alto grado son los que mayores insuficiencias presentan en el aprendizaje, y al mismo tiempo los más desatendidos por la familia.
- En las familias con manifestaciones de consumo de alcohol son frecuentes las personas con autoestima baja.
- Las manifestaciones negativas que se producen a partir del consumo de alcohol entre las más frecuentes en el adolescente es la violencia psicológica, verbal, física y en ocasiones la sexual.
- Los adolescentes con manifestaciones de consumo de alcohol en ocasiones son laboriosos, voluntariosos cuestión que nos posibilita el trabajo con estos.
- El alto porcentaje de los adolescentes son hijos de padres divorciados, conviviendo en hogares con malas condiciones estructurales, con predominio del hacinamiento familiar, siendo el ingreso per cápita insuficiente para satisfacer sus necesidades.
- La integración social de las familias con manifestaciones de consumo de alcohol generalmente no es buena.
- En la comunidad donde conviven éstos adolescentes en ocasiones existen reyertas.

#### ❖ **.Conclusiones de este capítulo.**

Los estudiosos cubanos que han tratado la necesidad del trabajo preventivo contra el alcoholismo comunitario entre los adolescentes coinciden en afirmar que se trata de un grupo etéreo proclive al sentimiento de angustia e incomprensión,

lo que les hace buscar compensaciones emocionales inmediatas y diversas; esto propicia el acercamiento al alcoholismo, primeramente como práctica social, y luego como comportamiento habitual y adictivo. Por estas razones se recomienda incentivar la práctica de actividades físicas comunitarias con enfoque recreativo, porque al mismo tiempo que les consume la energía juvenil, los distrae mentalmente y los fortifica físicamente, como complemento de su desarrollo cultural integral.

## **II. Estrategia educativa para contribuir a la prevención del alcoholismo mediante la recreación físico-deportiva en adolescentes de la comunidad Sur-hospital.**

En este capítulo se propone la estrategia para contribuir a la solución del problema científico declarado para la prevenir el alcoholismo en los adolescentes de la Comunidad Sur – Hospital; incluye la valoración de su factibilidad por medio de los métodos: criterio de usuarios, observación directa y entrevista a profundidad, cuyos resultados se triangulan. A partir de la caracterización del estado comunitario inicial y actual, y de las manifestaciones de consumo frecuente de alcohol en estos adolescentes se corroboran las concepciones científicas de los autores consultados, lo cual conduce a la propuesta estratégica para la comunidad objeto de estudio.

### **II.1. Presupuestos teóricos que sustentan esta estrategia educativa.**

Desde la concepción dialéctica del mundo y la disponibilidad de recursos existentes se planifican actividades tácticas y dinámicas conductuales, sistémicas y comunicacionales siguiendo el paradigma mundial establecido por los psicoterapeutas de toxicomanía.

Esta estrategia preventiva del uso indebido de drogas es compatible con las orientaciones para todos los niveles y tipos de enseñanza, controladas por el Grupo Operativo que dirigen las direcciones provinciales y municipales de Educación.

Para que la labor preventiva no se convierta en un esquema impositivo debe tener flexibilidad en su adecuación a los diferentes contextos situacionales, en integración progresiva con los programas curriculares, las actividades

extracurriculares y en otras relacionadas con el mejoramiento de la calidad de vida de los adolescentes.

Principalmente debe mancomunarse la actuación de todos los factores comunitarios, para obtener resultados alentadores en el trabajo preventivo contra el consumo de alcohol en los adolescentes. Los docentes y demás especialistas, cada familia y todo el personal de apoyo disponible con quienes conviven deben aunar sus esfuerzos para mantener este principio de la unidad y la práctica demuestra que las insuficiencias pueden ir solventándose. Entre ellas, las que persisten en la actualidad son:

- Desconocimiento de los documentos que norman el trabajo preventivo relacionado con el uso indebido de drogas en la comunidad.
- Poca orientación al proceso de prevención de adicciones en los tres contextos de actuación de los adolescentes.
- Inadecuado trabajo de orientación a la familia y la comunidad relacionado con la prevención a las adicciones.
- Falta de ejemplo personal de los adultos hacia los adolescentes.

Entre los presupuestos teóricos que sustentan esta estrategia educativa está la *calidad de vida*, concepto derivado de los análisis teóricos y su aplicación práctica multidimensional y diversa.

Las disciplinas de la Cultura Física y el deporte también prestan atención al fortalecimiento del accionar comunitario para contribuir a la participación social significativa de diversos grupos poblacionales mediante la actividad física que contribuye a mejorar su calidad de vida.

Por tales motivos es importante contribuir a encaminar y solucionar dichas deficiencias y mejorar los resultados de la labor preventiva en la comunidad. Para la obtención de este resultado deben tenerse en cuenta los siguientes niveles de prevención:

*La primaria:* trata en evitar los problemas, cuando aún no se han presentado objetivamente; con respecto a este nivel en relación con los adolescentes es necesario y evitar el contacto sistemático con las adicciones para prevenir la adquisición del hábito de ingerir bebidas alcohólicas.

*La secundaria:* es cuando existe un tratamiento general para un problema o alteración que puede estar en el propio individuo, o a consecuencia de un accidente o condiciones desfavorables ajenas a él, en función de evitar el agravamiento que pueda derivarse en una deficiencia.

*La terciaria* es la que se identifica como el conjunto de acciones o influencias dirigidas al individuo o a grupos de éstos con deficiencias psicológicas, fisiológicas u otras, para evitar el desarrollo de limitaciones o carencias en su capacidad de actuación en la forma considerada *normal* para una persona, es decir una discapacidad. Este tipo de prevención se considera análoga a la rehabilitación.

La dirección del trabajo y la educación preventiva están plenamente justificadas en la actualidad, como nunca antes. La necesidad de una acción preventiva, como parte de la voluntad política para disminuir los factores que frenan la obtención de una participación activa dentro de la familia y de la comunidad, requiere el desarrollo de acciones conjuntas en las que se implican especialistas de diferentes organismos, como educación, salud, y organizaciones sociopolíticas.

Restrepo señala que *prevenir es ante todo, ayudar a mejorar la capacidad de grupos y comunidades para movilizar redes de solidaridad, para diseñar y construir de manera conjunta su futuro, fortaleciendo los valores ciudadanos, la identidad cultural y los recursos para el manejo del conflicto*; lo que una acción preventiva significa al actuar sobre la base, orienta e incentiva procesos culturales e interpersonales propicios para el afianzamiento de actitudes, valores y estrategias comunicativas que favorezcan la neutralización de los factores de riesgo, y la aparición de factores protectores, mediante la recurrencia a metodologías que apoyan el incremento del protagonismo social, el desarrollo personal y grupal, la amistad, la solidaridad, el diálogo y la convivencia.

Desde los *fundamentos biológicos* la ingesta aguda y excesiva de alcohol repercute principalmente en el sistema nervioso central y en el cardiovascular, lo que incide nocivamente en el resto de los órganos y aparatos del cuerpo humano, en mayor o en menor grado, directa o indirectamente; pero son los órganos del aparato digestivo alto los más afectados, y se destacan entre las patologías más importantes y frecuentes la esteatosis hepática, la hepatitis, la cirrosis, la pancreatitis alcohólica, las hemorragias gástricas y las polineuropatías etílicas, sin olvidar las enfermedades cancerosas esofágicas, las orofaríngeas, las hepáticas y las colorectales, fundamentalmente.

Desde los *fundamentos psicológicos* el trabajo preventivo encuentra sus referentes principales en la Escuela Histórico-Cultural vigotskiana, porque sus ejes fundamentales son: la Ley genética del desarrollo, la dinámica o situación

social del desarrollo, las zonas de desarrollo próximo, la unidad de la actividad y la comunicación, y la unidad de lo cognitivo y lo afectivo; porque en el trabajo preventivo es necesario ofrecer un sistema de conocimientos sobre normas sociales y conductas positivas, típicas del modelo social cubano, tales como educar en hábitos, habilidades, costumbres y capacidades que permitan que el sujeto actúe en consecuencia con un sistema de motivaciones y convicciones, que reflejen la realidad en que vive.

Desde los *fundamentos pedagógicos*, y a partir de los revolucionarios cambios y transformaciones que ocurren en la educación cubana, el trabajo preventivo debe erigirse como un pilar para lograr del tipo de personalidad que requiere el modelo del socialismo en el futuro.

Desde los *fundamentos filosóficos*, la familia es una categoría histórica cuyo carácter y formas de expresión están determinados por el régimen socioeconómico imperante y las relaciones sociales en su conjunto por lo que es portadora de los valores de esa sociedad y del modo de vida que la caracteriza.

En lo referido a la concepción histórico-cultural de Vigostky, las acciones propuestas en la estrategia contribuyen al proceso gradual de apropiación de conocimientos y de cultura, a partir de las relaciones que se establecen entre la escuela, la familia y la comunidad con el desarrollo de diferentes actividades tales como talleres de reflexión y la recreación físico – deportiva, entre otras, para contribuir al diálogo y a la comprensión práctica de la nocividad del consumo de bebidas alcohólicas, y cómo proporcionar su tratamiento preventivo en el ámbito escolar, hogareño y comunitario.

En la estrategia se considera la influencia de la comunicación en el desarrollo de la personalidad y lo que Vigostky denomina *zonas de desarrollo próximo*, para incidir en la familia y superar progresivamente los resultados alcanzados. Se asume además el enfoque físico – educativo de Alejandro López.

- ❖ Los talleristas se convierten en protagonistas a través de la interacción recíproca, lo que favorece el proceso autoformativo que se busca.
- ❖ Se tienen en cuenta procesos psicológicos de las necesidades, las motivaciones y los intereses de los vecinos.
- ❖ Se basa en la socialización y plena inserción de hembras y varones en su propio contexto social, mediante la autorrealización de su personalidad.
- ❖ Se establece la interrelación entre los miembros de las diferentes familias, además de la comunicación horizontal con los coordinadores.

❖ Se identifican enfermedades comunes para proporcionarles mejoría mediante las actividades físicas.

Los talleres de reflexión barrial se incluyen para:

- Proporcionar información mejor y directa.
- Concientizar acerca de los riesgos del consumo del alcohol.
- Propiciar el rechazo de los y las adolescentes al consumo excesivo del alcohol.
- Motivar a la incorporación y cooperación vecinal a la recreación físico – deportiva para mejorar su salud y para promover diferentes actividades que eviten la pérdida del sentido de pertenencia a su comunidad.

La recreación físico – deportiva consiste fundamentalmente en juegos al aire libre que -de una manera placentera y cordial- propician el desarrollo de facetas particulares de ese [proceso](#) tan complejo que es el de la formación de la personalidad, de ir adquiriendo una [identidad](#) social propia desde la cual pueda interpretarse a sí mismo y al sentido de las cosas.

El juego es una actividad natural consustancial al [desarrollo](#) de [procesos](#) sociopsicológicos básicos. Para Sutton Smith es una actividad educativo-cultural que proporciona aprendizaje y que resulta enriquecedor para la naturaleza humana y para la definición del ser – no ser.

El [proceso](#) a estos [juegos](#) es el del [aprendizaje](#) para el [desarrollo](#) al que se refiere Vigotsky, el contenido del juego es aplicable a aspectos relevantes de la vida humana porque se aprende a conocer a las otras personas, a saber qué esperar de ellas; a conocerse a sí mismo para saber hasta dónde se puede llegar y en qué tipo de circunstancias posibles.

El juego se produce con mayor frecuencia en un periodo en el que se va ampliando dramáticamente [el conocimiento](#) acerca de sí mismo, del mundo físico y social, y de sus [sistemas](#) de [comunicación](#) ; por tanto es de esperar que se halle íntimamente relacionado con estas áreas del [desarrollo](#) en la adolescencia.

La actividad recreativa es muy importante en el adolescente porque su [inteligencia](#), su cuerpo y su espíritu están en [proceso](#) de [construcción](#) y [desarrollo](#).

Su [valor](#) educativo esencial consiste en el factor de desarrollo físico y mental; como estímulo del espíritu, el juego ocupa un lugar privilegiado dentro de los [medios](#) de expresión, no es un simple pasatiempo o diversión: es también un entrenamiento para la vida adulta.

Los convenios de colaboración en materia de Cultura física y deporte, entre [Cuba](#) y otros países de todo el mundo, fundamentalmente de los menos desarrollados, han demostrado la calidad del trabajo en las comunidades cubanas; los promotores aplican sus experiencias y sus conocimientos al desarrollo del trabajo en las diversas comunidades, muchas veces apartadas, peligrosas y en las condiciones singulares de esos pueblos.

Los beneficios gratuitos de la actividad comunitaria físico - recreativa conducida por los colaboradores cubanos son reconocidos y agradecidos porque promueven modelos de comportamiento sanos y cultos junto a una mejor calidad de vida disfrutable en el tiempo libre.

La Cultura física cubana se sustenta en varios principios sociales:

- de carácter jurídico, porque *el deporte es derecho del pueblo*, y se expresa en la práctica de la masividad popular.
- de carácter ideo-político, porque la actividad física es un medio ideal para la formación de valores ciudadanos, por sus potencialidades para expresar los intereses comunitarios.
- de carácter directivo, que se concreta en espacios comunitarios participativos que implican a todos los sujetos en la obtención de los resultados deseados.

Los métodos para el trabajo comunitario de la Cultura Física son:

- La consulta y el estudio de la literatura especializada en los conceptos *comunidad y actividades físico - recreativas*.
- La aplicación de técnicas participativas que dinamicen los ambientes de incidencia grupal.
- Diagnosticar y priorizar actividades motivantes, que sean de interés a los diferentes grupos de sujetos, como recomienda en sus informes investigativos Omar Gómez Anoceto.

En consecuencia con los argumentos expuestos anteriormente se propone una estrategia teniendo en cuenta que la propuesta de solución al problema se enmarca en una concepción proyectiva por etapas de diferentes plazos de cumplimiento.

## **II.2. Consideraciones para la concepción de la estrategia educativa.**

Uno de los conceptos teóricos que más se maneja en la actualidad es el relacionado con las estrategias, pero frecuentemente se confunden con un simple plan de acciones, sin profundizar en una adecuada comprensión e interpretación de sus objetivos meta y fines fundamentales.

Algunas concepciones de una estrategia se exponen a continuación:

1. Coll la considera como un cuerpo de planes, acciones, pasos y procesos para contemplar cualquier tarea de aprendizaje o solucionar problemas.
2. Mintzberg la define como el proceso de fundamentación, diseño, implementación y evaluación de una transformación esencial que permite organizar el trabajo presente en función de las exigencias futuras.
3. De Armas opina que es la manera de planificar y dirigir las acciones para alcanzar determinados objetivos previstos en diferentes plazos.
4. Para Casavola es un ordenamiento de acciones que se suceden al solucionar un problema y cada una da paso a la siguiente, que orienta hacia el fin exitoso de la estrategia.

Se asume el concepto dado por De Armas porque la planificación y la adaptación de acciones son elementos claves para alcanzar las metas y objetivos diseñados, aunque no se desdeñan las otras valoraciones.

Para la elaboración y ejecución de la estrategia que se propone se tienen en cuenta los siguientes requisitos:

- Que responda a los intereses recreativos del barrio: sus tradiciones y otras características culturales, asumiendo lo positivo y evitando lo negativo.
- Los talleres de reflexión parten del intercambio de experiencias grupales e individuales, sus conocimientos, valores y otros aspectos de interés vecinal.
- Que las actividades planificadas estén organizadas en forma de sistema.

Requisitos para el diseño y la ejecución de las actividades físico - recreativas:

- Que favorezcan la relación entre los miembros del barrio.
- Que sean en un horario favorable a todos los participantes.
- Que contribuyan a la integración generacional y grupal.

De Armas refiere que en el estudio de múltiples tipologías de estrategia ha podido conformar las siguientes precisiones:

La *pedagógica*: es la proyección de un sistema de acciones a corto, mediano y largo plazo que permite transformar el proceso de enseñanza – aprendizaje, tomando como base sus componentes en la proyección de las asignaturas que conforman el currículum docente para lograr los objetivos propuestos en un tiempo concreto.

La *metodológica*: es la proyección del sistema de acciones tomando como base los métodos, procedimientos y técnicas para el logro de los objetivos.

La *escolar*: es la proyección de ese sistema de acciones en determinados plazos, pero en su elaboración se interrelacionan dialéctica y activamente la comunidad educativa y la dirección institucional, para cumplir con calidad el encargo social asignado.

La *educativa*: es la proyección de un sistema de acciones diseñadas a propósito de la transformación de los modos de actuación de los adolescentes para lograr los objetivos comprometidos en el tiempo y las etapas planificadas para la formación, el desarrollo y el perfeccionamiento de sus facultades morales e intelectuales.

Estas definiciones no agotan las tipologías existentes, sino que son sólo una selección de las que se utilizan con mayor frecuencia.

En la bibliografía consultada aparecen también la estrategia *vocacional*, la de *intervención* y la *compensatoria*, entre otras. Las dos últimas, sobre todo, en trabajos que abordan el tratamiento de las necesidades educativas especiales; de lo que se infiere que, en sentido general, las estrategias:

- Se diseñan para resolver problemas prácticos y vencer dificultades con optimización del tiempo y los recursos.
- Permiten proyectar un cambio cuantitativo o cualitativo en el sistema, a partir de eliminar las contradicciones entre el estado actual y el deseado.
- Implican un proceso de planificación en el que se establecen secuencias de acciones orientadas hacia el fin a alcanzar.
- Interrelacionan dialécticamente en un plan global los objetivos o fines que se persiguen y la metodología para alcanzarlos.

La valoración de los juicios apuntados permite entrar a considerar los rasgos que la caracterizan, entre los cuales están:

- Concepción de un enfoque sistémico en las relaciones de coordinación, de subordinación vertical y horizontal, en dependencia de las articulaciones entre los sujetos involucrados.
- Estructuración a partir de fases o etapas relacionadas con las acciones de orientación, ejecución y control, según las disímiles nomenclaturas que se utilizan para su denominación.
- Utilización de determinados recursos y medios planificados para responder a las necesidades de resolver una contradicción entre el estado actual y el deseado en el espacio y el tiempo previstos.

- Búsqueda dialéctica y flexible del cambio cuantitativo del objeto de investigación -del estado real al deseado- mediante las adecuaciones y readecuaciones pertinentes en su accionar articulador entre los objetivos o metas, y la metodología o vías instrumentadas para alcanzarla.
- Adopción de una tipología específica condicionada por el objeto de transformación, esencial al seleccionar las variables dentro de la taxonomía existente.
- Carácter irrepetible porque cada estrategia es casuística y válida en su momento y contexto específico.

La concepción estratégica exige tres enfoques que se interrelacionan y complementan dialécticamente:

- El enfoque de sistema: referido a la concentración de elementos que actúan desde dentro del sistema y hacia sus relaciones con el entorno.
- El enfoque de contingencia: reconoce la escuela como sistema abierto sobre el que actúan fuerzas y tendencias que condicionan su interrelación con el entorno.
- El enfoque de cambio: expresa el mejoramiento continuo y manifiesta la esencia de la estrategia como recurso para la transformación del estado actual a un estado deseado futuro.

Lo referido anteriormente determina la presencia de los siguientes elementos en la conformación de las estrategias:

- Existencia de insatisfacciones respecto a los fenómenos, objetos o procesos en un contexto o ámbito determinado.
- Diagnóstico preliminar de la situación, y diagnósticos sucesivos y sistemáticos.
- Planteamiento de objetivos y metas a alcanzar por determinados plazos de tiempo.
- Diseño de actividades y acciones que responden a objetivos trazados y entidades responsables.
- Planificación de recursos y métodos para viabilizar la ejecución.
- Valoración y evaluación, sistemática y procesal de resultados.

El que una estrategia sea de uno u otro tipo depende del contexto o ámbito concreto sobre el cual se pretende incidir directamente, y de la especialidad de objeto de transformación; en este sentido, se asume trabajar en la concepción de

una estrategia educativa para prevenir el alcoholismo de los adolescentes en la comunidad.

Los elementos anteriores constituyen puntos referenciales lógicos para definir la organicidad a tener en cuenta para la concepción de una estrategia; estos factores, por su marcado carácter metodológico, posibilitan la organización de la propuesta.

Se elabora la estrategia con el fin de provocar cambios que favorezcan la formación integral de los adolescentes como efecto contrarrestante de sus actitudes proclives al consumo excesivo del alcohol, al propiciar la comprensión de los demás sujetos implicados en la investigación: las agencias educativas y los actores sociales.

Además se toman en consideración las características de la comunidad objeto de transformación y su ubicación en la periferia de una población urbana. Esto posibilita apreciar las siguientes limitaciones.

- Inexistencia de una adecuada estrategia para la prevención del alcoholismo en la comunidad.
- Inexistencia de espacios públicos tales como parques, salas de video, áreas deportivas rústicas al aire libre, entre otras.
- Conductas sociales inadecuadas en la comunidad.
- Expendio ilegal de bebidas alcohólicas.

De ahí que las ideas básicas de la estrategia educativa están dirigidas a modificar los modos de actuación de los adolescentes y sus familiares, en función de prevenir las manifestaciones de consumo de alcohol en la comunidad mediante la propuesta de una recreación físico – deportiva, que al mismo tiempo estimule el ejercicio corporal y mental, y promueva la distracción de las actitudes proclives al consumo de alcohol hacia otras opciones más cultas y sanas para la salud de todos los vecinos.

Las consideraciones teóricas y empíricas realizadas a partir del problema científico planteado apuntan hacia la posibilidad -y necesidad- de organizar y planificar una estrategia educativa como prevención para perfeccionar la formación integral de los adolescentes de la comunidad Sur - hospital.

Esta estrategia tiene como objetivo general la proyección de acciones interconectadas dinámicamente para prevenir el alcoholismo mediante el fortalecimiento de la relación adolescente-familia-escuela, con lo que se puede mejorar el ambiente barrial y otras manifestaciones de indisciplinas sociales

derivadas del consumo incontrolado y excesivo de un alcohol de dudosa procedencia en los adolescentes de la Comunidad.

La estrategia antes referida se concibe teniendo en cuenta tres etapas.

**Primera etapa: diagnóstico.**

En ella se identifican las necesidades reales del objeto de investigación, a partir de las dimensiones sugeridas en el diagnóstico preliminar; esta etapa indica el estado real de la situación y evidencia el problema en torno al cual se desarrolla la estrategia.

**Segunda etapa: planificación y ejecución.**

Se planifica la estrategia para concretar el alcance de las aspiraciones o metas, incluyendo recursos financieros, humanos, espirituales y materiales, y los específicos relativos la práctica recreativa de la cultura física y el deporte. En esta fase se definen actividades y acciones que responden a los objetivos trazados en corto, mediano y largo plazo; y durante la ejecución pueden ir replanteándose nuevos objetivos y acciones.

La estrategia se concibe con una flexibilidad que permite intercambiar ideas y puntos comunes entre todos los actores involucrados, para reafirmar convicciones y planteamientos educativo – preventivos, e ir rediseñando las acciones a conveniencia de los intereses colectivos. Sintetiza una propuesta de actuación dirigida a promover en los adolescentes un comportamiento más cercano al modelo socialista cubano, para el logro de los objetivos propuestos y la conformación de una cultura propia acorde con los principios de la cultura física.

**Tercera etapa: controles sistemáticos, y evaluaciones parciales y final.**

En este momento de la estrategia se reanaliza cómo ha ido comportándose lo planificado hacia la consecución de lo deseado para alcanzar aspiraciones o metas. Se precisan los logros y obstáculos que han ido venciendo, la valoración global de las aproximaciones sucesivas a la meta final y la reorientación -si fuese necesario- de los propósitos rectores.

Para evaluar la estrategia se realizan valoraciones sistemáticas y consecutivas que permitan tener información actualizada del proceso de cambio estratégico que se prevé para la prevención de las manifestaciones de consumo de alcohol en los adolescentes.

Dada la flexibilidad de su concepción integral, resulta de fácil aplicación porque se sitúa dentro de una perspectiva realista fundamentada en la determinación de la eficiencia de las actividades físico - deportivas implementadas para aplicar en los

grupos de adolescentes que habitan la comunidad, a partir de las funciones y los objetivos esenciales por los que fue diseñada, y la valoración de sus probables logros.

Se aplican técnicas participativas para dinamizar los ambientes de los talleres y enriquecer la participación grupal, de manera que valoren lo negativo y positivo de su situación barrial, y la factibilidad de las actividades recreativas que contribuyan a elevar su cultura general integral mediante la práctica y el disfrute de los ejercicios físicos.

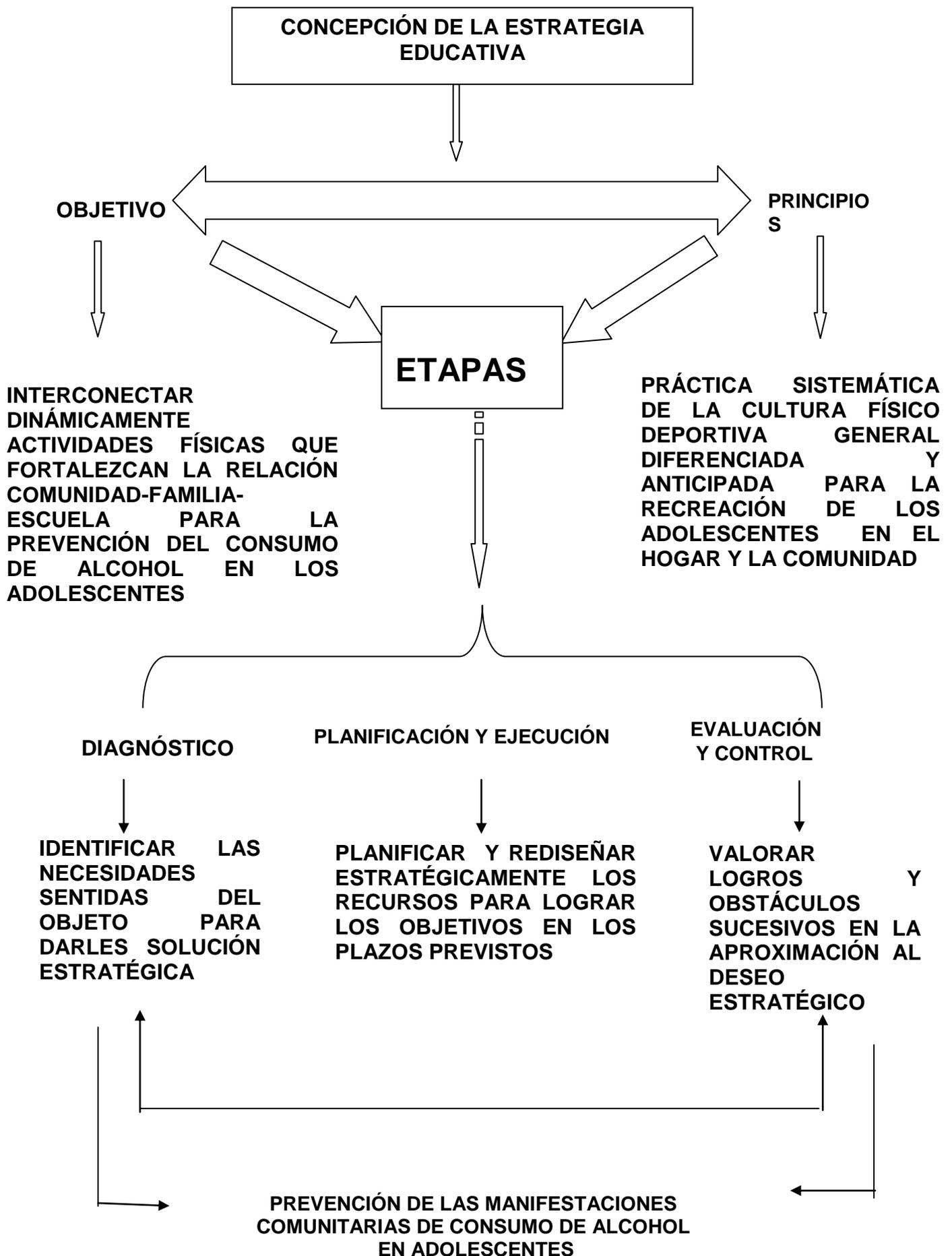
La evaluación final de la estrategia se hace con el objetivo de identificar el impacto real que tiene en la comunidad y los elementos valiosos que puedan retomarse o mejorarse con vista a futuras proyecciones, en el mismo escenario o en otros alledaños que posiblemente tengan las mismas características demográficas.

Para medir el impacto se tienen en cuenta las siguientes dimensiones con sus indicadores:

1. Transformación de la conducta en los adolescentes y en sus familias.
  - Cambios de criterios personales y grupales.
  - Protagonismo de agentes socializadores: comunidad, familia y escuela.
2. Trabajo preventivo realizado en el interior de la familia.
  - Valoración del trabajo preventivo durante la implementación de la estrategia.
  - Preparación del personal seleccionado para promover cada actividad.
  - Calidad de las actividades físico-deportivas y recreativas.

Sugerencias para el mejoramiento del trabajo realizado.

- Creatividad demostrada por los vecinos para incentivar la propuesta.
- Participación espontánea y masiva de otros actores no involucrados.



### **II. 3. Valoración de la factibilidad de la estrategia educativa.**

La estrategia para la prevención de actitudes comunitarias proclives al consumo de alcohol entre adolescentes se concibe a partir de las valoraciones teóricas emitidas por los estudiosos del tema y de la experiencia acumulada y sistematizada a través de la práctica profesional.

Con el propósito de obtener otros juicios valorativos sobre esta estrategia y sus componentes intrínsecos, se procede a la consulta de usuarios para conocer la opinión que tienen sobre su factibilidad en el contexto comunitario Sur – hospital.

Se hace una valoración, por medio de la aplicación del método *criterios de usuarios*, para lo cual se elabora y aplica el instrumento correspondiente [Anexo 19] a una muestra de 25 profesionales que habitan o se insertan en la comunidad, a partir de los siguientes criterios de selección: la disposición a colaborar, el vínculo con la cultura física, y el ser funcionarios o directivos del sector educacional.

Además se emplea la observación participante y encubierta, y las entrevistas a algunos sujetos seleccionados al azar, pertenecientes a las categorías muestrales, para poder triangular los resultados.

En algunas de las estructuras ocupacionales, como directores, metodólogos y jefes de departamentos se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- Conocimientos sobre el tema.
- Posibilidad de aplicar la estrategia educativa en su práctica.
- Experiencia en el sector educacional, que en el 88 % de la muestra oscila entre 5, 10 y más de 25 años de trabajo en el sector de educación.

La muestra se declara competente para evaluar la factibilidad de la estrategia y en consecuencia se realiza con ella un taller metodológico para explicar los instrumentos y cómo utilizarlos para recopilar los datos de su caracterización.

Comportamiento de los resultados obtenidos y su procesamiento [Anexo 19]

Para esto se tienen en cuenta las siguientes dimensiones.

1. Estructura de la estrategia.
2. Conveniencia de la estrategia.
3. Utilidad práctica.

#### 4. Importancia de las actividades de apoyo de la estrategia.

La evaluación de la estrategia arroja los siguientes resultados:

*- Sobre la estructura de la estrategia para la prevención de las manifestaciones de consumo de alcohol.*

Los usuarios consideran factible la estructuración de la estrategia porque la explicación de las etapas se interconecta armónicamente con cada uno de sus componentes. Además creen factible su aplicación en la solución de uno de los principales problemas comunitarios de la provincia Guantánamo.

*- Sobre la conveniencia de insertar la estrategia en el contexto comunitario.*

Los usuarios plantean mayoritariamente que están muy de acuerdo en que la estrategia viabiliza las potencialidades de la familia como orientadora en el proceso formativo de sus adolescentes. Están de acuerdo en que provee a la familia de una guía metodológica para el tratamiento preventivo a las manifestaciones de consumo excesivo de alcohol y plantean estar muy de acuerdo con que la estrategia regula el modo de actuación de los adolescentes con conductas proclives al alcoholismo mediante la práctica de actividades físico recreativas en la comunidad.

*- Sobre la utilidad práctica de la estrategia en la comunidad.*

La mayoría plantea estar muy de acuerdo con que ayuda a resolver un problema de la práctica socio - educativa. El 100 % de los encuestados están muy de acuerdo con que facilita la prevención comunitaria de las manifestaciones de consumo de alcohol, que incluso trascienden más allá del ámbito escolar y barrial. Coinciden también en que la estrategia favorece las interrelaciones entre sus componentes estructurales por lo que fluye con flexibilidad sistémica.

*- Sobre la importancia de las actividades de apoyo de la estrategia en la comunidad.*

En el 100 % de los casos consultados se considera que la estrategia sirve como vía de capacitación para los actores sociales involucrados de alguna manera en el desarrollo sostenible de la comunidad. Están muy de acuerdo en que permite reducir las manifestaciones de adolescentes con conductas proclives al consumo excesivo de alcohol en la comunidad.

Al hacer la evaluación final de la posibilidad de insertar la estrategia en el contexto comunitario, los usuarios plantean estar muy de acuerdo y de acuerdo. [Anexo 19] por la importancia de las actividades que se proponen.

Esto demuestra la factibilidad de la estrategia porque se comprueba la aceptación de la propuesta por los diferentes tipos usuarios; además permite confirmar que guía el comportamiento de los vecinos y los demás actores sociales para dar solución al problema planteado; incluso sirve referente como instrumento de trabajo para prevenir otras manifestaciones predelictivas o de indisciplinas sociales en diferentes contextos comunitarios.

A partir de los diversos momentos observables presencial y participativamente durante el proceso investigativo [Anexo 1] puede comprobarse si hay o no mejoramiento de las manifestaciones adictivas al consumo excesivo de alcohol.

En el diagnóstico previo se evidencian, entre otras consecuencias de la adicción al alcoholismo entre adolescentes, las discusiones riñas frecuentes, las gesticulaciones verbales violentas, las intimidaciones corporales con amenazas, el uso de palabras obscenas, las desatenciones e irrespetuosidades en el trato personal, las humillaciones a los más débiles o discapacitados, entre otras muestras de falta de educación e insensibilidad ciudadana.

El objetivo estratégico es contribuir a disminuir estas manifestaciones de consumo de alcohol para eliminar la violencia psicológica y física, además de otras formas de expresión verbal o corporal.

La estrategia permite que los profesionales y técnicos que la apliquen estén mejor preparados para enfrentar el tratamiento a los adolescentes que manifiestan diferentes formas de consumo alcohol y conductas predelictivas antes situaciones hogareñas y comunitarias, para que sean capaces de explicarles a estos adolescentes las implicaciones y consecuencias que pueden acarrear dichas conductas antisociales para la formación de su personalidad en concordancia con los principios del sistema socialista cubano.

Un elemento que se valora con respecto a la factibilidad de la propuesta estratégica resulta de las entrevistas a los profesionales y técnicos [Anexo 21] quienes plantean que contribuye a elevar el trabajo preventivo comunitario porque familia, escuela y comunidad reciben una orientación adecuada para dar tratamiento a la problemática, a través de un sistema de acciones que posibilita el accionar mancomunado en estos contextos.

Entre las recomendaciones señalan la importancia de su puesta en práctica de manera inmediata, por la pertinaz incidencia que tienen las manifestaciones adictivas al consumo de alcohol en las comunidades guantanameras, lo que

repercute negativamente en el comportamiento vecinal y en las proyecciones de los sujetos en sus ambientes institucionales.

En sentido general se plantea que la estrategia es factible y motivante para los usuarios de la vecindad porque los padres sienten preocupación por el bienestar futuro de sus hijos y por los riesgos que puedan estar acechando su rendimiento académico.

Al triangular los resultados de los instrumentos aplicados inicialmente para diagnosticar la situación problemática y diseñar una estrategia adecuada a los propósitos investigativos se destaca la coincidencia de datos y opiniones que confirman la factibilidad de la propuesta, lo que demuestra la validez de su implementación perspectiva en la comunidad Sur – hospital, correspondiente a la Circunscripción 171, del Consejo popular 9.

### **Sistema de acciones de la estrategia que se propone.**

#### **Acción No.1. Reunión de familias de la comunidad.**

*Objetivo.* Analizar logros y deficiencias en el desarrollo del proceso formativo de los adolescentes con el fin de determinar las posibles causas que originan sus conductas inadecuadas y las manifestaciones de adicción al consumo de alcohol.

*Participan.* Familiares y profesores.

La reunión de familias es la primera acción concebida en la estrategia. En ella se presentan los resultados del diagnóstico aplicado; los participantes discuten y profundizan, en un intercambio abierto y sincero, las posibles causas que originan las conductas inadecuadas y las manifestaciones de consumo de alcohol en los adolescentes. Se desarrolla con una duración de dos horas aproximadamente y en el análisis participan todos los profesionales, técnicos y familiares convocados -y escogidos- para la muestra, conducidos por el director de la escuela comunitaria u otro facilitador con experiencia en estos procesos.

Al concluir el análisis se resumen las opiniones haciendo énfasis en las que constituyen insuficiencias y se presenta la propuesta de las próximas acciones a ejecutar como parte de la estrategia, con vista a solucionar las deficiencias detectadas.

La autoevaluación se hace por medio de los juicios, criterios y análisis emitidos por los participantes durante el desarrollo de la actividad. Esto permite ir valorando en qué medida se ha interiorizado el problema. Además se solicita que los participantes realicen una valoración crítica sobre el asunto abordado.

## **Acción No.2. Talleres reflexivos.**

*Objetivo.* Capacitar a los actores sociales y grupos de familias en cuanto al tema de prevención de las manifestaciones de consumo de alcohol en la comunidad. Esta acción se desarrolla a través de tres talleres reflexivos. Su núcleo central es el diálogo. Se socializan criterios conjuntamente con las familias. Su fin es el logro de una mayor vinculación adolescente - familia.

### *Técnicas utilizadas.*

Interrogatorios, exposición y técnicas afectivo-participativas de presentación y animación como *¿Con qué me comparo?* Su empleo incita a la reflexión sobre la situación presentada [Anexo 11], además de propiciar una caracterización más profunda de los participantes y permite el perfeccionamiento de las orientaciones a tener en cuenta durante la realización de los encuentros.

Las actividades propuestas tienen una duración de 45 minutos y la evaluación está dirigida al cumplimiento de los objetivos y expectativas de los participantes. Se desarrollan con el objetivo de promover un accionar consciente para lograr el cambio del estado actual al estado deseado [Anexo 12. Organización de la capacitación de los profesores y familiares].

Las evaluaciones sistemáticas permiten valorar el impacto social del proceso.

Los participantes son ejecutores y comunicadores a la vez porque multiplican sus experiencias y conocimientos. El facilitador de los encuentros tiene la función de analizar y valorar las conductas de cada participante; planificar, organizar y evaluar los estilos de vida a partir de los conocimientos que obtiene. La forma fundamental de ejecución de esta segunda acción son los talleres, que se describen a continuación:

### **Taller No. I**

*Tema I:* Introducción.

*Contenido.* Presentación de los participantes. Exposición de los objetivos y su estructuración.

Tiempo de duración: 45 min.

*Objetivos.*

1. Presentar a los participantes.
2. Explicar los objetivos y su estructuración.
3. Realizar las instrucciones.

Actividades y apertura.

- A) Presentación de los participantes.

*Métodos.*

Técnica afectiva - participativa: *¿Con qué me comparo?*

b) Exposición de los objetivos que se persiguen y cómo se realizarán.

Medios:

- Pizarra para divulgar el tema.
- Tiza.
- Borrador.

*Orientaciones metodológicas.*

Para la presentación de los participantes el facilitador se apoya en la técnica afectivo-participativa *¿Con qué me comparo?* [Anexo 11].

Para la introducción el facilitador parte de la importancia que tiene la realización de este trabajo en la comunidad integradamente con la familia, así como la función socializadora de los factores educativos para prevenir las manifestaciones del consumo de alcohol y cómo se puede favorecer el fortalecimiento de patrones positivos en la personalidad de los adolescentes. Explica que es ése el objetivo fundamental.

**Estructuración.**

---

	TIEMPO	FRECUENCIA	HORARIO
PARTICIPAN			
PROFESIONALES			EDUCACIÓN
TÉCNICOS	TRES MESES	2 VECES / MES	FAMILIAR Y
VECINOS			
FAMILIAS			COMUNITARIA

---

**Temas.** Anexo No.12.

**Introducción al tema.** Anexo No.13.

*Método a utilizar.* Exposición.

Para la motivación de los participantes el facilitador expone una interrogante: *¿Considera usted que la familia constituye una institución social?*

Pide que la analicen y que traigan sus opiniones para el próximo encuentro.

Cierre. Evaluación de la actividad teniendo en cuenta estos indicadores:

- El número de intervenciones efectuadas.

- Profundidad en el abordaje del contenido.

Los participantes exponen sus apreciaciones sobre el tema con apoyo de la Técnica afectivo - participativa empleada.

## **Taller No.2.**

*Tema I ¿Qué es la Familia?*

Contenido. La familia como institución social. Estructura. Funciones. Etapas del ciclo vital. Crisis familiar.

Tiempo de duración: 45 min.

*Objetivos.*

1. Explorar el nivel de información de los participantes acerca de las funciones de la familia, etapas del ciclo vital y crisis familiares.
2. Informar los elementos necesarios a los participantes acerca del tema de la familia.
3. Propiciar la reflexión acerca del tema tratado.

*Actividades.*

1. Comentario del encuentro anterior.
2. Presentación y desarrollo del tema.
3. Reflexiones.

*Medios a utilizar.*

- Pizarra.
- Tiza.
- Borrador.

*Métodos y procedimientos.* La técnica afectivo-participativa y discusión de grupo para la reflexión, palabras claves, la exposición y el interrogatorio [Anexo No.11].

*Orientaciones metodológicas:*

En este encuentro los participantes van interiorizando las funciones de la familia como institución social, su estructura, las etapas del ciclo vital y las crisis que pueden enfrentar; el facilitador promueve la reflexión sobre una situación problemática relacionada con esto.

Los participantes reflexionan en este sentido y exponen además otros ejemplos que propician la aparición de crisis en la familia.

El facilitador expone los elementos necesarios acerca del tema familia. [Anexo. No. 13].

- Funciones.
- Estructuración.

- Etapas del ciclo vital.
- Crisis familiar.

Para verificar lo aprendido el facilitador plantea al grupo una interrogante que pueden responder uno o más participantes. A continuación se motiva al auditorio para el próximo tema por medio de la pregunta: *¿Cuándo una familia funciona adecuadamente?* Y pide analizar y reflexionar al respecto para que respondan en el próximo encuentro. Hay que dar a conocer la importancia de esta preparación, pues forma parte de la evaluación.

Cierre.

*Evaluación con la técnica afectivo-participativa Palabras claves.*

Debe propiciarse que al concluir el encuentro se queden el facilitador, los invitados y las familias con riesgo para que valoren las posibles soluciones a sus casos. Es una ocasión propicia para que comience el trabajo preventivo en el contexto familiar y en la comunidad, a través del diagnóstico de los participantes sobre este tipo de problemática.

### **Taller No.3. Encuentro.**

**Tema II.** *¿Qué es el alcoholismo? ¿Cómo tratan al adolescente que convive en medios familiares con riesgos de aparición de consumo de alcohol en el contexto comunitario?*

*Contenido.* Manifestaciones de alcoholismo en el adolescente.

*Tiempo de duración.* 45 min.

*Objetivos.*

1. Identificar las diferentes manifestaciones de consumo en los adolescentes.
2. Propiciar la reflexión acerca de las diferentes manifestaciones de consumo de alcohol en los adolescentes.

*Actividades.*

1. Comentarios del encuentro anterior.
2. Presentación y desarrollo del tema.
3. Reflexiones.

*Medios a utilizar.*

- Pizarra.
- Tiza.
- Borrador.

*Métodos y procedimientos.* La técnica afectivo-participativa y la discusión de grupo para la reflexión, palabras claves, la exposición y el interrogatorio [Anexo No.11].

### *Orientaciones metodológicas.*

El tema se introduce a partir de una pregunta oral [Anexo. 16] con lo que se inicia la discusión, y se les permite a los participantes la expresión libre y espontánea de las experiencias relacionadas con el tema.

Cada una de las ideas expuestas se registra en la pizarra ordenada en dos columnas: una para las correctas y otra para las incorrectas. Luego se discute colectivamente hasta arribar a conclusiones y síntesis sobre el tema.

El facilitador demuestra la influencia negativa de las manifestaciones del consumo de alcohol y el cambio en la personalidad del adolescente a través de los elementos teóricos relacionados con el tema [Anexo No.15] propiciando la reflexión acerca de las actitudes de control asumidas por los participantes sobre el consumo de alcohol.

- Concepto de alcoholismo.
- Factores de riesgo.
- Manifestaciones de consumo.

Antes de concluir la actividad el facilitador sugiere que uno de los participantes distribuya las tarjetas del juego didáctico, que se reinicia a modo de comprobación de los conocimientos adquiridos. Posteriormente procede al cierre de la actividad.

Para esto se propone utilizar tres interrogantes *¿Cuál fue el momento más interesante de este encuentro? ¿Qué viste de negativo? ¿Qué te resultó positivo?*

Esta parte también lleva un facilitador, pues las respuestas forman parte de la evaluación de este encuentro. Además esta actividad evaluativa se apoya en la técnica afectiva –participativa *Palabras claves.*

### **Acción No.3. Actividades físico-deportivas y recreativas.**

#### *Objetivo.*

- 1- Mejorar la prevención de manifestaciones de consumo de alcohol en los adolescentes, contribuyendo a una salud plena.
- 2- Contribuir a través de actividades físico-deportivas a la utilización de forma positiva, el empleo del tiempo libre.

#### *Contenido.*

Importancia de las actividades físico-deportivas y recreativas para la ocupación del tiempo libre de los adolescentes en la circunscripción.

Tiempo de duración:

A consideración de los especialistas

*Actividades.*

- Súmate a mi deporte comunitario.
- Acciones recreativas.
- Festivales culturales comunitarios.

#### *Medios a utilizar.*

- Balones
- Canasta.
- Audio.
- Otros.

#### *Método.*

Utilizar el [método](#) de juego por tener las siguientes [características](#):

- Tiene una [organización](#) como argumento.
- Existe variedad de formas para lograr el objetivo.
- La amplia [independencia](#) de las [acciones](#) de los adolescentes.
- Las particularidades de este método ofrecen una carga física y fisiológica inusual sobre el organismo, y crean determinadas premisas para la formación de la [personalidad](#).

#### *Orientaciones metodológicas.*

Cada juego debe ir encaminado al desarrollo de valores. Luego se discuten en los minutos de recuperación los resultados hasta arribar a conclusiones y síntesis sobre el tema, y sobre el problema que se investiga.

El facilitador muestra los juegos y propicia el debate de su importancia para el desarrollo de la personalidad del adolescente a través de los elementos teóricos relacionados con el tema [Anexo No.15] propiciando la reflexión acerca de las actitudes de control asumidas por los participantes sobre el consumo de alcohol.

- Factores de riesgo.
- Manifestaciones.

Antes de concluir la actividad, el facilitador sugiere que un participante haga espontáneamente las conclusiones del juego, a modo de comprobación de los conocimientos adquiridos. Posteriormente se cierra la actividad.

Para esto se propone utilizar tres interrogantes *¿Cuál fue el momento más interesante de este juego? ¿Qué viste de negativo? ¿Qué te resultó positivo?* Esta parte también lleva un facilitador, pues las respuestas forman parte de la evaluación de este juego. Además esta actividad evaluativa se apoya en la técnica afectivo –participativa antes vista.

Entidades y actores involucrados.

- 1- Dirección municipal de deportes como máxima responsable de esta actividad.
- 2- Órganos locales del poder popular (OLPP) como entidad del gobierno.
- 3- La UJC apoyando la actividad con la propaganda.
- 4- Trabajadores sociales como expresión juvenil en las diferentes tareas.
- 5- CDR y FMC participando y animando las actividades.
- 6- Cultura municipal responsable de la parte cultural y el equipo de audio.
- 7- Salud Pública está para cualquier eventualidad de integridad física.
- 8- El comercio da su apoyo en la gastronomía.

#### ACTORES INVOLUCRADOS.

- 1- Licenciados en Cultura Física y Técnicos deportivos.
- 2- Activistas de recreación.
- 3- Participantes activos y pasivos.
- 4- Líderes comunitarios.

#### *Objetivo.*

Caracterizar el estado actual de la circunscripción para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los adolescentes de la comunidad a través de diferentes actividades físico-recreativas que satisfagan sus necesidades y contribuyan a prevenir el consumo de alcohol.

#### **Conclusiones del capítulo II.**

La propuesta de una estrategia educativa posibilita proyectar perspectivamente un cambio cuantitativo en el comportamiento comunitario de los adolescentes que manifiestan una adicción desmedida al consumo del alcohol, mediante la participación mancomunada de todos los actores sociales, en interacción con otros grupos de vecinos; la triangulación metodológica permite la confrontación, contraste e integración de datos y criterios diversos, procedentes de los usuarios consultados, quienes valoran de factible la estrategia porque contribuye a favorecer las relaciones interpersonales en la comunidad a través de la práctica de actividades físico - recreativas, a la vez que se elevan la autoestima y la responsabilidad vecinal, con una mayor concientización de sus aspiraciones personales y colectivas ante las posibilidades de protagonizar el mejoramiento de su calidad de vida.

## CONCLUSIONES

1. La validez de la estrategia educativa para la prevención del alcoholismo en la comunidad Sur – Hospital se basa en la práctica cotidiana de las actividades físicas en el entorno barrial, con protagonismo de los adolescentes involucrados, desde una perspectiva desarrolladora que tiene en cuenta sus potencialidades.
2. La investigación realizada y la estrategia propuesta a partir de la relación esencial: *prevención del alcoholismo – educación comunitaria – práctica de actividades físico recreativas*, caracteriza la transformación social necesaria y puede potenciar el desarrollo de una cultura física integral en los adolescentes.
3. La concepción de una estrategia educativa sirve para que las agencias socializadoras orienten el proceso preventivo en la comunidad. Ello constituye la significación práctica de la tesis.
4. Se supera la empírica habitual con que se han acometido las actividades recreativas en la comunidad y se instrumentan recursos científico - metodológicos basados en los presupuestos de la cultura física, lo que constituye la novedad científica de esta tesis.

## **RECOMENDACIONES**

Teniendo en cuenta la posibilidad de transferir estos resultados a circunstancias semejantes, se recomienda:

1. Capacitar al personal responsabilizado con la recreación comunitaria para contribuir a la calidad de su desempeño funcional.
2. Continuar realizando estudios sistemáticos y su validación teórico-metodológica para perfeccionar esta propuesta de estrategia educativa.

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. ALBA, M. [2003] Intervención comunitaria. La metodología de los procesos correctores comunitarios, una alternativa para el crecimiento en la comunidad. CENESEX. La Habana.
2. ANDER-EGG, E. [1987] Cuestiones en torno a métodos y técnicas de trabajo social. T. XIX. Obras Completas.
3. \_\_\_\_ [1992] Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. Ed. Humanitas. Buenos Aires.
4. \_\_\_\_ [1982] Diccionario de trabajo social. Ed. CID. México
5. Apuntes sobre el trabajo comunitario integrado. [2001] Comisión de órganos locales. Asamblea nacional del Poder Popular. Ciudad de la Habana.
6. APC [2004] Memorias del IV Encuentro de experiencias de trabajo comunitario.
7. ARIAS, H. [1995] La comunidad y su estudio. Personalidad, educación, salud. Ed. Pueblo y Educación, La Habana.
8. ARMAS, N. de et al. [2003] Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. Pedagogía 2003. La Habana.
9. ALFONSO, CARMEN ROSA. [2001] Del alcohol y otras tribulaciones. En periódico Trabajadores, 15 de febrero.
10. ÁLVAREZ DE ZAYAS, C. M. [2000] Características esenciales pedagógicas de la escuela cubana. En Revista Educación No 100 mayo – agosto.-- La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
11. ARTÍLES DE LEÓN, ILEANA. La familia lugar de los primeros afectos.- -La Habana: Ediciones Aurora, 1999.
12. [2003-2004]. Progre a de Recreación Física. La Habana.
13. [2003] Recreación: Fundamentos Teórico- Metodológico. La Habana, I.S.C.F.
- 15 BORGES, JORGE LUIS. Diccionario Enciclopédico.- Nueva Edición, 1998. T- 2.
16. Bases teóricas y metodológicas de un modelo de cultura física para el trabajo comunitario./ Msc. Omar Gómez Anoceto. Informe de Investigación, 2002.
17. BLÁZQUEZ SÁNCHEZ, DOMINGO. (1996) Los contenidos de la Educación Física. Revista Educación Física (México). 1(3):19-24, Abril – Junio.
18. CABALLERO MORENO, ANTONIO. Drogas: Esclavitud por imprudencia. En Juventud Técnica. – No 285. la Habana, 1998.

18. CARVAJAL RODRÍGUEZ, CIRELDA Y MARIO RODRÍGUEZ MENA. La escuela, la familia y la educación para la vida.- - La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1995.
19. CASTRO ALEGRET, PEDRO LUÍS Y SILVIA MARGARITA CASTILLO SUÁREZ. Para conocer mejor la familia. Una propuesta de evaluación desde la escuela.- - La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1999.
20. CASTRO ALEGRET, PEDRO LUIS. Cómo la familia cumple su función educativa. Editorial Pueblo Y Educación, 1996.
21. CASTRO RUZ, FIDEL. Discurso inauguración de la escuela de Trabajadores Sociales de la parte Oriental del país. En periódico Venceremos, 27 de octubre 2001.
22. CAÑIZARES, M. (2002) Necesidad del enfoque multidisciplinar en la Psicomotricidad. Ponencia de apertura en el I Taller de Psicomotricidad. I.S.C.F "Manuel Fajardo". La Habana.
23. ---Guía Metodológica. Orientaciones Técnicas Metodológicas de la Dirección Nacional de Recreación.
24. PÉREZ SÁNCHEZ, A. Y COL. (1993) Recreación: Fundamentos Teórico Metodológico. La Habana, Dpto. de Recreación y Turismo. Manuel Fajardo.
25. CASTILLO, S. (1990). Como el educador puede intervenir en los problemas familiares del alumno. Revista Pedagogía Cubana No 5. La Habana, Cuba.
26. Caracterización de una muestra de población de adolescentes y sus familiares en Bayamo. /Por/Adalgizar Martínez /y otros/. Rev. Cub. Med. Gen. Int. La Habana. No.2:345347p.
27. Cuba. Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación Cuba. Ministerio de Educación 1984. Pedagogía.
28. CHÁVEZ RODRÍGUEZ, JUSTO. La formación de valores. En Revista Educación No 100 mayo- agosto.- - La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2000.
29. CHELADA GUERRA, SOBEIDA Y MIRIAM MEDEROS GONZÁLES. Juegos para mi comunidad. En Revista Educación No 106 mayo- agosto,2002.
30. CONSTANTE BONNANÉ, ESTEBAN. Estrategia cultural comunitaria para el establecimiento del proyecto socio cultural de la secundaria básica.- -Tesis en opción al grado académico de Master en Desarrollo cultural comunitario. Santiago 2002.
31. Carta internacional de la E.F y el deporte. Organización de Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura.

32. Colectivo de autores. Cultura física y salud. Ed. provisional. La Habana instituto del Libro; 1989.
33. ESTÉVEZ, M. Y OTROS. (2004). La Investigación Científica en la Actividad Física: La Metodología. Editorial Deportes. Cuba
34. FERNÁNDEZ DÍAZ, ARGELIA Y MIREYDA PÉREZ MAMERO ¿Cómo instrumentar un programa de orientación comunitaria?: curso 70. - - LA Habana: MINED,1999.
35. FERNÁNDEZ, ARGELIA. ¿Trabajo comunitario? En Revista Varona No 25 julio-diciembre, 1997.
36. FERRANDIS TORRES, ANTONIO. La escuela comprensiva: situación actual y problemática: Editorial Centro de Investigación y Documentación Educativa, 1988.
37. FIGUERAS PÉREZ, LUIS. glosario para el trabajo cultural comunitario.-- Guantánamo: Editorial El Mar y la montaña, 2001. 26.Figueras Pérez, Luís. Introducción para un estudio del desarrollo actual del factor humano en el sistema de la cultura comunitaria en la provincia Guantánamo, enero 1997.
38. FREGOSO ROCHA, CARMEN. (1997) Juego para el desarrollo de la atención. Revista Educación Física (México). 3 (1):21-22, Octubre – Diciembre.
39. GARCÍA BATISTA, GILBERTO. Adolescente y desarrollo.- -La Habana: Editorial Pueblo y Educación,2002.
40. GARCÍA RAMIS LISARDO Y ALBERTO VALLE LIMA. La escuela cubana en el cambio hacia el 2000: vías y retos. Curso 23 Pedagogía 99. MINED. La Habana, 1999.
41. GARCÍA RODRÍGUEZ, MARIO. El trabajo comunitario, fuente de apoyo a la labor educacional.- -Guantánamo, septiembre- abril, 2000.
42. GARCÍA I, ALONSO R. Cultura física terapéutica. Sección Medicina Deportiva. La Habana: ISCF; 1990.
43. GONZÁLES MENÉNDEZ, RICARDO. ¿Cómo librarse del alcoholismo? En periódico Trabajadores, 22 de abril 2002.
44. GONZÁLEZ, R. [1992] El alcoholismo y su atención específica. Ed. Ciencias Médicas.
45. \_\_\_\_\_ [1997] S. O. S. Alcohol y otras drogas. Santiago de Cuba: Ed. Oriente.
46. GONZÁLEZ, F. [1983] Motivación moral en adolescentes y jóvenes.- - La Habana: Edición Científico Técnica: Ministerio de Cultura.
47. \_\_\_\_\_ Comunicación, personalidad y desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1995.
48. GORGUET, ILEANA Y MARLEN GORGUET. Alcoholismo y sexualidad. En Sexología y Sociedad – Año 3 No 7. La Habana, 1997.

49. Guantánamo, Instituto Superior Pedagógico, Facultad Educación Infantil.
50. HERNÁNDEZ, L. [2002] La universidad pedagógica: crisol del desarrollo cultural comunitario. Metodología de animación sociocultural para la extensión universitaria. Tesis de Maestría. U.O. Santiago de Cuba.
51. INDER Sistema cubano de Cultura Física y Deporte. [1991] Ciudad de La Habana.
52. LABARRERE, A. El adolescente cubano: una aproximación al estudio de la personalidad.- - La Habana: Editorial pueblo y Educación, 1995.
53. Labor Educacional del País, obligaciones de los padres con respecto a la formación y educación de sus hijos y las responsabilidades penales en que incurren al incumplirlas gravemente. La Habana, abril, 1998 .folleto.
54. LÓPEZ NODARSE, MÉRIDA. La comunicación familiar y la armonía hogareña.- - la Habana: Editorial Pueblo Y Educación, 1996.
55. LÓPEZ RODRÍGUEZ, ALEJANDRO. (2003)El proceso de enseñanza aprendizaje de Educación Física. Hacia un enfoque integral físico educativo. Ciudad Habana, Editorial Deporte.
56. MACPHERSON, MARGARITA. Trabajo preventivo e igualdad de posibilidades en la escuela cubana. En 3er Seminario Nacional para Educadores. MINED, 2002.
57. MARÍN, MAGGIE. DROGADICTOS. ¿Quién les va a curar el corazón, en Bohemia.— año 91 No 11.—La Habana, mayo 1999.
58. MENÉNDEZ DEL DAGO, JULIÁN. Problemas de la adolescencia.- - La Habana: Edición Academia, 1996.
59. MAZORRA R. Actividad física y salud. La Habana: Científico-técnica; 1988.
60. MENA HERNÁNDEZ, MAGALYS. (1997) La Educación Física en el desarrollo integral. Revista de Educación Física (México). 2:(3) 28-33, Abril – Junio.
61. NAVARRO LORES, DIOSVELDY. Vías, métodos y técnicas para el acercamiento de la escuela a la comunidad de Boca de Yumurí, del municipio Barbacoa. II taller de extensión Universitaria y Comunitaria.- - Guantánamo, 2000.
62. NOCEDO DE LEÓN IRMA... [et al]. Metodología de investigación educacional.- - La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2002. 2da parte.
63. NÚÑEZ ARAGÓN, ELSA. apoyo al manual del promotor. Técnicas para el trabajo con la familia y la comunidad.- - La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1993.
64. NÚÑEZ ARAGÓN, ELSA. La escuela y la familia en la comunidad, una realidad socio educativa de hoy: Curso 23.—La Habana: MINED, 1999.
65. NÚÑEZ ARAGÓN, ELSA...[ et al]. Apoyo al manual del promotor acerca de la salud.— La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1994.

66. Nuevo régimen de participación deportiva. Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, 1979.
67. OLIVA AGÜERO, CARMEN. ¿Alcohol? Claro que no. En revista Educación No 102 enero – abril, 2001.
68. PAZ SÁNCHEZ, BÁRBARA. El sistema de cultura física cubano. La alternativa./ Bárbara Paz Sánchez. ISCF, 1998. Pérez Rodríguez, Gastón...[ et al]. Metodología de investigación educacional.- - La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1996.
69. PÉREZ RODRÍGUEZ, GASTÓN...[et al]. Metodología de la investigación educacional.- - La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2002. 1ra parte.
70. PÉREZ DE ALEJO MORFI, NILDA. Curso de superación para la preparación de los profesionales de la cultura física vinculados al trabajo comunitario. / Nilda Pérez de Alejo Morfi.- Tesis de Maestría. Santa Clara, 1997.
71. POPOV SN. La cultura física terapéutica. La Habana: Pueblo y Educación; 1988.
72. PRADERE CAMPO, ALBERTO. Adolescencia y juventud. En revista de libro La Habana, año 1 No 1,1996.
73. Programa del deporte participativo en la comunidad. INDER, 1998.
74. Programa de trabajo comunitario integrado CITMA nacional. Impresión ligera, 1995.
75. RUIZ AGUILERA, A. Y COL. (1986) Metodología de la Enseñanza de la Educación Física. Tomo II. Ciudad de la Habana, Editorial Pueblo y Educación.
76. RICO YARELIS. ¿Sexo y alcohol hacen pareja?. En Somos jóvenes No 173.- - La Habana,1999.
77. RODRÍGUEZ RAMÍREZ, BELKIS...[et al]. Caracterización sociocultural de la comunidad Pastorita. Trabajo final del diplomado Desarrollo de la Cultura comunitaria.
78. RODRÍGUEZ, LOURDES. Prisioneros del alcohol. En Juventud Técnica No 282.- - La Habana, 1998.
79. ROMERO OCHOA, CÁNDIDA. La loma del chivo ¿Honrada o Impura? - Guantánamo: Edición El Mar y la Montaña, 2001.
80. SARDUY, MERCEDES. Conozcamos a nuestros hijos. Equipo de orientación a los padres y maestros. Departamento de psicología MINED 1973.
81. TORROELLA, G. Aprender a convivir.- - 2 ed. Corregida. - - La Habana: Ediciones Pueblo Y Educación, 2002.
82. VEGA, R. Escuela de padres.- -La Habana: Editorial Científico- Técnico, 1998.

83. VENET, REGINA. Metodología para la articulación escuela comunidad. — Tesis en opción al grado académico de Master en Desarrollo cultural comunitario. Santiago, 2002.
84. ZRAVOMISLIV, A. Metodología y procedimientos de las investigaciones sociológicas.-  
- La Habana: Ediciones Ciencias Sociales, 1975.

## **ANEXO 1.**

### **Guía de observación.**

**Objetivo.** Evaluar el nivel de preparación técnica y profesional para el tratamiento de las manifestaciones de consumo de alcohol en los adolescentes y la caracterización de las relaciones interpersonales en el contexto comunitario.

#### **Elementos a tener en cuenta:**

- Nivel de preparación en los docentes para el tratamiento de esta problemática.
- Relaciones interpersonales adolescente-adolescente, profesor-adolescente y familia – adolescente.
- Grados de manifestaciones de consumo de alcohol en las diferentes actividades que participan los adolescentes.
- Instalaciones rústicas para el desarrollo de actividades físico – recreativas.

### ANEXO 3.

#### Encuesta a técnicos y profesionales para determinar las manifestaciones de consumo de alcohol en la comunidad.

La Facultad de Cultura Física está realizando un estudio acerca de las manifestaciones de consumo de alcohol en el contexto comunitario, con el objetivo de conocer los problemas existentes y buscar las soluciones apropiadas. Para lograrlo se necesita su ayuda y que conteste con sinceridad algunas preguntas, esta información tiene carácter anónimo, no es necesario que diga su nombre.

**Alcoholismo:** es la adicción severa con la que las personas evaden situaciones desagradables mediante la disminución y el aletargamiento de la propia conciencia; es un estado vinculado a determinados contextos o fenómenos de crisis emocional, u otras alteraciones de la conducta, provocado por las relaciones de pareja o por situaciones laborales, entre otros.

1. Diga si en su comunidad existen manifestaciones de consumo de alcohol vinculadas a actos de violencia. Marque con una cruz (X) su respuesta.

- Psicológica \_\_\_\_\_
- Verbal \_\_\_\_\_
- Física \_\_\_\_\_
- Económica \_\_\_\_\_
- Sexual \_\_\_\_\_

2. ¿Con qué frecuencia se manifiesta cada una? Marque con una cruz (X).

Manifestaciones	Siempre	Casi siempre	A veces	Pocas veces	Nunca
Psicología					
Verbal					
Física					
Económica					
Sexual					

3. ¿Considera que en su comunidad se le da tratamiento al consumo de alcohol?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Si su respuesta es afirmativa. ¿Con qué frecuencia?

Siempre \_\_\_\_\_

Casi siempre \_\_\_\_\_

A veces \_\_\_\_\_

Pocas veces \_\_\_\_\_

Nunca \_\_\_\_\_

4. ¿Considera qué existe relación entre las principales manifestaciones de consumo de alcohol y los comportamientos negativos de los adolescentes?

Siempre \_\_\_\_\_

Casi siempre \_\_\_\_\_

A veces \_\_\_\_\_

Pocas veces \_\_\_\_\_

Nunca \_\_\_\_\_

5. ¿Existen relaciones positivas entre los familiares de los adolescentes con manifestaciones de consumo de alcohol en la comunidad?

Siempre \_\_\_\_\_

Casi siempre \_\_\_\_\_

A veces \_\_\_\_\_

Pocas veces \_\_\_\_\_

Nunca \_\_\_\_\_

6. ¿Qué factores influyen en la aparición de manifestaciones de consumo de alcohol?

## **ANEXO 4.**

### **Encuesta a los adolescentes para determinar el comportamiento del consumo de alcohol en el contexto comunitario.**

La Facultad de Cultura Física de Guantánamo está realizando estudios acerca de las manifestaciones de consumo de alcohol en el contexto comunitario para conocer los problemas existentes y buscarle soluciones apropiadas. Para lograrlo necesitamos que su ayuda y que conteste algunas preguntas. Esta información tiene carácter anónimo, no es necesario que diga su nombre.

1. ¿Cuándo discute con un compañero de barrio es capaz de enfrentar el problema pacíficamente?

Siempre\_\_\_

Casi siempre \_\_\_\_\_

A veces\_\_\_\_\_

Pocas veces \_\_\_\_\_

Nunca \_\_\_\_\_

No discuto nunca \_\_\_\_\_

2. ¿Al embriagarse alguien, eres capaz de aceptar sus disculpas?

Siempre\_\_\_

Casi siempre \_\_\_\_\_

A veces\_\_\_\_\_

Pocas veces \_\_\_\_\_

Nunca\_\_\_\_\_

3. ¿Cuándo hacen actividades comunitarias, les prestas atención aunque no te sientas motivado?

Siempre\_\_\_

Casi siempre \_\_\_\_\_

A veces\_\_\_\_\_

Pocas veces \_\_\_\_\_

Nunca \_\_\_\_\_

4. ¿Cuándo no te comportas adecuadamente en la comunidad?

\_\_\_\_\_ Te insultan.

\_\_\_\_\_ Te muestran indiferencia.

\_\_\_\_\_ Amenazan con expulsarte de ella.

\_\_\_\_\_ Te regañan constantemente.

\_\_\_\_ Te amenazan con agredirte físicamente.

\_\_\_\_ Utilizan palabras obscenas.

¿Con qué frecuencia se manifiesta cada una? Marca con una cruz (X).

<b>Manifestaciones</b>	<b>Siempre</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>A veces</b>	<b>Pocas veces</b>	<b>Nunca</b>
Te insultan					
Te muestran indiferencia					
Amenazan con expulsarte de ella					
Te regañan constantemente					
Te amenazan con agredirte físicamente					
Utilizan palabras obscenas					

5. En tú relación de pareja llegas a decisiones sin conflictos.

Siempre \_\_\_\_

Casi siempre \_\_\_\_

A veces \_\_\_\_

Pocas veces \_\_\_\_

Nunca \_\_\_\_

6. ¿Con qué frecuencia se dan estas siguientes manifestaciones de violencia comunitaria por causa del consumo de alcohol? Marca con una cruz (X).

<b>Manifestaciones.</b>	<b>Siempre</b>	<b>Casi Siempre</b>	<b>A Veces</b>	<b>Pocas Veces</b>	<b>Nunca</b>
Gesticulaciones verbales					
Uso de palabras inadecuadas.					
Palabras obscenas.					
Voz alta.					
Gesticulaciones corporales.					
Relaciones amistosas					
Agresiones físicas					
Intimidación a los compañeros de grupos					

## **ANEXO 5.**

### **Entrevista a adolescentes para determinar las manifestaciones de consumo de alcohol.**

A continuación se presentan situaciones que pueden ocurrir o no en su familia. Con el objetivo de determinar el consumo de alcohol en su hogar es necesario que sea sincero. De ello depende el éxito de esta investigación de carácter anónimo.

1. Datos generales de los padres o tutores. Vivo con:

- Mamá.
- Papá.
- Madrastra.
- Padrastro.
- Abuelos.
- Tíos.
- Hermanos.
- Otros.

Hacinamiento.

Número de personas en tu casa:

Número de cuartos en tu casa:

Condiciones estructurales de la vivienda.

Buena \_\_\_\_ Regular \_\_\_\_ Mala \_\_\_\_.

Ingreso percápita.

Buena \_\_\_\_ Regular \_\_\_\_ Malo \_\_\_\_.

Situación económica.

Buena \_\_\_\_ Regular \_\_\_\_ Mala \_\_\_\_.

Situación laboral de su padre.

Vínculo laboral. Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_.

¿Dónde?

Nivel de escolaridad.

-universitario.

-Técnico medio

-Secundaria básica

<b>Manifestaciones.</b>	<b>Siempre</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>A veces</b>	<b>Pocas veces</b>	<b>Nunca</b>
¿Tú opinión es importante en la solución de un problema?	_____	_____	_____	_____	_____
¿Eres criticado por tu forma de vestir?	_____	_____	_____	_____	_____
¿Comparte con iguales posibilidades el nivel de decisión en casa?	_____	_____	_____	_____	_____
¿Cuestionan tus relaciones con tus compañeros?	_____	_____	_____	_____	_____
¿Tus padres te agreden con las manos u otros objetos?	_____	_____	_____	_____	_____
¿Te dejan solo en casa en compañía de un hermano menor?	_____	_____	_____	_____	_____
¿Son frecuentes en tu casa las palabras obscenas y las discusiones?	_____	_____	_____	_____	_____
¿Participas libremente en actividades sociales y fiestas en casa de amigos, familiares o en tu escuela?	_____	_____	_____	_____	_____
¿Tus padres o tutores te matriculan a tiempo en cada curso escolar?	_____	_____	_____	_____	_____
¿Tus familiares sienten celos por el cariño que das a tus compañeros de la comunidad?	_____	_____	_____	_____	_____
¿Tus padres o tutores acuden a la escuela a preocuparse por tu estado académico?	_____	_____	_____	_____	_____
¿Tus criterios son motivos de burla o de risa?	_____	_____	_____	_____	_____
¿Decides por ti mismo el color, longitud o corte de tu pelo?	_____	_____	_____	_____	_____
¿Has sido víctima de abuso sexual?	_____	_____	_____	_____	_____
¿Se tienen en cuenta tus deseos y criterios para juzgar tus relaciones sexuales?	_____	_____	_____	_____	_____
¿Te estimulan materialmente para que cumplas las órdenes familiares?	_____	_____	_____	_____	_____
¿Has recibido amenazas de abandono?	_____	_____	_____	_____	_____

## ANEXO 6.

### Encuesta a adolescentes para determinar el funcionamiento de su familia.

A continuación se presentan situaciones que puede ocurrir o no en su familia. Con el objetivo de determinar el funcionamiento familiar se necesita su respuesta. De ello depende el éxito de esta investigación anónima. Marque con una (X).

<b>Manifestaciones.</b>	<b>Nunca</b>	<b>Pocas Veces</b>	<b>A Veces</b>	<b>Muchas Veces</b>	<b>Siempre</b>
Se toman decisiones para cosas importantes de la familia	_____	_____	_____	_____	_____
En mi casa predomina la armonía	_____	_____	_____	_____	_____
En mi casa cada uno cumple sus responsabilidades	_____	_____	_____	_____	_____
Las manifestaciones de cariño forman parte de nuestra vida cotidiana	_____	_____	_____	_____	_____
Nos expresamos sin insinuaciones, de forma clara y directa	_____	_____	_____	_____	_____
Podemos aceptar los defectos de los demás y sobrellevarlos	_____	_____	_____	_____	_____
Tomamos en consideración la experiencia de otras familias ante situaciones difíciles	_____	_____	_____	_____	_____
Cuando alguno de la familia tiene un problema, los demás se interesan por resolverlo.	_____	_____	_____	_____	_____
Se distribuyen las tareas de forma que nadie este sobrecargado.	_____	_____	_____	_____	_____
Las costumbres familiares pueden modificarse ante determinadas situaciones.	_____	_____	_____	_____	_____
Podemos conversar diversos temas sin temor	_____	_____	_____	_____	_____
Ante una situación familiar difícil somos capaces de buscar ayuda en otras personas	_____	_____	_____	_____	_____
Los intereses y necesidades de cada cual es respetada por el núcleo familiar.	_____	_____	_____	_____	_____
Demostramos el cariño que nos tenemos	_____	_____	_____	_____	_____

Se toman las 5 categorías de la escala Likert, con puntuación entre 5-1.

Siempre: 5

Muchas veces: 4

A veces: 3

Pocas veces: 2

Nunca: 1

## **ANEXO 7.**

### **Evaluación del funcionamiento familiar.**

<b>Variables</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Familia funcional	10	33.4
Familia moderadamente funcional	14	46.6
Familia disfuncional	5	16.7
Familia severamente disfuncional	1	3.3
Total	30	100

Escala de nominación cualitativa del instrumento va desde la expresión (+) de las categorías que definen funcionamiento familiar hasta la expresión (-):

- 70-57 Familia funcional.
- 56-43 Familia moderadamente funcional.
- 42-28 Familia disfuncional.
- 27-14 Familia severamente disfuncional.

## ANEXO 8.

### Encuesta a adolescentes para determinar su autoestima en estado de embriaguez.

Se enuncian varias preguntas relacionadas con sus sentimientos personales. Es necesario que marque con una cruz (X) según corresponda positiva o negativamente. Por favor sea sincero, de ello depende el éxito de la investigación.

Preguntas	Positiva	Negativa
1. ¿Me aprecio y me respeto tal como soy?	_____	_____
2. ¿Estoy habitualmente satisfecho de mí mismo?	_____	_____
3. ¿Reconozco mis cualidades y logros?	_____	_____
4. ¿Me valoro en lo que realmente valgo?	_____	_____
5. ¿Asumo severamente mis fracasos?	_____	_____
6. ¿Asumo severamente mis errores?	_____	_____
7. ¿Asumo severamente mis limitaciones?	_____	_____
8. ¿Me perdono?	_____	_____
9. ¿Me comporto solidariamente?	_____	_____
10. ¿Defiendo mi manera de ser?	_____	_____
11. ¿Defiendo mis derechos sin violar los ajenos?	_____	_____

**Instructivo:** Instrumento para determinar el grado de autoestima (conjunto de actitudes del individuo hacia si mismo, percepción evaluativa de si mismo). Se tomaron como experiencia los criterios, de la investigadora Iliana Artiles De León. Se designó una puntuación a criterio del autor de 3 para respuesta (+) y 0 para la respuesta (-).

La escala de nominación de instrumentos va desde la expresión (+) de las categorías que definen la autoestima (+) o alta, hasta expresión (-) que define la autoestima (-) o baja.

36-30 Persona con autoestima (+) o alta.

29-0 Persona con autoestima (-) o baja.

**ANEXO 9.****Autoestima en relación con las manifestaciones de consumo en el hogar.**

<b>Autoestima</b>	<b>No manifestaciones de consumo de alcohol</b>		<b>Existe manifestaciones de consumo de alcohol</b>		<b>Total</b>	
	No.	%	No.	%	No.	%
Positiva o alta	5	16.7	5	16.7	10	33.4
Negativa o baja	-	-	20	66.6	20	66.6
Total	5	16.7	25	83.3	30	100

## **ANEXO 10.**

### **Entrevista dirigida a dirigentes de organizaciones sociopolíticas de la comunidad.**

A continuación se presentan una serie de situaciones que pueden ocurrir en la familia de los adolescentes que conviven en este entorno comunitario. Se necesita su sinceridad porque de ella depende el éxito de esta investigación anónima.

- Organización a que pertenece.
  - ¿Conoce qué es alcoholismo?
  - ¿Cuáles son las manifestaciones de violencia provocadas por alcoholismo que usted observa en los grupos familiares de su comunidad?
  - ¿Conoce usted las familias de los adolescentes que presentan manifestaciones de consumo de alcohol?
    - a. Sí \_\_\_\_\_
    - b. No \_\_\_\_\_
    - c. Algunos \_\_\_\_\_
  - ¿Cómo es la integración social de estas familias?  
Buena \_\_\_\_\_ Regular \_\_\_\_\_ Mala \_\_\_\_\_ ¿Por qué?
  - Que acciones se han realizado en el barrio con los miembros de estas familias. Mencione tres de ellas.
  - ¿Cree usted que son suficientes las acciones que realiza la escuela y la comunidad con estas familias?
    - a. Sí \_\_\_\_\_
    - b. No \_\_\_\_\_
    - c. ¿Por qué? \_\_\_\_\_
- Mencione tres actividades que usted recomienda como necesarias en esta familia.

## ANEXO 11.

### Recursos utilizados para el aprendizaje. Técnicas afectivo - participativas.

- ❖ Palabras claves.
- ❖ Interrogatorios.
- ❖ Exposición.

**1.- Discusión de grupo.** Consiste en la discusión de un tema dado bajo la conducción de un facilitador que en este caso fue el autor de la investigación.

**Objetivo.** Contribuir a la modificación de conceptos y opiniones negativas que puedan tener los participantes sobre el tema.

**Desarrollo.** Se dispondrá de las personas sentadas en el local en forma del semicírculo con la finalidad que todos se vean y escuchen propiciando las intervenciones. El autor del trabajo como facilitador planteará el tema que se tratará a través de preguntas claras, exhortando la participación y la disciplina del grupo, sólo intervendrá para esclarecer en caso de errores o aspectos no analizados.

**2.- Palabras claves.** Es una técnica de análisis general para resumir las ideas escogiendo los aspectos que se han considerado más importantes.

**Objetivo.** Sintetizar o resumir los aspectos centrales de una idea o tema.

**Desarrollo.** Se le pide a cada participante que escriba o resuma en una palabra lo que piensa sobre el tema que se trata, las palabras se copian en la pizarra y al final se realiza una breve reflexión grupal en torno a lo que cada palabra significa. Puede ampliarse a una frase o párrafo conclusivo que contenga la mayoría de esas palabras.

**3.- Interrogatorios.** Consiste en usar preguntas para obtener información, puntos de vistas o verificar lo aprendido por los participantes. Esta técnica despierta el interés y centra la atención en aspectos medulares.

**4.- Exposición.** Es el empleo del lenguaje oral para explicar un tema o una actividad. Se utiliza en todos los encuentros.

## ANEXO 12.

### Organización para capacitar a los docentes y familiares.

Talleres	Contenido	Tiempo
1ero	Introducción al curso.	45 min.
2do	¿Qué es la recreación físico - comunitaria?	45 min.
3ero	¿Qué es el alcoholismo? ¿Cómo tratan a los adolescentes que conviven en comunidades proclives al consumo de alcohol?	45 min.

## **ANEXO 12.**

### **Desarrollo de los contenidos del taller 1**

**Contenido.** Informar sobre el comportamiento del problema del consumo de alcohol en el mundo, América Latina, Cuba y localmente.

El problema del alcoholismo, como un problema social y de salud afecta a todos sin distinción de país ni de capas o clases sociales. Ha adquirido resonancia social en los últimos tiempos, no porque ocurrió con mayor frecuencia, sino porque hoy son más conocidos y estudiadas estas manifestaciones.

A pesar de considerarse relativo los datos estadísticos, es suficientemente significativo como para que padres, profesores, médicos y sociedad en general tome conciencia de esto.

En estos momentos, el consumo de alcohol se ha convertido en un factor negativo que va adquiriendo fuerza creciente en nuestra área como en el resto del mundo, palpamos y sufrimos un mundo donde la misma se ha convertido en una de las formas más visuales de resolver conflictos entre las personas.

Cada año miles de ciudadanos en el mundo sufren dentro de sus hogares como resultados de actos de violencia doméstica producida por la ingestión de bebidas alcohólicas, que se manifiestan no solo en golpes físicos sino también en formas sutiles que provocan impacto a más largo plazo, pero que pueden ser tan destructivos de la personalidad como los primeros, por lo que se le reconocen variedades de presentación y consecuencias disímiles. En América Latina cerca de 2 millones de adolescentes mueren a causa de miseria y violencia en el hogar producida por el consumo desmedido de bebidas.

Existen familias que dadas las necesidades económicas utilizan a los adolescentes con fines de prostitución, de sirvientes o empleadas doméstica, para negocios sucios e incluso la droga porque constituye una salida a sus problemas económicos, además muchos de los adolescentes y jóvenes son violados por sus propios compañeros. Los profesores y maestros reconocen que las manifestaciones de consumo de alcohol forman parte de la vida en la comunidad.

La sociedad cubana presta especial atención a la protección de los niños, adolescentes, jóvenes y la familia en general, para esto cuenta con documentos legales y administrativos como son entre otros.

La Constitución de la República, el Código de la Familia, el Código de la Niñez, la Juventud y el Código Penal, pero además cualquier persona que esté siendo maltratada necesita inmediata protección y se le da el siguiente tratamiento: debe ser objeto de un enérgico llamado de atención como oportunidad para rectificar su conducta, dándole la posibilidad de recibir orientación y ayuda en su comunidad, de maestros(as), médicos, trabajadores(as) sociales, especialistas que colaboran en la casa de orientación a la mujer y a la familia de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), Servicios de Psicología y Psiquiatría del área de Salud. Si la situación lo requiere estamos en la obligación de comunicar al oficial de prevención de menores, jefes de sectores de la policía, apelar a la fiscalía o denunciar el caso a la unidad de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) para que se sancione por los tribunales.

**Bibliografía a utilizar:**

1. Castro Ángel, Pedro Luís. Familia y Escuela. El trabajo de la familia en sistema educativo. La Habana, Pueblo y Educación, 2005.328p.
2. Código de la familia. Cuba. Ministerio de Justicia. /S.L/: S.N, 1975.69p.
3. Código de la niñez y juventud. /S.L/: S.N, 1987.34p.
4. Constitución de la República de Cuba. La Habana, Pueblo y Educación, 2001.59p.
5. Díaz Pinillo, Marcelino. Los delitos de violación y de pederastia con violencia. Granma. La Habana, 23 de Marzo de 1999.

## **ANEXO 13.**

### **Desarrollo de los contenidos del taller No.2.**

**Contenido:** La familia como institución social. Funciones. Etapas del ciclo vital. Crisis familiares.

**Definición de familia:** Es un grupo de personas que comparten vínculos de convivencia, consanguinidad, parentesco y afecto, que está condicionado por los valores socioculturales en los cuales se desarrolla. La familia es un componente de la estructura de la sociedad. Asimismo se inserta en la estructura de clase de la sociedad y refleja el grado de desarrollo socioeconómico y cultural de la misma.

Es un grupo que funciona en forma sistémica como subsistema abierto, en interconexión con la sociedad y los otros subsistemas que la componen. Debe estar integrado al menos por dos personas, que conviven en una vivienda o parte de ella y comparten o no sus recursos o servicios. La familia incluye cualquier vínculo consanguíneo con independencia del grado de consanguinidad, y no limita el grado de parentesco. Además, contempla hijos adoptados o de otros vínculos matrimoniales. Si no existen vínculos consanguíneos y de parentesco, se considera familia a aquellos convivientes con relaciones de afinidad que reproduzcan el vínculo afectivo natural entre familiares consanguíneos y parientes.

Se excluyen de esta definición otros casos que también requieren atención de salud, pero que no constituyen un grupo familiar, como el hogar unipersonal (persona que vive sola) y grupos de personas que conviven sin establecer relaciones familiares (becados, alquilados y albergados).

La familia cumple determinadas funciones:

#### **Funciones:**

La familia como institución representa el conjunto de valores de la sociedad en que se desarrolla, por lo que va a reproducir de generación en generación, una serie de normas y patrones, enriquecidas cada una por la que le precede.

*La familia cumple determinadas funciones:*

1. **La función biológico-social.** Se manifiesta por medio de la reproducción de la familia y de la población, la sexualidad y la fecundidad. En el orden sociológico vemos expresada esta función en el cuadro demográfico de la

población. Está concebida como biológico-social, pues aunque todo lo relacionado a la conducta reproductiva y a la sexualidad constituye una necesidad biológica, la forma de satisfacerla está regida por leyes sociales. Siempre va a influir en esta función las condiciones de vida (materiales, económicas, políticas e ideológicas). Ej. la tasa de natalidad disminuye con el incremento del desarrollo económico y del nivel educacional, etc.

2. **La función económica.** Garantiza la integridad de sus miembros a través de la satisfacción de las necesidades de consumo. Actualmente es mayor el número de mujeres incorporadas al trabajo y comparten con su esposo la economía familiar y las tareas domésticas.
3. **La función educativo-cultural.** Transmite los valores y se forman los sentimientos (amor, fraternidad, solidaridad) lo que le da una importancia vital. La cultura en general transmite a las generaciones siguientes los roles y valores de la familia. Cada sociedad transmite todo lo que forma parte de su modo de producción.

La satisfacción de las necesidades afectivas que ocurre a nivel familiar permite el desarrollo de la confianza básica, la seguridad y la autoestima que requieren los individuos para la vida, constituyendo la base de apoyo y estabilidad psicológica. La familia constituye la primera red de apoyo social con que toda persona cuenta durante su vida.

### Ciclo vital de la familia

<b>Etapas</b>	<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>
Formación	Matrimonio.	Nacimiento del primer hijo.
Extensión	Nacimiento del primer hijo.	Independencia de uno de los hijos.
Contracción	Independencia de uno de los hijos.	Muerte del primer cónyuge.
Disolución	Muerte del primer cónyuge.	Muerte del segundo cónyuge.

Es un proceso continuo de evolución y desarrollo que atraviesa la familia desde la unión de la pareja para una vida en común hasta su muerte. Se expresa en etapas delimitadas por la ocurrencia de determinados acontecimientos de la vida familiar, quien en cada etapa del ciclo enfrenta un conjunto de tareas y también se le presenta un grupo de problemas y conflictos que le son propios a la etapa, dado los procesos normativos que vive.

**Crisis familiares:** Expresión de contradicciones entre la organización estructural y funcional de la familia y las demandas derivadas de los nuevos acontecimientos de la vida que se afrontan y producen desorganización en el seno familiar. Las crisis familiares son clasificadas en dos grandes grupos: crisis transitorias o normativas y crisis no transitorias o para normativas.

Crisis normativas o transitorias: son las relacionadas con los acontecimientos normales y esperables en el desarrollo familiar y que se erigen como puntos críticos de transición a lo largo del ciclo vital.

<b>Formación</b>	<b>Extensión</b>	<b>Contracción</b>
Embarazo	Entrada a instituciones infantiles y escolares	Climaterio
	Adolescencia	Jubilación
		Vejez

Crisis paranormativas o no transitorias: son las relacionadas con acontecimientos de carácter accidental y no guardan relación directa con las etapas del ciclo vital.

Estas se clasifican, según la naturaleza del acontecimiento que las provoca:

a) Desmembramiento: separación temporal o definitiva de algún integrante de la familia:

- Hospitalización prolongada.
- Abandono.
- Separación conyugal.
- Salida del hogar al extranjero o a otras provincias del país.
- Muerte prematura respecto al ciclo de vida.
- Suicidio.

b) Incremento: incorporación de uno o más miembros de la familia:

- Regreso al hogar.
- Adopción.
- Convivencia temporal.

c) Desmoralización: crisis caracterizada por la afectación de los valores y principios éticos-morales de la familia:

- Conducta antisocial.
- Encarcelamiento.
- Escándalos en la comunidad, entre otros.

d) Cambio económico importante: tanto en sentido negativo como positivo:

- Pérdida de trabajo.
- Deterioro de las condiciones de la vivienda.
- Pérdida de alguna propiedad importante como la casa.
- Una herencia.

e) Problemas de salud:

- Embarazo no deseado.
- Infertilidad.
- Intento de suicidio.
- Trastornos psiquiátricos.
- Accidente.
- Diagnóstico de enfermedad de alto compromiso con la vida.

La forma en que la familia maneja las crisis puede fortalecerla o debilitarla. En todas las familias, con independencia de su clasificación estructural, se presentan crisis, si no son bien manejadas propician situaciones de conflicto que pueden devenir en manifestaciones de embriaguez en violencia familiar.

Estas manifestaciones de violencia familiar son manifestadas por los adolescentes en cualquier contexto, por lo que debe ser una preocupación para la familia y la escuela de atenuar o disminuir en caso de que existan estas situaciones.

Bibliografía a utilizar:

1. Castro Ángel, Pedro Luís. Familia y Escuela. El trabajo de la familia en sistema educativo. La Habana, Pueblo y Educación, 2005.328p.
- 2-Cuba. Ministerio de Educación. El papel de la escuela y la familia en la formación de la joven generación de la sociedad socialista. Instrucción Pública, Palacios de las Convecciones, La Habana, 1983.
- 1- La familia en el ejercicio de sus funciones. /Por/. Inés C Reca Moreira. /y otros/. La Habana, Pueblo y Educación, 1996.89p.
- 4- Áreas, Muzio Patricia. Mi familia es así. La Habana. Pueblo y Educación, 2002.95p.
- 5- Pérez Cárdenas, Clara. Crisis familiares no transitorias. Rev. Cub. Med. Gen. Int. La Habana. No.2:155-157p. Abril-Junio. 1996.

## **ANEXO15.**

### **Desarrollo de los contenidos del Taller No.3**

**Contenido:** Concepto de alcoholismo. Manifestaciones de alcoholismo. Alcoholismo en el adolescente.

El alcoholismo, también conocido como dependencia del alcohol, es una enfermedad que incluye los siguientes cuatro síntomas:

- **Deseo insaciable:** una gran necesidad o deseo compulsivo de beber alcohol.
- **Pérdida de control:** la incapacidad de dejar de beber alcohol una vez que se haya comenzado.
- **Dependencia física:** síndrome de abstinencia, con síntomas tales como náuseas, sudor, temblores y ansiedad, que ocurren cuando se deja de beber alcohol.
- **Tolerancia:** la necesidad de beber cada vez más cantidad de alcohol a fin de sentirse eufórico.

El alcohol, del árabe al-kuhl (esencia o espíritu) es el producto de la fermentación de las sustancias vegetales. Su uso como brebaje data de los propios albores de la humanidad, e inicialmente estas bebidas alcohólicas tenían una finalidad religiosa que dio paso después a su consumo colectivo con fines festivos.

En nuestros días, sea por la decisión personal, la fácil adquisición y la aceptación social, ha existido un incremento del consumo de bebidas alcohólicas, no solo por los adultos, sino por los adolescentes.

Hoy día, el consumo excesivo de bebidas alcohólicas por los jóvenes es uno de los problemas de salud emergente, y su solución se ha convertido en prioridad para muchos países del mundo.

Con este taller pretendemos acercarnos más a la problemática de la ingestión de alcohol para realizar una prevención y educación respecto al tema así como brindar información muy útil para personas que puedan padecer de esta enfermedad denominada alcoholismo.

El alcoholismo es una enfermedad, el deseo insaciable que el alcohólico siente por el alcohol puede ser tan fuerte como la necesidad de comer o beber agua, un alcohólico continuará ingiriendo alcohol aunque tenga problemas serios con la familia, con la salud o con la ley. Así como muchas otras enfermedades, el alcoholismo es crónico, lo cual significa que

la persona padecerá de esta enfermedad toda su vida; generalmente su curso es predecible y presenta síntomas. El riesgo de desarrollar el alcoholismo responde a influencias tanto de los genes de la persona como de su estilo de vida.

Es hereditario. Las investigaciones demuestran que el riesgo de desarrollar alcoholismo ciertamente viene de familia. Los genes que hereda una persona explican en parte este hábito, pero el estilo de vida también constituye un factor. Actualmente, los investigadores están tratando de identificar aquellos genes específicos que ponen a las personas en riesgo de desarrollar el alcoholismo. Sus amigos, el nivel de estrés en su vida y la facilidad de acceso al alcohol son factores que pueden aumentar el riesgo de desarrollar el alcoholismo.

Pero recuerde: el riesgo no dicta su destino. Simplemente porque el alcoholismo viene de familia no quiere decir que el hijo de un alcohólico automáticamente se convierta también en alcohólico. Algunas personas desarrollan el alcoholismo aun cuando no haya nadie en su familia que tenga problemas con el alcohol. De la misma manera, no todos los hijos de familias alcohólicas tienen problemas con el alcohol. Sin embargo, es importante saber si usted corre un riesgo, ya que entonces puede tomar medidas de prevención para protegerse de desarrollar problemas con el alcohol.

Es incurable, en este momento el alcoholismo no se puede curar. Aun cuando el alcohólico haya dejado de beber por mucho tiempo, puede sufrir una recaída para prevenirla, un alcohólico debe continuar evitando el consumo de bebidas alcohólicas.

### **Factores de riesgo.**

- La pobreza, la marginación y el desempleo, fenómenos entrelazados en un ciclo hostil que se repite en cada generación de familia de menos recursos económicos.
- En la génesis del consumo de alcohol están también la urbanización no planificada y la industria creciente de armas así como los medios de difusión masiva en los países desarrollados refuerzan los programas con actos violentos y estos quedan impregnados en las conciencia de los niños, adolescentes y adultos.

- el consumo de drogas y el alcohol capaces de influir en el estado físico y anímico de las personas son capaces de producir cualquier tipo de actos violentos como el suicidio, los accidentes, homicidio e inestabilidad del hogar.
- Factores genéticos (hereditarios en la familia).
- Alteraciones permanentes de humor: ansiedad, tristeza, aislamiento, mal humor, hostilidad hacia los familiares y amigos, aburrimiento permanente.
- Alteraciones en el estilo de vida: Trastornos de sueño, expectativas que van más allá de lo realizable, fatiga frecuente, falta de interés y motivación por cosas que antes interesaban.
- Separación matrimonial, el divorcio, padre o madre soltera.
- Falta de comunicación real y congruente, falta de apoyo por parte de la familia.
- Problemas de conducta en cualquier miembro de la familia.
- Situaciones de conflicto en la comunidad.

### **Manifestaciones del consumo.**

Las formas en que se manifiesta el consumo de alcohol se ve reflejado en violencia, que pueden ser en su sentido más amplio:

- Emocional o psicológico
- Física
- Sexual
- Otras (como puede ser financiero o económico, político, de estado, doméstica, ecológica, etc.).

Cuando alguien consume alcohol generalmente, humilla, aísla o descuida a otra persona, insulto, amenaza de abandono, amenaza de golpe, portazos o tirar objetos al piso así como el silencio prolongado, cuando se lastima el cuerpo (le pegan, hieren, empujan, cachetean, halar el pelo, tirar objetos, quemar con un cigarro o cualquier otro objeto como plancha, saltan, que le provoquen cualquier otro traumatismo al cuerpo de otra persona, Cuando alguien obliga a otra persona a participar en contra de su voluntad en acto sexual con o sin penetración **(Violencia física), (violencia emocional o psicológica). (Violencia sexual).**

**Violencia Familiar:** Este tipo de violencia no está separada de la anterior, reviste características especiales por el impacto que produce en la comunidad y en los

miembros de la familia en especial los efectos negativos más provenientes son en la mujer en la cual se reducen todas sus posibilidades de una vida plena.

### **Consecuencias negativas en el adolescente.**

Mientras más consumo de alcohol se engendre en el adolescente de sus padres, más proclive es este a manifestarla, y a su vez, a ser consumidor con otros durante su edad adulta, por lo tanto, están predispuestos a ser bebedores porque ya lo han aprendido de acuerdo con la forma en que han sido educados. Además baja la autoestima, no asertividad hacia su persona, trastorno en el deseo y respuesta sexual, lesiones físicas y psicológicas que en muchos de los casos pueden ocasionar la muerte e intento suicida.

Los hogares donde se consume alcohol frecuentemente generan hijos pocos comunicativos, irrespetuoso con graves conducta y dificultades para adaptarse al medio social que pueden convertirlo en adultos agresivos, inadaptados procededores a acciones activas y formadores a su vez de familia violentas.

El consumo de alcohol, es un problema que daña la salud y la educación, primera por los índices de muerte que ocasionan , las hospitalizaciones , la incapacidad física, la segunda por el abandono escolar edades tempranas del desarrollo creando relaciones interpersonales desfavorables para la convivencia y la estabilidad de la familia. No afecta solo a los que la padecen directamente sino además compromete la personalidad de las generaciones como la baja autoestima y proclive a ser víctimas a desarrollar rasgos de personalidad alcohólica, puede madurar tardíamente y presentar dificultades para relacionarse.

### **Bibliografías a utilizar:**

1. alcoholismo y sexualidad. /Por/. Iliana Artilles de León. /y otros/. La Habana, Ciencia-Técnica, 2001.142p.
2. Violencia, sexualidad y drogas. /Por/ Marlen Gorguet Pi. /y otros/. Santiago de

Cuba, Oriente, 2006.87p.

3. En la adolescencia queremos saber. /Por/. Francisca Cruz Sánchez. /y otros/. La Habana. Ciencias Médicas, 2002.222p.
4. Caracterización de una muestra de población de adolescentes y sus Familiares en Bayamo. /Por/. Adalgizar Martínez /y otros/. Rev. Cub. Med. Gen. Int La Habana. No.2:345347p.
5. Caracterización del consumo de alcohol en los adolescentes de Las Tunas./Por/. Manuel Piñeiro Gonzáles/y otros/. Rev. Cub. de Higiene y Epidemiología. La Habana. No.3: 285-287 Sept-Dic.2002.

## **ANEXO 16.**

### **Actividades físico-deportivas y recreativas para la transformación comunitaria.**

#### *1.Actividades recreativas.*

##### **1.1. Súmate a mi deporte comunitario.**

**Objetivo.** Satisfacer necesidades deportivas a través de la recreación sana.

**Metodología.** Coordinación con los activistas, especialistas de la Escuela Comunitaria, alumnos ayudantes y profesores de la Facultad para la planificación de las variadas actividades deportivas, según los intereses de los adolescentes, entre estos: Ajedrez, béisbol, fútbol y atletismo (maratón comunitario y velocidad).

##### **1.2. Quién batea más fuerte.**

**Objetivo:** Desarrollar habilidades de coordinación y rapidez así como fomentar el amor por nuestro deporte nacional.

**Metodología:** Selección de adolescentes con las mismas características relacionados con edad y tamaño, que deseen participar. Se definen las reglas de la competencia que consiste en batear la pelota lo más fuerte posible. Se contará con un especialista que enseñe los movimientos correctos y controle las dimensiones de los batazos. Quien dé el batazo más largo será el ganador.

##### **1.3. Exhibiciones de elementos y técnicas de deportes de combate.**

**Objetivo:** Estimular la participación de adolescentes de la Comunidad, que no están en áreas deportivas especiales, en la presentación de algunas técnicas del Karate, Judo y Taekwondo.

**Metodología:** Coordinación con los entrenadores del Inder Provincial y entrenadores de áreas especiales para la presentación de los deportes previstos en la exhibición.

Pueden seleccionarse también atletas de estos deportes de la ESFAR y la EIDE para la exhibición.

#### **1.4. Confección de espacios y creación de áreas deportivas rústicas para diferentes deportes con o sin pelotas.**

**Objetivo:** Lograr la participación masiva de los adolescentes a la práctica del béisbol, fútbol, voleibol, baloncesto y deportes de combate.

**Metodología:** Coordinación con los factores de la comunidad (líderes formales) para aprovechar los espacios o terrenos libres en función del deporte participativo.

### **2. Acciones recreativas.**

#### **2.1. Juego psíquico para completamiento de frases.**

**Objetivo:** Desarrollar habilidades, capacidades y valores a través del ejercicio físico y el conocimiento de la obra de nuestro comandante en función del juego.

**Metodología:** Formar 2 equipos de 6 adolescentes. El profesor dice en voz alta una frase e identifica su autor, y al sonido del silbato, el participante correrá venciendo obstáculos. El primero que llegue es el que completa la frase. Si tumba un obstáculo debe recogerlo.

El adolescente desarrolla habilidades y capacidades como correr, saltar; rapidez, agilidad, coordinación; y se forman en él valores patrióticos vinculados al deporte, al sentimiento de colectivismo, de amistad, respeto, responsabilidad y disciplina, entre otros.

#### **2.2. Juego *quién encesta más*.**

**Objetivo:** Propiciar la socialización de los adolescentes por medio de su participación en este juego.

**Metodología:** Formar 2 equipos de 6 u 8 adolescentes. Cada equipo tendrá una pelota la cual tratará de insertar en un cubo o canasta que tendrá frente a sí. Este

movimiento se hará al aviso del silbato. El equipo ganador será el que inserte la pelota en la canasta mayor cantidad de veces. El adolescente que tira se incorpora al final. Este juego tiene muchas variantes.

Se desarrollará la habilidad de lanzar y la capacidad de la fuerza de brazo.

### **2.3. Excursión por la comunidad.**

**Objetivo.** Estimular en los adolescentes el amor y sentido de pertenencia de su comunidad, amor por la naturaleza y explorar la posibilidad de lugares para construir instalaciones rústicas.

**Metodología.** El animador orienta cómo se desarrollará la actividad y los materiales e implementos que se deben llevar: sogas, papel, lápiz, etc. Los grupos formados se dirigirán a distintos puntos cuya observación irá encaminada a determinados aspectos sobre la naturaleza y a los lugares en el que se puedan construir instalaciones rústicas. Al final cada grupo leerá sus notas y se estimularán los mejores.

### **3. Festivales culturales comunitarios.**

#### **3.1. Realización de festivales de artistas aficionados de la Facultad junto a los de la comunidad.**

**Objetivo:** Aprovechar el potencial humano de la comunidad, en todas las manifestaciones artísticas, para favorecer el desarrollo sociocultural comunitario.

**Metodología:** Se coordinará por la Escuela Comunitaria el Departamento de Extensión Universitaria de la Facultad de Cultura Física y los promotores culturales de la comunidad en beneficio del intercambio cultural. Participarán los artistas aficionados en las actividades programadas el tercer sábado de cada mes y en otras que sean interés de ambas entidades.

#### **3.2. Creación de círculos de interés de obras artesanales y de artes plásticas.**

**Objetivo:** Desarrollar el gusto estético de los pobladores y estimular el trabajo de creación artística de los comuneros. Desarrollando el nivel de apreciación estética a través de la valoración de reproducciones de obras de arte de trascendencia nacional y universal.

**Metodología:** Seleccionar muestras de obras artesanales de la comunidad y reproducciones de obras de artes plásticas de valor nacional y universal, para el montaje de exposiciones.

Estimular el debate y la reflexión sobre aspectos relacionados con la forma y el contenido de las obras expuestas. Deben participar especialistas de estas manifestaciones.

### **3.3. Festivales de dibujos en pizarras, papel y en la calle.**

**Objetivo:** Promover la participación de los adolescentes en la confección de dibujos sobre temas libres y sugeridos, tanto en la calle como en papel o en pizarra.

**Metodología:** Se entregarán tizas en colores para dibujar en la calle y lápices para hacerlo sobre papel. Cada participante escogerá libremente la modalidad que desea. Los que prefieran dibujar sobre la calle se organizarán de acuerdo al espacio previsto y en función del resultado que se espera para la actividad de apreciación, tanto de los propios adolescentes como de otros posibles espectadores. Al final cada participante expondrá su trabajo y los tres mejores serán estimulados.

### **3.4. Yo tengo una biblioteca en mi comunidad.**

**Objetivo:** Estimular los hábitos de lectura para elevar el nivel cultural de los comuneros.

**Metodología:** Coordinación con todos los factores de la comunidad en la búsqueda de un local para montar la biblioteca. Se convoca a toda la población y a los trabajadores de la Universidad de Cultura Física y otras Instituciones para que aporten libros en beneficio de esta actividad.

**Aclaraciones.** Todas estas acciones, y otras que puedan organizarse, deberán ser coordinadas con el grupo comunitario, conformado por los diferentes actores que formarán parte del Grupo Integrador de trabajo preventivo de la Comunidad: Presidente del Consejo y el Delegado del Poder Popular, Asociación de Combatientes, Jefa de bloque de la FMC y Federadas seleccionadas, Profesores de la Facultad de Cultura Física, Coordinador de zona y Presidentes de CDR, Secretarios de Núcleos del PCC, Instructores del Partido, maestros, médicos y enfermeras, promotores culturales de la comunidad, adolescentes seleccionados así como el trabajador social de la misma, todos bajo la dirección del director de la Escuela Comunitaria Sur Hospital.

Estos agentes sociales brindaron gran apoyo en la organización y aseguramiento de las actividades. Además, aunque las acciones se planificaron en función de adolescentes, no se limita a la participación de niños, personas de otras edades.

La aplicación de las mismas permitió enriquecer la vida espiritual de la población y crear un espacio recreativo el 2do y 3er sábado de cada mes. Se ofertaron variadas opciones deportivas, recreativas y culturales las cuales tuvieron buena aceptación por los participantes. Las acciones fueron planificadas en correspondencia con las necesidades, gustos de los más jóvenes.

Este sistema de acciones, aunque muy sencillo, puede servir de modelo para ser aplicado en otras comunidades teniendo en cuenta las peculiaridades de cada territorio. Sus resultados son verificables a corto plazo y su relevancia, por la influencia que ejerce sobre la comunidad, especialmente sobre los adolescentes es extraordinaria.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Aburto Morales, Salvador: "Difusión cultural y extensión universitaria: Tentativas" en rev. Educación, La Habana, 1994, no. 83, septiembre-diciembre, pp. 15-16.

Algunos conceptos y legislaciones de universidades latinoamericanas sobre la Extensión Universitaria. (s. l), (s. a).

Álvarez de Zayas, Carlos: Hacia una escuela de excelencia, MES, La Habana, 1994.

Ander Egg, Ezequiel: Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. Editorial Ateneo, México, 1992.

Arés Muzio, Patricia: "Familia, ética y valores en la realidad cubana actual" en rev. Temas, La Habana, 1998, no. 15, julio-septiembre, pp. 57-64.

Arias Herrera, Héctor: La comunidad y su estudio: Personalidad-Educación-Salud. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1995.

Arjona, Martha: Patrimonio cultural e identidad. Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1992.

Berger, Horst: Problemas de la investigación sociológica. (s.e.), La Habana, 1974.

Carpentier, Alejo: "Deporte es cultura" en rev. El deporte, derecho del Pueblo, La Habana, no. 5, 1969.

Vargas Cordoví, Yolaidys. La clase de Educación Física a través de la obra martiana: Propuesta de juegos pequeños y predeportivos. Trabajo de Diploma; ISCF (Facultad Granma), 2001.

## **ANEXO 18.**

### **Guía de la encuesta aplicada a técnicos, profesionales y vecinos seleccionados después del encuentro 5.**

1. ¿Cómo valora el trabajo desplegado durante el desarrollo del tema?
2. ¿Considera que se siente ahora mejor preparado para elevar la calidad del trabajo preventivo a través de la labor educativa?
3. ¿Qué sugerencias podría ofrecer para mejorar el trabajo realizado?
4. ¿En qué nivel de medidas quedaron satisfechas sus expectativas?

Marca con una (X) teniendo en cuenta su respuesta.

<b>5</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

#### **Si considera:**

Muy de acuerdo: 5

De acuerdo: 4

Ni de acuerdo ni en desacuerdo: 3

Desacuerdo: 2

Muy en desacuerdo: 1

## ANEXO 19.

### Cuestionario para aplicar el método de criterio usuarios.

**Profesor:** Usted ha sido seleccionado para participar en la investigación sobre la prevención del consumo de alcohol en adolescentes de la comunidad Sur Hospital para su adecuada actuación en las diferentes esferas de la vida social, y su cooperación en el llenado del siguiente instrumento, será muy útil.

Analice cuidadosamente cada pregunta y responda con toda sinceridad.

Muchas gracias.

Datos generales \_\_\_\_\_

Especialidad \_\_\_\_\_

Años de trabajo \_\_\_\_\_

Cargo que desempeña \_\_\_\_\_

Disposición para participar en la investigación. Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

1-¿Cuáles son sus criterios sobre la estrategia para prevenir el consumo de alcohol?

Marque en cada casilla según lo considere pertinente.

Dimensiones	Escala				
	5	4	3	2	1
Estructura de la Estrategia					
Conveniencia de la Estrategia					
Utilidad Práctica					
Actividades que apoyan la Estrategia					

Escala para la evaluación de cada indicador:

5- Muy de acuerdo: Si está totalmente conforme con los elementos que conforman la estrategia.

4- De acuerdo: Si está conforme pero piensa que debe ser mejorada.

3- Ni de acuerdo ni en desacuerdo: Si cree que puede aceptar o no los indicadores que se miden.

2- Desacuerdo: Si considera que no aprueba los indicadores propuestos.

1- Muy en desacuerdo: Si está inconforme con los indicadores que se evalúan.

1. Estructura de la estrategia.

	5	4	3	2	1
Sobre la estructura de la estrategia					
Explicación de cada una de las etapas de la estrategia y las relaciones entre sus componentes.					
Factibilidad de aplicación de la estrategia propuesta.					

2. Indique la conveniencia de la estrategia propuesta.

	5	4	3	2	1
Para los adolescentes como vía de orientación en el proceso de su formación.					
Para la comunidad porque sirve de guía en el proceso docente-educativo.					
Para que los adolescentes regulen su modo de actuación en todos los contextos.					

3. Sobre la utilidad práctica de la estrategia.

	5	4	3	2	1
Ayuda a resolver un problema de la práctica socio-educativa.					
Facilita la prevención desde la comunidad a las manifestaciones de consumo de alcohol que se producen más allá del contexto comunitario.					
Favorece la aplicación de un sistema de relaciones entre sus componentes					

4. Sobre la importancia de las actividades de apoyo de la estrategia.

	5	4	3	2	1
Sirve como vía de capacitación para los docentes y la familia.					
Permite reducir las situaciones de manifestaciones de consumo en la comunidad.					

## Anexo 20.

El método *criterio de usuarios* y la caracterización de los consultados.

INDICADORES	OCUPACIÓN	CANTIDAD
ESTRUCTURA OCUPACIONAL	DIRECTOR ESCUELA COMUNITARIA	1
	METODÓLOGOS	2
	PROMOTOR CULTURAL.	6
	PROFESORES DE C. FÍSICA	15
	VICE-DIRECTOR DOCENTE	1

EXPERIENCIA LABORAL	RANGOS	Cantidad
	CON MENOS DE 5 AÑOS	3
	ENTRE 5 Y 10 AÑOS	5
	ENTRE 11 Y 20 AÑOS	11
	MÁS DE 25 AÑOS	6

### 1. Sobre la estructura de la estrategia. En %

	5	4	3	2	1
Sobre la estructura de la estrategia	80	20			
Explicación de cada una de las etapas de la estrategia y las relaciones entre sus componentes.	88	12			
Factibilidad de aplicación de la estrategia propuesta.	100	-			

### 2. SOBRE LA CONVENIENCIA PORCENTUAL DE LA ESTRATEGIA.

	5	4	3	2	1
PARA LOS ADOLESCENTES COMO VÍA DE ORIENTACIÓN EN EL PROCESO PREVENTIVO.	80	20			
PARA LA COMUNIDAD PORQUE SIRVE DE GUÍA EN EL PROCESO FORMATIVO DEL ADOLESCENTE.	100	-			
PARA QUE LOS ADOLESCENTES REGULEN SU MODO DE ACTUACIÓN.	88	12			

3. Sobre la utilidad práctica de la estrategia. En %

	5	4	3	2	1
Sirve como vía de capacitación para los directivos y la familia.	100	-			
Permite reducir las situaciones de manifestaciones de consumo de alcohol en la comunidad.	96	4			

4. Sobre la importancia de las actividades que apoyan la estrategia según escala que se propone. En %

	5	4	3	2	1
Ayuda a resolver un problema de la práctica social-educativa.	92	8			
Facilita la prevención desde la comunidad de las manifestaciones de consumo que se producen más allá del contexto comunitario.	100	-			
Favorece la aplicación de un sistema de relaciones entre sus componentes	96	4			

## **ANEXO 21.**

### **Entrevista a técnicos y profesionales para valorar la factibilidad de la estrategia educativa.**

Se le entrevista con el objetivo de conocer su opinión sobre la factibilidad de la estrategia educativa en la comunidad para prevenir el consumo de alcohol en adolescentes.

1. Ofrezca una valoración general sobre la factibilidad de la estrategia.
2. ¿Contribuye a la prevención de la adicción al consumo de alcohol en la comunidad y en la familia. ¿Por qué?
3. ¿Qué importancia le concede a las actividades físico recreativas que conforman la estrategia?
4. ¿Como contribuye la estrategia a la elevación de la calidad del proceso formativo del adolescente?
5. Recomendaciones.